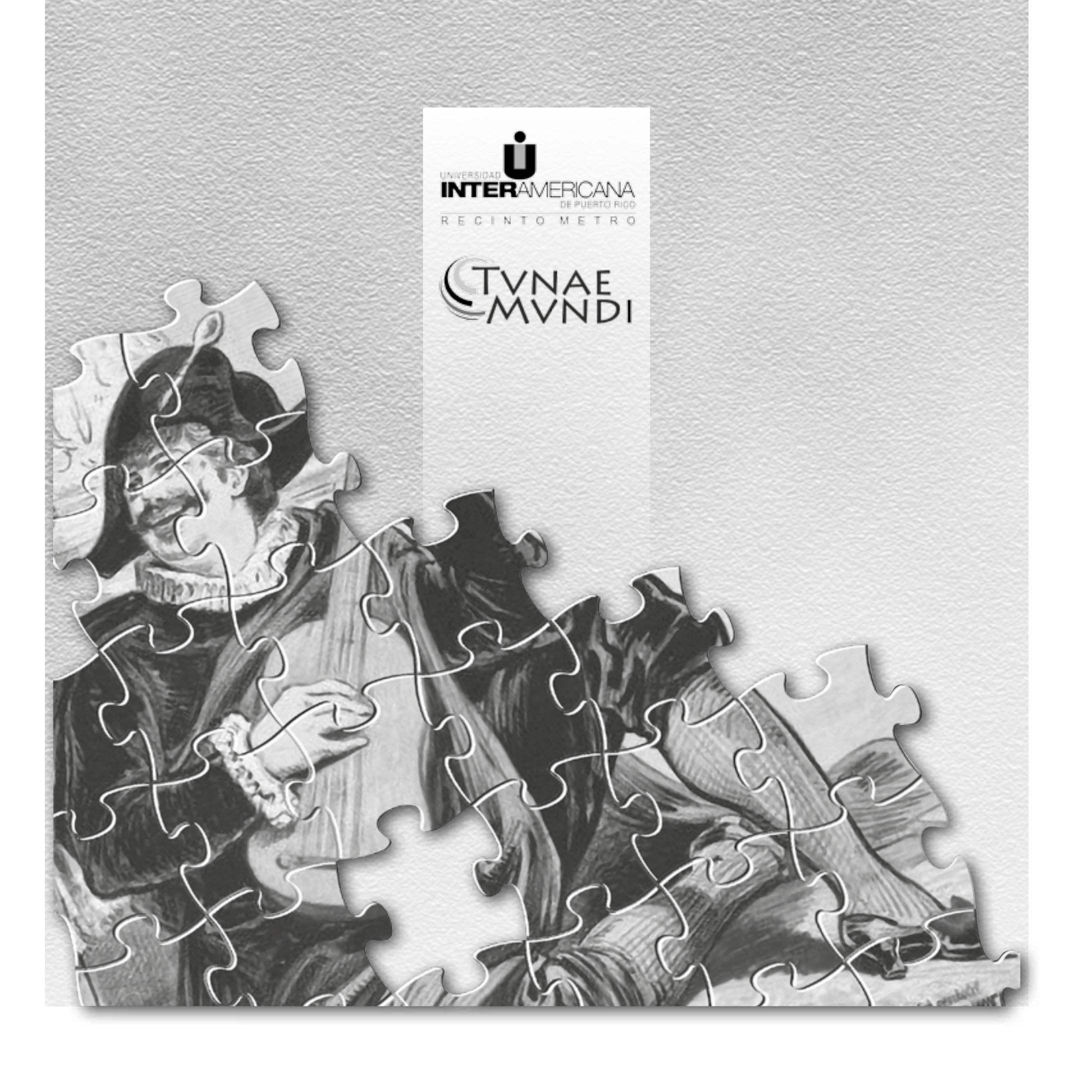


Mitos y evidencia histórica sobre las Tunas y Estudiantinas

FÉLIX O. MARTÍN SÁRRAGA

Mitos y evidencia histórica sobre las Tunas y Estudiantinas

Félix O. Martín Sárraga



Mitos y evidencia histórica sobre las Tunas y Estudiantinas.

1ª Edición: Murcia, 2016

Edita:
TVNAE MVNDI
Calle Sierra de la Espada, 20. Urb. La Alcayna.
30507 Molina de Segura (España).
www.tunaemundi.com

Colabora:
Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano.
San Juan, Puerto Rico.
http://inter.edu/i2/department/metro/

Diseño de cubiertas:
Enrique Pérez Penedo
enriquedibujante@gmail.com
Diseño de cubierta basado en: un grabado coloreado representando a un Estudiante del Colegio de los Irlandeses de Salamanca; un azulejo de cerámica del siglo XVIII representando a un estudiante; y detalle de un cartel de *Druck und Verlag*, representando a un estudiante de la tuna.

Diseño y maquetación interior:
Francisco Camargo Jiménez
pacamji@gmail.com

Corrector de estilo
Jorge Martín Torrecillas

Imprenta:
Gráficas Minerva de Córdoba, S.L.
www.gminerva.com

Contacto:
Félix O. Martín Sárraga
f.martin.sarraga@gmail.com

Sobre el autor:



Ingresó en la Tuna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia en 1979, en la que ha continuado tras cumplimentar su Licenciatura, Doctorado, varias especialidades, másteres y diplomaturas.

Pintor y músico autodidacta. Conocedor de su afición por la música y la bohemia, no fue hasta finales de la carrera que se incorporó a la Tuna; ha grabado varios discos y compuesto algunas canciones. La Tuna le ha permitido viajar por cuatro continentes, mostrándose como la mejor 'escuela de vida' que le ha facilitado herramientas de enorme utilidad en la vida cotidiana y generado una impronta permanente en su carácter.

Investigador activo del pasado y presente de la Tuna, es autor de una docena de libros y monografías sobre ella. Organiza bianualmente desde 2012 el Congreso Iberoamericano de Tunas y ha impartido conferencias sobre dicho mundo en universidades de Chile, Colombia, España, México y Puerto Rico.

Creador del primer Censo Mundial de Tunas en 2007 como herramienta de investigación, fundó en 2012 TVNAE MVNDI como una asociación internacional sin ánimo de lucro (inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 600228) dedicada a investigar la historia de la Tuna, desde entonces es su presidente, y que tiene en su página web (www. tunaemundi.com) su medio de divulgación oficial.

Dedicatoria

A mis grandes Maestros y Hermanos en el tunar
Rafael Asencio González, "Chencho",
Enrique Pérez Penedo, "Lapicito",
y Ramón Andreu Ricart, "Bigotitus",
por mostrarme el camino.

Agradecimientos

A mi esposa, Adriana

A mis hijos, Jorge y Raúl

Recibimos con beneplácito la aportación que hace el escritor y tuno puertorriqueño, Dr. Félix Martín Sárraga, con el libro: "Mitos y evidencia histórica sobre las Tunas y Estudiantinas". El Recinto Metropolitano de la Universidad lnteramericana fue sede en noviembre de 2014, como anticipo de la primera obra de este tipo, de una conferencia bajo el mismo título. Este evento histórico se llevó a cabo con la participación de la Tuna lnteramericana, como anfitriona.

El libro no sólo supone un hito en cuanto a ser la primera obra de investigación que abarca los mitos sobre la Tuna y sus alegados orígenes, sino que tiene la relevancia de ser fruto del trabajo que durante años realiza un boricua, radicado en España desde 1972.

Esta publicación abre el espacio para el diálogo literario e histórico sobre la evolución de la tradición tuneril y su importancia en las dinámicas sociales y académicas en Europa desde la Edad Media y luego, en América Latina, hasta nuestros días. El lector se enfrentará a datos históricos bien documentados con cientos de referencias bibliográficas, aplicando el análisis semántico cuando el tema lo exige, aplicación novedosa en los libros que tratan este tema estudiantil, que ayudarán a desmitificar aquellos anacronismos históricos para dar paso a un entendimiento documentado de la historia de esta importante institución musical.

Celebramos el entusiasmo del doctor Martín Sárraga y nos honra contribuir a la creación de un espacio importante para el estudio y pensamiento acerca de las Tunas y Estudiantinas, desde el ámbito universitario.

¡Felicidades!

Marilina L. Wayland
Rectora del Recinto Metropolitano de la
Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Sobre su contenido

El Diccionario de Autoridades definió *tradición* por primera vez en su edición de 1739 como “noticia de alguna cosa antigua que se difunde de padres a hijos y se comunica por relación sucesiva de unos a otros”, poniendo como ejemplo la siguiente oración para dar más valor a lo escrito que lo transmitido de manera oral:


DICCIONARIO
DE LA LENGUA CASTELLANA,
EN QUE SE EXPLICA
EL VERDADERO SENTIDO DE LAS VOCES,
SU NATURALEZA Y CALIDAD,
CON LAS PHRASES O MODOS DE HABLAR,
LOS PROVERBIOS O REFRANES,
Y OTRAS COSAS CONVENIENTES
AL USO DE LA LENGUA.
DEDICADO
AL REY NUESTRO SEÑOR
DON PHELIPE V.
(QUE DIOS GUARDE)
A CUYAS REALES EXPENSAS SE HACE
esta obra.
COMPUESTO
POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.
TOMO PRIMERO.
QUE CONTIENE LAS LETRAS A.B.
CON PRIVILEGIO.

> *«Pues me fundo no en tradiciones, que tienen gran peligro de dar en apócryphas, sino en papeles antiquissimos»*.

Extrapolando esta definición a las Tunas podría hablarse de *tradición* como la “*conjunto de valores, costumbres y ritos conservados a lo largo del tiempo y transmitidos de generación en generación por considerarse val*iosos” pero, al no disponer de aval documental, supone un terreno fecundo para la aparición de mitos fundacionales.

Estos mitos parten del siglo XIX, cuando España pierde los territorios de Ultramar, y la época de cambio que supone el siglo XX, cuando afloran nuevas ideas (como la libertad y la igualdad), se produce la laicización de la sociedad, se pierden tradiciones y la nostalgia y apetencia medieval que impregnan el romanticismo literario decimonónico aportan el ‘caldo de cultivo’ perfecto para que se gestara el ‘origen medieval de las Tunas’.

Comenzada la investigación en esta área del pasado estudiantil en el último cuarto del siglo pasado ha aflorado una buena cantidad de publicaciones que muestran una importante variabilidad que dificulta aceptar la evidencia documental puesto que su análisis precisa aceptar previamente que no existe un legado histórico que surge en la Edad Media. La negación de la evidencia supone un mecanismo de defensa de las Tunas para conservar su cohesión interna en momentos en que sus integrantes, como buenos estudiantes, valoran las pruebas documentales que van apareciendo y empiezan a cuestionar las enseñanzas orales recibidas.

La característica más negativa de estos *mitos fundacionales* es que tienden a estar personalizados y blindados contra cualquier crítica, manteniendo sus argumentos fuera del debate racional y la discusión documentada. No obstante, estos mitos no pasan de ficciones muy bien preparadas que intentan conferir a la Tuna un linaje que no tiene al otorgar significados actuales a las palabras de antaño y que la dictadura franquista potenció.

Índice

Prólogo



Contaba fray Benito Jerónimo Feijoo en su *Teatro crítico universal, o Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes*, extensa colección de ensayos escrita y publicada va para 300 años que, gracias a la fe humana con una mediana capa y algo de aparente modestia, tenía un tunante cuanto había menester para que en los corrillos le escuchasen con respeto cuanto quisiera mentir de sus viajes, siendo que por tales conductos se introdujeron en Europa, tanto tiempo ha, las fabulosas noticias de haber muchas gentes variamente monstruosas en las Regiones muy distantes de nosotros: los Pigmeos, los Arimáspos (hombres que no tenían más que un ojo), los Cynocéfalos (hombres con cabeza de perro), los Acéfalos (hombres sin cabeza), los Astomos (hombres sin boca), y otros muchos monstruos de este jaez, que por siglos enteros se creyeron existentes hasta que los repetidos viajes por mar y tierra descubrieron ser todos ellos entes de razón; pero con todo, "aun después que el mundo empezó a peregrinarse con alguna libertad, y no hubo tanta para mentir, nos han traído de lo último del Oriente fábulas de inmenso bulto, que se han autorizado en innumerables libros, como son las dos populosísimas Ciudades Quinzai, y Cambalú, gigantes entre todos los Pueblos del Orbe; el opulentísimo Reino del Catai, al Norte de la China; los Carbunclos de la India; los Gigantes del Estrecho de Magallanes; y otras cosas, de que poco ha nos hemos desengañado".

En el mundo del siglo XVIII, poblado se objetos sobrenaturales y metafísicos (a más de los materiales) la fe humana se erguía como el asenso que se fundaba únicamente en la autoridad de los hombres y que, mal entendida

o mal regulada, era responsable de llenar el mundo de fábulas, no en vano el suceso más extraordinario, más peregrino, más irregular, se juzgaba bastantemente comprobado con la aseveración de un hombre fidedigno y mucho más si eran dos, cuatro, o seis los que deponían, aun cuando el juicio se haciera a bulto y se hiciera mal, pues no precedía un examen circunspecto de la fidedignidad del sujeto, ni de pesar ésta con la irregularidad o inverisimilitud del suceso para ver quién preponderaba a quién, pues nunca hubo hombre alguno infinitamente fidedigno, o cuya fidedignidad fuera de infinito peso.

No había cambiado tanto el mundo desde que Tales de Mileto fuera preguntado acerca de cuánto distaba la verdad de la mentira y contestara con agudeza: *"Lo mismo que distan los ojos de los oídos"*. También entonces eran los ojos el órgano común del desengaño y los oídos del embuste pues, era tan poca la sinceridad entre los hombres, que se hacía preciso apelar continuamente del informe de los oídos al de los ojos, poniendo en práctica en cuanto fuera posible el adagio *"Ver, y creer"*.

Hoy en día el mundo se ha hecho más pequeño y el conocimiento no radica en la fe humana. Si la investigación científica es la búsqueda ordenada, sistemática, metódica y controlada de información importante, objetiva y comprobable para explicar el origen, la naturaleza y el comportamiento de un determinado hecho o fenómeno; la histórica por su parte busca reconstruir el pasado de la manera más objetiva y exacta posible, recolectando, evaluando, verificando y sintetizando sistemáticamente evidencias que permitan obtener conclusiones válidas, a menudo derivadas de hipótesis, tarea en la cual deben usarse preferentemente fuentes primarias (o de primera mano derivadas, por tanto, de la observación y registro directo de los acontecimientos por su autor) en contraposición a las secundarias (el autor informa de observaciones realizadas primeramente por otros), pero que en todo caso deben someterse a la crítica externa (que determina la autenticidad del documento) y la interna (que examina los posibles motivos, prejuicios y limitaciones del autor del documento que posiblemente lo hayan determinado a exagerar, distorsionar u omitir información) y es que, contrariamente a la práctica usual, la historia debe ser rigurosa, sistemática y, en cierto modo, exhaustiva: no debe ser una recolección indisciplinada de información inapropiada y no confiable.

Resulta por tanto extremadamente paradójico que una institución como la *Tuna* que dice tener su origen "ideal" remoto (que no próximo, como se verá en las páginas de este magnífico libro) en la Academia haya renunciado

a los métodos de investigación que ésta avala y exige a sus miembros, habiéndose decantado por la fe humana en la figura del profesor de Historia del Derecho don Emilio de la Cruz Aguilar que, curiosamente, cuando publicó en 1967 su *Libro del buen tunar o cancamusa prolixa de las glorias o andaduras de una Tuna Complutense*, ni siquiera lo hizo con esa intención ni en calidad de historiador, sino como autor de una obra literaria que es en parte autobiográfica y de ficción, y dónde se emplean varios de los recursos que este género contempla, alguno de los cuales ha dado lugar a "verdades absolutas" que, a base de ser repetidas han calado en el inconsciente de muchísimos tunos pues, al no concurrir oposición ni crítica, por todos los medios y de todas las formas se advertía el mismo mensaje que, por tanto, debía ser verdad. Basta por lo general con la existencia de un detalle circunstancial para que una "mentira" sea creida o lo que es lo mismo y como al parecer dijo Goebbels, "Una mentira repetida adecuadamente mil veces se convierte en una verdad".

Pongamos un ejemplo en relación a la obra de Emilio de la Cruz: son muchísimas las páginas web y escritos de diversa índole publicados por tunas y rondallas diversas y de distintos continentes en los que se afirma, tomando prestado la expresada obra, que el rey Alfonso X definía a la Tuna en las siete Partidas de la siguiente manera "TUNA es Yuntamiento que es fecho d'escolares trovadores, por aver mantenencia, andar las tierras e servir las dueñas dellas con cortesanía" y que de paso, en el mismo texto legal, el Rey Sabio mencionaba a los sopista (según otros a los goliardos) como "esos escholares que troban e tañen para haber mantenencia". Cierto es que el Título 31 de la Partida Segunda versa acerca "De los estudios en que se aprenden los saberes y de los maestros y de los escolares", y ese es el detalle circunstancial que, como dije, otorga credibilidad a la afirmación de que en las Partidas se define a la Tuna o a los tunos mas, es del todo punto falso, no hay en las Partidas cosa semejante, ni la habrá aun cuando eso se repita cuantas veces se desee incluso en publicaciones "conocidas" y extrañas al fenómeno que nos ocupa (la revista "Muy Interesante", por ejemplo).

Pero no se crea que las falsas creencias sobre esta hermosa tradición universitaria son aplicables a lo que pudiéramos llamar "Orígenes y teoría general de la Tuna", también son muchas las tunas particulares que han inventado su historia arrogándose una mayor antigüedad, la pertenencia a sus huestes de personajes célebres o privilegios concedidos graciosamente por prelados o reyes. Quizá, para este último caso, sobresale la biografía que la Tuna de Distrito de Granada daba sobre si misma no hace muchos años, que decía:

«Con la fundación de la Universidad de Granada en 1526 por el Emperador Carlos V, nace la Tuna del Distrito Universitario de Granada, en la cual se integran alumnos de las distintas Facultades y Escuelas Universitarias. De forma organizada, la Tuna del Distrito Universitario, comienza su andadura a principio de siglo, gozando desde entonces el privilegio de ser la única dispensada de "Beca" por Orden Real de su Majestad el Rey Alfonso XIII y en cuyo lugar ostenta el Escudo de la Universidad de Granada».

La investigación seria y rigurosa echó por tierra estos infundios de tantos años, e incluso Distrito de Granada terminó por claudicar, rehaciendo su biografía en la que es su página web: «No es objeto de esta página hablar de los orígenes de esta centenaria tradición que es la Tuna. Recientemente se están haciendo buenos trabajos históricos sobre el tema, fuera ya de fantasiosas interpretaciones, que sitúan el nacimiento de Las Tunas tal y como las conocemos hoy, en el siglo XIX. Nuestras más rancias tradiciones dieron su fruto en este siglo creando la institución que hoy conocemos. Encontramos las primeras noticias de la Tuna de Granada a finales del siglo pasado y principios del XX. Medicina, Derecho, Farmacia y la Escuela Normal de Magisterio poseían sus agrupaciones en estos años. Con la ruptura que en todos los órdenes produjo la Guerra Civil la Tuna del Distrito Universitario de Granada se renueva por obra de un puñado de jóvenes estudiantes de los años 40, a la cabeza de los cuales se encontraba don Ernesto Ortiz Alamanzón. Así el 4 de diciembre de 1948 la Tuna del Distrito Universitario hace su primer pasacalles por las calles de Granada». Difícilmente podría el Rey Alfonso XIII haber dispensado a la Tuna Universitaria de llevar Beca (prenda propia de un grupo estudiantil, el conformado por los estudiantes que tenían su residencia en Colegios Mayores, Menores o Militares) porque esa prenda, la Beca, no se incorporó al hábito propio del tuno sino hasta después del conflicto fratricida (Tal afirmación, quizás expropiada por Herr Goebbels a su creador para aplicarla como fórmula a un malévolo plan de expropiarles la mente a los demás, sin embargo desconoce los principios por los cuales funciona la mente humana.

Otro tanto sucede con la Tuna de Alcalá de Henares que aun hoy afirma "ha tenido entre sus miembros a personajes tan famosos como Francisco de Quevedo" (y es cierto que Quevedo fue colegial alcalaíno en el de San Ildefonso, y que en *El tribunal de la justa venganza, erigido contra los escritos de Francisco de Quevedo, maestro de errores, doctor en desvergüenzas, licenciado en bufonerías, bachiller en suciedades, catedrático de vicios y protodiablo entre los hombres*, obra de 1635 publicada en Valencia y atribuida a

Luis Pacheco de Narváez puede leerse que “siempre fue en las universidades un pobre capigorrón y mísero porcionista… versado en lengua rufianesca”; pero de ahí a que fuera parte integrante de una tradición que tardaría en institucionalizarse aun unos cuantos siglos nada de nada).

Y eso por no extenderme en la patraña ideada por la Tuna de Peritos de Sevilla a tenor de la cual se acepta (o aceptaba) sin más como cierto que la primera tuna en cantar a la imagen de la Inmaculada Concepción de la Plaza del Triunfo fue, cómo no, la de Peritos en el año 1952 (qué importa que realmente no se fundara hasta 1959), lo que le valió que el cardenal Segura le concediera el fajín blanco que luce en su indumentaria sustituyendo al habitual cinturón negro, asunto sobre el cual escribí diversos artículos que han puesto las cosas negro sobre blanco (y que resumiendo no es sino consecuencia de la inclusión en su filas de varios miembros de la "tuna -rondalla" de la Universidad Laboral de Sevilla que, adoptando los colores de su casa de estudios que estableció para si misma una bandera bicolor blanca y azul celeste, combinación elegida en honor a María Auxiliadora pues la gestión del centro de enseñanza se encomendó a los Salesianos, ideó una beca azul celeste para incorporar ese color, y un fajín blanco para hacer lo propio con el que les restaba, esto es, el azul celeste del manto de la Virgen, que también se identifica con el cielo, en la parte superior, y el blanco de su túnica, que también se identifica con la pureza, en la inferior).

Sea como fuere, si algunas de estas mentiras, contradiciendo al mismísimo Sófocles, han vivido hasta hacerse viejas, ha sido porque se dejaron "engañar" aquellos quienes deseaban con vehemencia que una gran "mentira" les librara de la necesidad de pensar por si mismos y aceptar las consecuencias, sea por conveniencia o por estar en extremo aturdidos por un endiosamiento mas, el resultado no ha sido inocuo, varias generaciones de tunos ha recibido de sus predecesores y han transmitido una formación a los que se acercaban a la institución bajo su amparo, errónea y mutilada, impropia de quienes, como hijos de la Universidad, deben aspirar al conocimiento «fetén» que auspicia la minuciosa investigación crítica y tolera la sana sátira.

Rafael Asencio González
Asociación de Antiguos Tunos Universitarios de Córdoba. Cuarentuna de Córdoba

Preámbulo



Cuando allá por 1979 ingresé en la Tuna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia toda la información de la que se disponía provenía de la transmisión oral y otorgaba un origen medieval a las Tunas Universitarias. Unas citaban en su génesis a los goliardos, otras a juglares y trovadores, pero la mayoría la relacionaba, con nexo de continuidad temporal, con los sopistas del Antiguo Régimen.

Comenzaron a aparecer comentarios y datos que no concordaban, entre los que tuvo especial relieve la referencia de Carlos Monsiváis a un evento habido en México entre el 10 y 16 de febrero de 1968 en la que escribió[1]:

> *«Y vino luego un par de Estudiantinas que ratificaron su papel de inventoras totales de una tradición que después de su amnesia querían preservar y los trajes cuyos lejanos ancestros empezaron a ponerse de moda durante la construcción del Escorial y las canciones que tuvieron su mejor momento antes de ser compuestas se unían en un esfuerzo cuya singular tenacidad no era recompensada por el logro sino por el aplauso y quien advierta esta diferencia podrá ausentarse con todo derecho del Festival Mundial de Estudiantinas».*
>
> *«En el atuendo, en los trajes supuestamente derivados del XVIII, en las panderetas, las guitarras y los listones* [cintas] *en el pro-*

1 Monsiváis, C. *Días de guardar.* Ediciones Era, S.A. México, DF. 1970.

> *fuso abullonamiento sastreril, en los saltos, los murmullos, los chistes, los balanceos; en la exhibición vistosa y ruidosa de las Estudiantinas, no es fácil rastrear homenajes concretos, la acción exhumadora y partidista. La razón de ser de estos conjuntos indumento-músico-vocales (al menos en su agobiante regreso en la década del sesenta) no es la tradición real, sino la posibilidad de cubrirse con una tradición, de manejarse como si se fuese el largo producto de una sola herencia».*

Luego, en una entrevista por Radio Nacional de España, el Prof. Roberto Fernández Díaz, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Barcelona y Premio Nacional de Historia 2015, dijo:

– *"Los seres humanos hemos nacido subjetivos pero necesitamos un conocimiento objetivo de la realidad".*
– *"La ideología no debe contaminar el estudio del pasado".*
– *"Las pasiones deben silenciarse a la hora de buscar el conocimiento objetivo de cómo funcionan las sociedades humanas y cómo cambian en el pasado".*

Gracias a él y a Eric Hobsbawm tuve mucho más claro que los hechos del pasado sufren distorsiones si se relatan desde el prisma ideológico del investigador, motivo por el cual el análisis del pasado debe hacerse con rigor y dejando de lado los sentimientos para no entorpecer el raciocinio.

En este trabajo de investigación plasmamos lo hallado tras años de búsqueda en las hemerotecas digitales de la comunidad internacional iberoamericana (nacionales, universitarias y de prensa escrita), lo que implica la posibilidad de que en fuentes de países con otros idiomas pudieran aparecer más datos aunque no necesariamente de agrupaciones académicas, sino de estudiantinas como *orquestas de plectro* y de las que, debido al origen y difusión del fenómeno de la *tuna*, quizás los más importantes pudieran ser Francia, Chile y México, que tuvieron numerosas a principio del siglo XX.

Presentamos datos contrastados del pasado en un marco temporal que ayuda a comprender mejor el momento histórico en el que aparecieron y desarrollaron su actividad las tunas con la única intención de darle el valor que realmente merece, que no necesita de fantasiosos y centenarios orígenes medievales pues, con su actividad postulante para allegar fondos a las víctimas

de epidemias, catástrofes y guerras, fue la primera ONG (organización no gubernamental) española que llevó el prestigio de su Casa de Estudios a tal punto de excelencia que hasta los políticos de la época buscaban su compañía para ganar popularidad.

Igualmente nos ocuparemos de la tuna actual, aportando una panorámica general de su *homogénea diversidad*, que, partiendo de una Academia, comparte su carácter iniciático, repertorio musical y sufre matices –principalmente en su vestimenta– según parámetros socioculturales y geográficos.

Para facilitar la visión global emplearemos cronogramas que permitirán asimilar fácilmente la cascada de acontecimientos acaecidos durante el periodo de aparición y consolidación de las tunas, facilitando comprender sus consecuencias.


Mitos

Origen goliardo

Los goliardos, también llamados *clericis vagantes, clérigos vagabundos, clerici ribaldi* o *clérigos ribaldos* (del francés antiguo *ribalt*, este de *riber*, 'retozar', y este de *rîban*, 'frotar'; *rîben*, 'yacer carnalmente', y *rîberlîn*, 'prostituta'), eran[2]:

- Estudiantes tonsurados que habían recibido algunas de las órdenes menores (sin votos de castidad) para disfrutar del *privilegium fori* (privilegio por el cual los clérigos sólo podían ser juzgados por tribunales eclesiásticos), pero sin aspiraciones ser sacerdotes; o
- monjes vagabundos que escapaban de los monasterios por no sujetarse a la vida regular de los *cenobitas* y *anacoretas*.

Todo señala que el *goliardismo* aparece en París en el siglo XII durante en una época con alta tasa de pobreza y desde allí alcanza otras ciudades universitarias como Orleans, Colonia, Oxford o Cambridge, desenvolviéndose en un mundo de marginalidad y siendo por ello llamados *clérigos vagabundos*, *clérigos bebedores y trasnochadores*, *clérigos malhechores* o *clérigos falsos*[3] en las actas de las Cortes castellanas. Sin embargo, eran hombres cultos y muy vitalistas que compaginaban los estudios con una una existencia errante en la que frecuentaban burdeles y tabernas, ganándose su sustento con lo que obtenían de las bufonadas y canciones con las que entretenían al pueblo.

---

2 Martín Sárraga, FO y Asencio González, R. *Diccionario histórico de vocablos de Tunas, Estudiantinas y escolares del Antiguo Régimen.* TVNAE MVNDI y USS de Puerto Montt. 2ª edición. Pags. 76-77. 2014.

3 Camacho Becerra, H; Comparán Rizo, JJ. y Castillo Robles, F. *Manual de etimologías grecolatinas.* Pags. 185-187. Editorial Limusa, S.A. México, D.F. 2004.



Escena de carnaval. Cuadro de Goya (1746-1828). Colección Casa Torres[4]

Perturbaban el orden público vociferando y provocando altercados por las calles tanto de día como de noche, abundando las borracheras, las partidas de dados y las historias de cama.

A ellos se le atribuye[3] el poema *In taberna*, que dice así:

IN TABERNA

In taberna quando sumus,
non curamus, quid sit humus,
sed ad ludum properámus,
cui semper insudámus;
quid agátur in tabérna,
ubi nummus est pincérna,
hoc est opus ut queratur,
si quid loquar, audiátur.

Quidam ludunt, quidam bibunt,
quidam indiscréte vivunt;
sed in ludo qui morantur,
ex his quidam denudantur

EN LA TABERNA

Cuando estamos en la taberna
no nos preocupa nuestra sepultura,
pero nos apresuramos a dedicarnos al juego
del que siempre nos ocupamos con diligencia;
Lo que se hace en la taberna,
donde lamoneda es el copero,
es problema digno de ser averiguado;
si se quiere que se hable de ello,
[que me escuchen.
Unos juegan, otros beben
y otros viven licenciosos;
pero de los que se detienen en el juego,
unos son desvestidos,

[4] La Esfera (Madrid). 01-03-1930.

quidam ibi vestiúntur,	otros allí son vestidos
quidam saccis induúntur;	y otros cubiertos de andrajos;
ibi nullus timet mortem	aquí nadie teme la muerte,
sed pro Baccho mittunt sortem:	mas echan las suertes por Baco.
Primo pro nummáta vini;	Primero por el pago del vino;
ex hac bibunt libertíni;	de esto beben los calaveras;
semel bibunt pro captívis,	segundo beben por los cautivos,
post hec bibunt ter pro vivis;	luego y por tercera vez tercera beben [por los que viven;
quater pro Christianis cunctis,	cuarto por todos los Cristianos,
quinquies pro fidélibus defunctis,	quinto por los difuntos fieles,
sexies pro soróribus vanis,	sexto por las frívolas hermanas,
septies pro milítibus silvanis.	séptimo por los salteadores,
Octies pro frátribus perversis,	Octavo por los perversos hermanos,
nonies pro monáchis dispersis,	noveno por los monjes fugitivos,
decies pro navigántibus	décimo por los navegantes,
undécies pro discordántibus,	undécimo por los pendencieros,
duodécies pro peniténtibus,	duodécimo por los penitentes,
tredécies pro iter agéntibus.	décimo tercero por los caminantes.
Tam pro papa quam pro rége	Ora por el Papa, ora por el rey
bibunt omnes sine lege.	beben todos fuera del orden.
Bibit hera, bibit herus,	Bebe la señora, bebe el señor,
bibit miles, bibit clerus,	bebe el soldado, bebe el clérigo,
bibit ille, bibit illa,	bebe aquél, bebe aquélla,
bibit servus cum ancilla.	bebe el siervo y la sierva,
Bibit velox, bibit piger,	bebe el ágil, bebe el lerdo,
bibit albus, bibit niger,	bebe el blanco, bebe el negro
bibit constans, bibit vagus,	bebe el constante, bebe el vago,
bibit rudis, bibit magus.	bebe el tosco, bebe el sabio.
Bibit pauper et aegrótus,	Beben el pobre y el enfermo,
bibit exul et ignótus,	bebe el desterrado y el desconocido,
bibit pûer, bibit canus,	bebe el niño, bebe el anciano,
bibit presul et decanus,	beben el obispo y el decano.
bibit soror, bibit frater,	Bebe la herrmana, bebe el hermano,
bibit anus, bibit mater,	bebe la abuela, bebe la madre,
bibit ista, bibit ille,	bebe ésta, bebe aquél,
bibunt centum, bibunt mille.	beben centenares, beben miles.

Parum centum sex nummátae	Poco duran ciento seis rondas de vino,
durant, cum immoderate	cuando inmoderadamente
bibunt omnes sine meta,	beben todos sin límite,
quamvis bibant mente laeta,	aunque beben con alegría.
sic nos rodunt omnes géntes	Así, toda la gente nos critica.
et sic érimus egéntes.	Así, seremos pobres.
Qui nos rodunt confundántur	Que sean confundidos los que nos censuran,
et cum iustis non scribántur.	y que no sean anotados (en el libro de la vida) [con los justos.

Sobre la posible participación de goliardos en los grupos de escolares del Antiguo Régimen basándose en los versos del Arcipreste de Hita (circa 1340) hemos hallado dos versiones:

a) Menéndez Pelayo (1903): señala que eran cantares compuestos para escolares que andan *nocherniegos* y equipara a los "*estudiantes noctámbulos*" con "*infelices lisiados*", con "*truhanes chocarreros*" o con "clérigos vagabundos y tabernarios (de los llamados en otras partes goliardos)"[5], comentarios que han dado pie a la hipótesis del *origen goliardo de la tuna*.

b) Oliver Pérez (1997): sostiene que no se ha entendido el significado de la palabra *nocherniegos* en las *Cantigas*, pues "*Aquellos escolares eran estudiantes pacíficos y religiosos que se limitan a pedir a los dueños de las casas una ración para cenar y que sólo andan de noche durante las horas que preceden a la cena. Por otra parte no resulta lógico ni tolerable pedir limosna cuando los ocupantes de las casas duermen, así como porque cantan coplas que invitan a la meditación sobre la vida eterna y no canciones de amor o de entretenimiento. Por todo ello cuando el Arcipreste habla de nocherniego alude a una actividad nocturna evocadora de costumbres propias de hombres piadosos que actúan como los tulba musulmanes, estudiantes nocherniegos que en el siglo XX siguen siendo muy característicos de países africanos*"[6]. Entendemos que esta visión, totalmente contraria a la de Menéndez Pelayo, desmonta esta hipótesis.

---

5 Menéndez Pelayo, M. *Antología de poetas líricos castellanos*. Editorial Ideas. Buenos Aires. 1933.

6 Oliver Pérez, D. *Antecedentes islámicos de las Cantigas de Escolares del Arcipreste de Hita*. AM,5; Pág. 218. 1997.

Para entender mejor la tesis, la citada autora aporta estos versos –atribuidos a Walter Mapp– como muestra de la crítica social de sus poemas:

«¡Oh sacerdote!, a esto contesta,
tú que, a menudo y de fiesta,
con una esposa te acuestas,
y después, de mañana, misa dices,
el cuerpo de Cristo bendices,
tras abrazar a una buscona,
no tanto como tú, pecadora.»

Aunque eran católicos y que los discursos contestatarios de los goliardos no se dirigieron contra la fe ni los dogmas religiosos, nunca fueron vistos con buenos ojos por la Iglesia y el orden social establecido. Su vida, apartada de los cánones socialmente aceptados como correctos, no tardó en ser condenada por las *leyes contra vagos y maleantes*. Al extenderse geográficamente por Europa la Iglesia cambió su indiferencia inicial por condena[2] pues, entre otras consideraciones, conculcaban la necesidad jurídica de la *stabilitas loci* ('permanecer en un lugar')[2]:

1231: Concilios de Rouen y de Chateau Gonthier: ordenaron que fueran castigados con la pérdida de sus privilegios eclesiásticos, rapándoseles el pelo para que desapareciera la tonsura, mandato que se ratificó en 1239 en el Concilio de Sens.

1261: Concilio de Maguncia: prohibió darles alojamiento.

1287: Sínodo de Lieja: les prohibió ejercer ciertas profesiones tenidas por viles, entre ellas las de *histrión* (persona que divertía al público con disfraces) y goliardo.

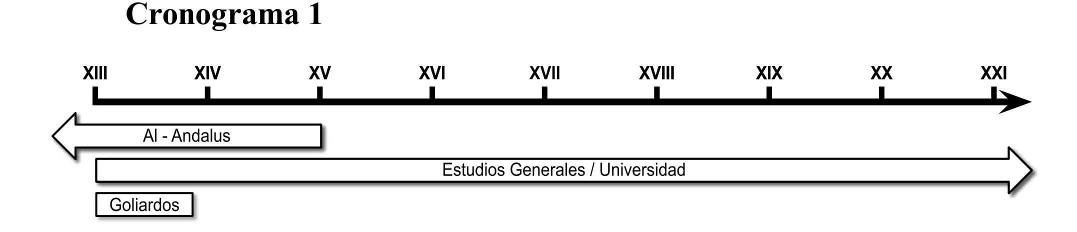
1291: Concilio de Salzburgo: los llamó miembros de la *sectam vagorum scholarium*.

1298: Papa Bonifacio VIII: mandó que "los clérigos que no lleven con dignidad sus órdenes y hagan de *juglares*, *goliardos* o *bufones*, sean amonestados por ello y, si a la tercera advertencia no se corrigen, príveseles de todo privilegio eclesiástico"[2].

Según Arranz Guzmán[7] el goliardismo se fue debilitando poco a poco desde mediados del siglo XII hasta agotarse en la centuria siguiente dando paso primero a un subgrupo de clérigos vagabundos y, después, a los denominados «clérigos falsos». En lo que respecta a su disolución, esta evolución parece determinar la gran dificultad en hallar presencia goliárdica en la Península Ibérica, habiendo datos indirectos que invitan a deducir la existencia de un subgrupo que generó protestas "en las Cortes de Burgos (1379), Soria (1380), Briviesca (1387), Palencia (1388), Tordesillas (1404), Palenzuela (1425), Zamora (1432), Madrid (1433 y 1435) y Valladolid (1442)"[7], acusándose a ciertos clérigos –entre otras cosas– de «traer coronas non aviendo órdenes»; de casarse «encobiertamente»; de ser vagabundos, holgazanes, y «rufianes e malfechores de corona», en clara alusión a la tonsura, «peleadores e pendencieros»[7]. Estos clérigos, siguiendo lo publicado por dicha autora, no eran goliardos, sino personas que habían entrado a la carrera eclesiástica para conseguir sus aspiraciones intelectuales o para hacerse con una renta de la que poder vivir pero sin tener en cuenta las obligaciones que llevaba consigo su titularidad. Entendemos que es por todo ello que Cohelo, Silva, Sousa y Tavares[8] afirman que el goliardismo en la Península Ibérica desapareció antes de que las universidades cumplieran su primer siglo de existencia.

Para las posibles causas de la desaparición del goliardismo sólo hemos encontrado el análisis de Luis Antonio de Villena[9], que le atribuye una doble causa: destruido desde fuera por el rechazo social (de lo cual da buena muestra los Concilios y Sínodos antes citados) y desde dentro por los efectos de la relajación que suele producirse en estos movimientos (falta de vocación y exigua moralidad, entre otras).

Cronograma 1



---

7 Arranz Guzmán, A. *De los goliardos a los clérigos* «falsos». Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Hª Medieval. T.25. 2012.

8 Coelho, E; Silva, J-P; Sousa, JP y Tavares, R. *Qvid tunae? A tuna estudiantil em Portugal.* Edición CoSaGaPe, Oporto (Portugal). 2012. pp. 45.

9 de Villena, LA. *Dados, amor y clérigos*. Cupsa Editorial. 2010.

Origen en juglares y trovadores

Es imperativo recordar que *juglar* era sinónimo de *truhán* en el Antiguo Régimen. Aunque dicho vocablo aparece en la obra de Nebrija[10], su primera definición aparece en el *Diccionario de Autoridades* de 1734 diciendo que es «el que entretiene con burlas y donaires, que más comúnmente se llama *truhán* o *bufón*»[11].

Los juglares y las juglaresas eran más antiguos que los *trovadores* y tenían menor instrucción e inferior posición social que estos; recitaban o cantaban las poesías de los trovadores a cambio de limosnas o remuneración para el recreo de reyes y magnates. El juglar generalmente ejecutaba y cuando creaba lo hacía para cantar sus impresiones ante la vida (*juglares de lírica*) o narrar hazañas caballerescas (*juglares de gesta*). Mientras que el trovador generalmente era un noble que componía la música para sus propios versos, gozaba de independencia y no percibía remuneración porque su condición de noble así lo exigía, siendo los casos más conocidos los del rey Alfonso X «el Sabio» en España y el rey Sancho I en Portugal[8].

Los siglos XII y XIII fueron época de trovadores, brillando entre 1150 y 1230. Eran poetas de corte cuyo ideal de vida se basaba en la cortesía, carac-

---

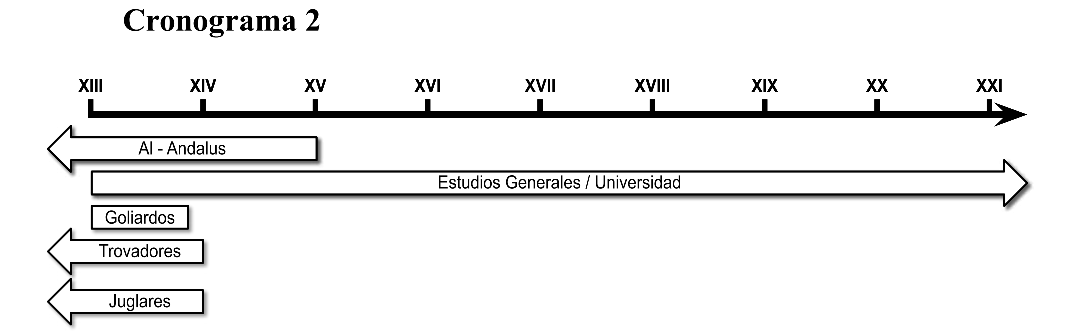
[10] de Nebrija, A. Diccionario español – latino. Impresor de la Gramática castellana. Circa de 1495. Tomado de la edición facsímil publicada por la Real Academia Española, Madrid, 1951, reimpresión 1989 (efectuado a partir de Biblioteca de la Real Academia Española, I-35).

[11] Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo quarto. Que contiene las letras G.H.I.J.K.L.M.N. Madrid . Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro. 1734. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.



terizada por una conjunción de elementos como la generosidad, delicadeza de modales y el amor perfecto hacia la mujer amada[12].

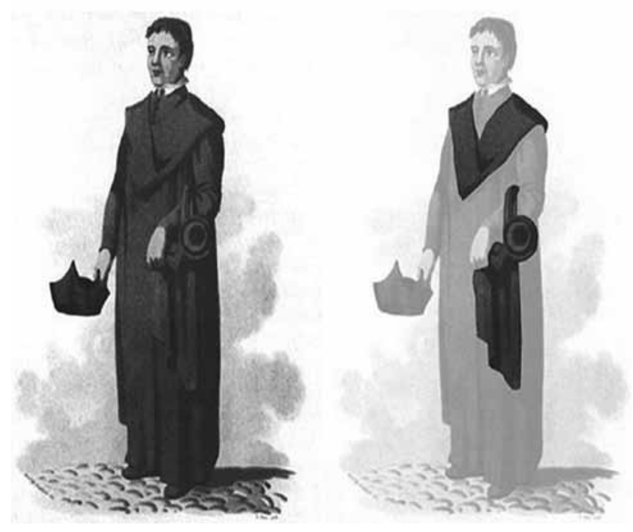
Cronograma 2



[12] Corleto Oar, RW. *La mujer en la Edad Media. Algunos aspectos*. Revista Teología, nº 91. Págs. 655-670. Diciembre, 2006.

Origen en sopistas, manteístas y tunos del Antiguo Régimen

Hemos de comenzar recordando que los *colegiales* eran alumnos internos de un Colegio, generalmente hijos de nobles o burgueses acaudalados que podían presentar el *expediente de limpieza de sangre* y así acreditar que se era católico *por los cuatro costados* (en referencia a sus cuatro abuelos). Su vestimenta consistía en la beca que colocaban sobre la loba (traje talar), se cubrían con el manteo y portaban bonete en la cabeza. Por el contrario, los escolares pobres no podían pagar el citado expediente y, por ello, no portaban beca y vivían en posadas, casas de bachilleres para pupilos[2] y lugares precarios de todo tipo; eran conocidos como *manteístas*. Tras la abolición en 1835 del *traje talar* sólo se permitió para los colegiales ordenados.



Izquierda: traje talar (loba). Derecha: la beca sobre el pecho y el bonete en la mano derecha[23]

Los estudiantes manteístas pobres que vivían a expensas de la sopa del convento que se repartía a los pobres de solemnidad fueron conocidos como *sopistas* (también llamados *sopones*, *brodistas*, *caldistas*, *estudiantones* o *machucas*)[2]. La primera definición de *sopista* en un diccionario de castellano/español aparece en el *Diccionario de Autoridades* de 1739[13], que los define como ‘lo mismo que *sopón*, que es como más frequentemente se dice’, y la misma fuente define *sopón* como ‘la persona que vive de limosna y va a la sopa a las casas y Conventos. Dícese regularmente de estudiantes que van a la providencia y a pié a las Universidades’.

Se ha publicado que los estudiantes sopistas no sólo mendigaban[14,15], sino que eran la “*parte inteligente entre la turba de mendigos*”[15], dato que avala nuestra convicción de que estos escolares eran sólo una pequeña parte en el colectivo *pobres de solemnidad*, viudas, ancianos, enfermos, ciegos, tullidos y otros desdichados que acudían a la sopa de los conventos. Así describían la escena del reparto del *bodrio*:

> «*Aquel pandemónium de todas las miserias humanas, de todo género de pauperismo, de bienes, de inteligencia, de previsión, debidos en su menor parte á rigores de la suerte; aquella rara variedad de enfermedades, imperfecciones, desconocidas muchas al médico más estudioso, y esto sin exceptuar ancianos y niños, mujeres y jóvenes á quienes ni aun la esperanza de muerte próxima pudiera consolar. Y casi todos reían, se agrupaban agitándose al ver salir el gran caldero de bodrio en que cifraban su ventura, sostenido por dos hermanos legos, cuyo favor no sabré decir si demandaban, ó su salida aplaudían, ó les daban la bienvenida, á través de aquel grito unánime, discordante, inarticulado, tan propio del dolor como ansiosa manifestación del hambre, que hemos oído lanzar á colecciones de seres irracionales cuando la pitanza olfateaban*»[15].

---

[13] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua* [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo sexto. Que contiene las letras S.T.V.X.Y.Z. Madrid. Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro. 1739. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[14] La Ilustración Española y Americana. 28-02-1886.

[15] Revista Contemporánea. Enero-Marzo de 1886.



Reparto de la sopa boba[23]

Este abanico de todo tipo de mendigos[16,17] que mostraba la sociedad española de la segunda mitad del siglo XIX se encuentra entre los grabados realizados por Gustave Doré en *Viaje por España*, obra publicada por primera vez en 1875 como fruto del periplo que realizara entre 1862 y 1873 junto al barón Charles Davilier; posteriormente, se editó en inglés bajo el título *Spain*[18]. Sus imágenes aportan una buena idea de la identidad de las personas mendicantes de entonces. En ellas no aparece el reparto de la *sopa boba* porque ésta se dejó de repartir como consecuencia de las desamortizaciones[19] entre 1798 y 1814, mucho antes de su viaje. De forma puntual se pudo repartir posteriormente en algún lugar, como es el caso del convento de San Diego y del Colegio de la Compañía de Jesús, ambos en Alcalá de Henares (donde se repartió hasta 1834[20]). En cualquier caso existen datos de 1844 que señalan que ya no había estudiantes mantenidos por la sopa en ese año[21].

---

16 de León Herrera, R. *Los estudios de pobreza urbana*. Palobra, palabra que obra, nº 8. Agosto de 2007.

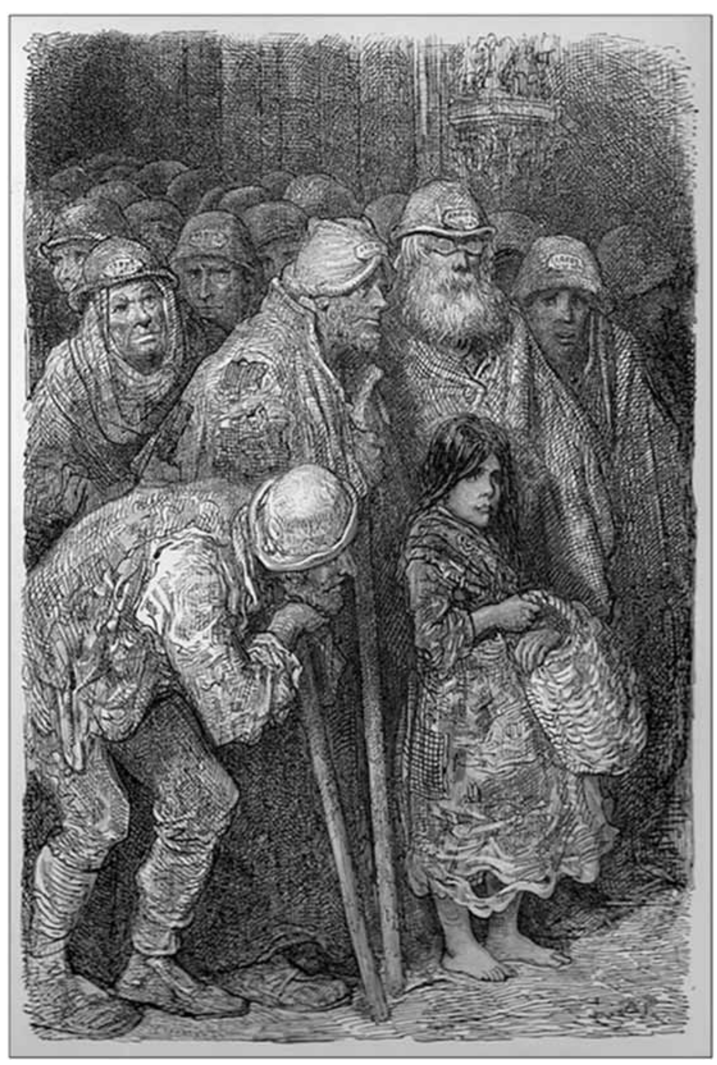
17 Campos, R. *Pobres, anormales y peligrosos en España (1900-1970): De la 'mala vida' a la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social*. Universitat de Barcelona. XIII Coloquio internacional de geocrítica. El control del espacio y los espacios de control. Barcelona, 5-7 de mayo de 2014.

18 Davillier, C. y Doré, G. *Spain*. Bickers & Son. Leicester Square. London. 1881.

19 Martín Sárraga, FO. *La Tuna. Mitos y evidencia histórica.* Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. 13-11-2015.

20 de la Fuente, V. *La sopa de los conventos*. Imprenta del pensamiento español. Madrid. 1ª edición en el periódico El Pensamiento Español de 1868; 2ª edición en 1871, corregida.

21 Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia. 21-01-1844.



Los pobres de solemnidad, en Burgos[18].



Mendigos en la puerta de una iglesia de Andalucía[18].



Mendigos en el claustro de la Catedral de Barcelona[18].

Cabe suponer que a esta legión de desdichados que acudían a la sopa conventual se les pudo unir ocasionalmente (cuando les fuera mal la colecta de limosnas) tanto las familias de músicos que, a cambio de alguna copla, deambulaban mendigando por las poblaciones españolas, como los ciegos que se apostaban en los lugares donde se refrescaban o cambiaban las caballerizas y las agrupaciones de vagabundos que había por doquier.



Músicos callejeros[18].



Un día aciago. Desesperación de un guitarrero ciego[18].



Vagabundos sobre el puente de Alcántara (Toledo)[18].

Como hemos podido apreciar, en esta época no fue raro que los mendigos se agruparan y recurrieran a sus habilidades musicales para llamar la atención y, con ello, obtener más limosnas a las puertas de las iglesias, cosa que también hicieron las cuadrillas que *corrían la tuna*.

Volviendo al estudiante sopista es obligado recordar que la literatura española le dotó de la esencia del pícaro, presentándolo como paradigma de pobreza, hambre e ingenio para esquivarla e imagen viva de la ignorancia[6]. La primera definición del estudiante *sopista* en un diccionario de castellano/español data de 1739 cuando el *Diccionario de Autoridades* dice que es *«el que, vestido con manteos o hábitos largos, cursa en las Universidades»*[2].

Conocemos que la mayoría de los estudiantes sopistas de Salamanca sobrevivían realizando algún oficio o trabajo esporádico, recurriendo a la mendicidad o a *correr* (término vulgar que significa *«hurtar cogiendo de prisa una cosa y llevándosela»*[22] y que fue el método rufianesco de robo más empleado entre los estudiantes y de mayor reflejo en obras literarias[2]), que favoreció que fueran vistos como *hampones*[2] por la sociedad de la época.



[22] Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades*. Imprenta de Francisco del Hierro. Madrid, 1729. pp. 612.

El anterior grabado de 1844, publicado sólo dos años tras la aparición del primer dibujo –obra de Vicente de la Fuente– en el que apareció un escolar con bicornio, corresponde al estudiante Cabrera[23], quien aporta una idea de la vestimenta que llevaron los *manteístas* del Antiguo Régimen: traje talar (loba) y manteo (que le cubre y enrolla sobra un hombro); hay que subrayar la ausencia del bonete, ya que fue abolido en 1835, por lo que en el grabado anterior se trocó por el bicornio. El hecho de que se hiciera dibujar con la loba y manteo prohibidos entonces sugiere no sólo el orgullo de mostrar ante los demás su condición de escolar, sino la nostalgia de esta diferencia que su indumentaria mostraba al resto de la sociedad y una protesta encubierta por su desaparición.







Izquierda: Estudiante español (1886)[24] *Derecha: Los estudiantes de antaño (1881)*[25]

[23] Pérez Penedo, E. *La Tuna: Una tradición en constante evolución*. Ponencia al I Congreso Iberoamericano de Tunas. Centro Cultural Puertas de Castilla. Murcia, España. 12-04-2012.

[24] The Illustrated Sporting and Dramatic News. *Spanish student*. 27-03-1886.

[25] Blasco, E. *Los estudiantes de antaño*. 1881. Colección personal de Rafael Asencio González.

Imágenes de manteístas como las anteriores, curiosamente publicadas medio siglo después de que se aboliera (1835) y desapareciera (1837) dicha vestimenta, parecen confirmar nuestra hipótesis de que con ellas, desde la nostalgia por la imagen perdida, reivindicaban la ropilla escolar ante la sociedad.

Finalmente, es importante saber que tuno era la palabra usada en el dialecto colegial para referirse peyorativamente al manteísta, desde el siglo XVII, desde la «superioridad» que sentían al poseer beca sobre su traje talar (loba). Luego, al parecer tras la primera mitad del siglo XVIII y siempre en la germanía colegial, dicho vocablo pasó a designar al integrante de las cuadrillas que corrían la tuna o *estudiantes de la tuna* (porque «*se reunían en pandillas recorriendo calles y pueblos, cantando, tocando, mendigando e insultando a las gentes*»)[2].

Aunque la primera definición de *tuno* hecha en un diccionario de castellano/español corresponde al de Terreros y Pando[26], que en 1788 lo equipara a '*pordiosero, el que anda pidiendo de puerta en puerta*', añadiendo 'se aplica también al que es sagaz, astuto' al equipararlo a *tunante*, el *Diccionario de la Lengua Castellana* incorporó esta palabra por primera vez en 1803 definiéndola como «*lo mismo que tunante; el que anda vagando*»[27]. Sus ediciones posteriores repiten la definición hasta que en 1970, tras la acepción *higo de tuna* añade: "*Del francés 'roi de Thunes', rey de Túnez, usado por el jefe de los vagabundos. Adjetivo: Pícaro, tunante*"[28].

Las variaciones semánticas se analizan pormenorizadamente más adelante en el capítulo destinado al mito de una costumbre centenaria.

[26] De Terreros y Pando, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* […]. Tomo tercero (1767). Pág. 726. Viuda de Ibarra. Madrid. 1788. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, 0-9.

[27] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana* compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Quarta edición. Madrid. Viuda de Ibarra. Pág. 864. 1803.Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[28] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Décimonovena edición. Madrid. Espasa-Calpe. Pág. 1307. 1970. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.



Estudiantes corriendo la tuna en 1843[29].

Las principales características de las cuadrillas que corrieron la tuna[30,31,32] fueron desveladas con anterioridad por el autor, y en el estudio pormenorizado *Diferencias entre las cuadrillas que corrían la tuna y la Tuna tras 1840* (publicado en 2016 y disponible enhttp://tunaemundi.com) se demuestra con 356 referencias bibliográficas que son:

- Salían esencialmente por necesidad.
- Se conformaban cada verano para ir de la casa a la universidad *sólo por vía recta*, no habiendo permanencia temporal de la cuadrilla ni de sus integrantes.
- Integradas por pocas personas (≤ 7).
- Escasa variedad de instrumentos.
- Su repertorio se limitaba a los *aires nacionales*.

---

[29] El Laberinto. 16-12-1843.

[30] Martín Sárraga, FO. *Diferencias entre la 'tuna' del Antiguo Régimen y la existente desde el siglo XIX*. 12-12-2012. Disponible en: http://tunaemundi.com

[31] Martín Sárraga, FO. y Asencio González, R. . *Diccionario históricode vocablos de Tunas, Estudiantinas y escolares del Antiguo Régimen*. TVNAEMVNDI y USS de Puerto Montt. 2ª edición. pp. 53-54. 2014.

[32] Martín Sárraga, FO. *Universidad y Vida Escolar (siglos XII al XIX). Costumbres y Tradiciones.* Ponencia al Seminario Internacional 'Tradición y Vida Universitaria' organizado por la Universidad San Sebastián de Puerto Montt (Chile) el 8 de junio de 2012.



Estudiantes viajando con muleros[18]

– No tenían de organización interna conocida, quizás un líder.
– No tenían organización musical.
– No tenían vinculación centros académicos.
– Proyectaban una imagen delictiva y hampona ante la sociedad, por lo que carecían de prestigio social.

La información correspondiente a los *escolares de la tuna*, aquellos que integraron las cada vez más escasas cuadrillas que corrían la tuna, es extremadamente escasa, destacando, por ejemplo, que la Universidad de Oviedo ordenó en 1769 «*no salir a horas de vela, no fumar y no ir a la tuna*»[121] y que en 1791 fue prohibida también por las autoridades no académicas mediante los *Autos de buen gobierno y policía* que establecieron «*que ninguna persona, de cualquiera calidad, estado o sexo, ande cantando ni llevando músicas sin obtener antes para éstas expresa licencia de la justicia, pena de cuatro reales por primera vez y ocho por la segunda*»[121].

Cabe recordar que los escolares únicamente podían correr la tuna en la época de vacaciones[2,33] y debían hacerlo por vía recta desde su casa a la universidad para incorporarse al curso por San Lucas y de esta a su domicilio cuando finalizaban las clases por San Juan, porque en caso contrario perderían el fuero académico y serían enviados a servir en la marina o el ejército[2].

En referencia a esta costumbre escolar disponemos de algunos grabados, todos publicados a partir del tercer cuarto del siglo XIX, por lo que muy probablemente reflejaban la apariencia que tenían en tiempos pasados ya que, como hemos visto antes, pudo afectarse por el plan de estudios de 1836 pero el factor más determinante fue la aparición del ferrocarril en la España peninsular como más adelante veremos.

Sobre la desaparición de las cuadrillas que corrían la tuna, hemos dicho antes que hay una discrepancia de 10 años en los datos hallados:

a) Obras literarias:
   – García de Villalta[34] da a entender que desapareció antes de 1835.

[33] Revista Contemporánea. Julio-ago-sept de 1893.

[34] García de Villalta, J. *El golpe en vago: cuento de la 18ª centuria*. Imprenta de Repullés, Madrid. 1835.

– Puentes y Ponte[35] afirma que se había perdido en 1836.

– Amador de los Ríos[36] sostiene que se mantuvo hasta 1845.

Posiblemente estos datos se deban a que, ya en declive, habían desaparecido en el entorno de estos primeros autores en las fechas que cada uno señala.

b) Prensa de la época:

– En 1843, un artículo, hablando de las «gracias [bromas] de los estudiantes de la tuna», dice que tuvo «la desgracia de no encontrar chiste en ninguna de ellas»[37], por lo que se deduce que en dicho año aún había alguna cuadrilla corriendo la tuna.

– En 1845, hablando de los escolares que corrían la tuna, un artículo dice que «existen todavía, aunque en número insignificante»[38].

– En 1846 un artículo habla de «*grupos de jóvenes que corrían la tuna*» en el sevillano barrio de Triana[39].

– En 1847 un artículo relata de la siguiente manera su pervivencia: «*Algunos estudiantes, de casas regularmente acomodadas, han salido de Salamanca á correr la tuna, no con el objeto que solían y suelen llevar los que se entregan, folios de medios para seguir la carrera, á esa vida, sino con el propósito de cultivar su educación y alcanzar eso que llaman conocimiento de mundo. Los viages de alpargata pronto van á arruinar las nacientes empresas de caminos de hierro*»[40]. Como se puede apreciar el articulista anónimo erró por completo el pronóstico hecho en su última oración porque la historia demuestra que fue al revés: las vías férreas acabaron con aquellos «viajes de alpargata», modo en que se refirió a la costumbre escolar de *correr la tuna*.

---

35 Fuentes y Ponte, J. *Murcia que se fue*. Imprenta de la Biblioteca de Instrucción y Recreo. Madrid. 1872.

36 Amador de los Ríos, J. *Historia crítica de la literatura española. Tomo IV*. Madrid, 1863. Pág. 533. En http://213.0.4.19/servlet/SirveObras/01604852103472930790035/033912_0544.pdf#search=%22estudiantina%22&page=1 Visto el 28-07-2013.

37 El Laberinto, periódico universal. 16-12-1843.

38 El Fandango. 15-02-1845.

39 El Clamor Público. 18-10-1846.

40 El Español. 24-07-1847.

– Un artículo de 1873 las da por desaparecidas[41].

En cualquier caso, entendemos que la desaparición de esta costumbre escolar tuvo lugar, al parecer, en la segunda mitad de la década de 1840, como veremos a continuación.



Estudiantes de la tuna según Doré (circa 1860)[42]





Estudiante de la tuna (circa 1850; izquierda[43]*, derecha*[44]*).*

---

[41] La Ilustración Española y Americana. 24-02-1873.

[42] Doré, G. *Estudiantes de la tuna*. La Gaceta Literaria. 15-05-1930.

[43] de la Fuente, V. *Los españoles pintados por sí mismos*. Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Madrid. 1851.

[44] Asencio González, R. Colección personal. 30-10-2011.

Entendemos que los grabados anteriores son fruto de la nostalgia de un tiempo pasado y no a lo a lo que acontecía en el año en que fueron publicados. Decimos esto porque todo nos hace pensar que el realizado por Gustave Doré no pudo deberse a que dicho artista fuera testigo de ello, sino como resultado de relatos que pudo escuchar a los ancianos durante su viaje por España junto Charles Davillier entre 1862 y 1873, momento en que esta costumbre escolar llevaba desaparecida hacía varias décadas (al parecer sucedió en la segunda mitad de la década de 1840) a consecuencia del nuevo Plan de Estudios (1836) y, sobre todo, de la aparición del ferrocarril en la península (1846) y posterior creación de una importante red de vías férreas tras la Ley de Ferrocarriles (1855), innovación de transporte que determinó que fuera más rápido y cómodo subir a la carrera a un vagón de tren que lanzarse a la aventura de correr la tuna, actividad que, además de larga, estaba sujeta a incidencias, incluso robos, durante el trayecto.

Volviendo a los cambios semánticos del vocablo *tuno*, no es hasta 1985 cuando el Diccionario de la Real Academia Española añadió la acepción de ‘componente de una *tuna* o *estudiantina*, grupo musical de estudiantes’ y se incorporó *tuna* como el femenino de *tuno*[45].

[45] Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.* Tercera edición revisada. Tomo VI. Pág. 2267. Sal-Zuzón. Madrid. Espasa-Calpe. 1985. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

Entorno histórico

Para comprender el entorno histórico de finales del siglo XVIII y del XX es de capital importancia hablar de las desamortizaciones habidas en España y sus consecuencias, para lo cual usaremos datos ya publicados por el au tor[46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59] en TVNAE MVNDI durante 2015 y que reducimos todo lo posible.

Hemos de comenzar con la definición de desamortización, que es el '*acto jurídico en cuya virtud los bienes amortizados dejan de serlo, volviendo*

---

[46] Simón Segura. F. *La desamortización española del siglo XIX*. Instituto de estudios Fiscales. Ministerio de Hacienda. Impreso en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. 1973.

[47] Biblioteca Cervantes. *La monarquía hispánica. Carlos II*. Visto el 10-03-2015. En: http://www.cervantesvirtual.com/bib/historia/monarquia/carlos2.shtmll

[48] Biblioteca Cervantes. La monarquía hispánica. Felipe III. 2015. Visto el 10-03-2015. En: http://www.cervantesvirtual.com/bib/historia/monarquia/felipe3.shtml

[49] Carabias Torres, AM. *La polémica entre resistencia y cambio cultural en España: el ejemplo de Don Joseph de Roxas y Contreras*. En: Coloquio Internacional: Unidad y diversidad en el mundo hispánico del siglo XVIII. Salamanca, Editado en El mundo hispánico en el siglo de las Luces, vol. II. Madrid: Editorial Complutense. 1996.

[50] Cos Gayón, F. *Historia jurídica del Patrimonio Real*. Imprenta de Enrique de la Riva. Madrid. pág. 409-410.1881.

[51] García Sanz, A. *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja*. Pags. 365 y 393-4. Ediciones Akal, S.A. 1986.

[52] Historia Siglo 20. *La España de los Austrias Menores: Los conflictos internos*. Visto el 15-11-2011. En: http://www.historiasiglo20.org/HE/7b.htm

[53] Junta de Andalucía. *Introducción al Antiguo Régimen. Historia de España.* Visto el 18-01-2015. En: http://www.juntadeandaluca.es/averroes/ipfacadiz/HISTORIA/pdf/Introduccion_al_Antiguo_Regimen.pdf

[54] Martínez Alcubilla, M. *Diccionario de la Administración Española*. VI edición. Tomo V. Pág. 709. Madrid. 1916.

[55] Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *La Guerra de la Independencia*. Visto el 11-03-2015. En: http://pares.mcu.es/GuerraIndependencia/portal/

[56] Morán Saus, AL. García Lagos, JM y Cano Gómez. *Cancionero de estudiantes de la tuna, el cantar estudiantil de la Edad Media al siglo XX*. Ed. Universidad de Salamanca. Pags. 62-63. 2003.

[57] Revista Contemporánea. Tomo 64. Pág. 459-460. Octubre-diciembre, 1886.

[58] Ovejas, I. *Don José Zorrilla.* Trinity College Dublin (Universidad de Dublín). Visto el 11-03-2015. En: http://www.maths.tcd.ie/~lawlessg/OvejasZorrilla.pdf

[59] Martín Sárraga, FO. *La Tuna: Mitos y evidencia histórica*. Conferencia. Universidad Javeriana. Bogotá, 13-11-2015.

a tener la condición de bienes libres de propiedad particular ordinaria' y por el cual sus poseedores los pierden y pasan al Estado como «bienes nacionales», convirtiéndose en «bienes libres» al venderlos a particulares. Con la desamortización se intentó que la propiedad acumulada en determinadas manos (conocidas como *manos muertas*) regresaran al mercado y generaran riqueza al Estado, altamente empobrecido.

Hay que recordar que en el siglo XVI (inicio del Antiguo Régimen) predominó un sistema económico, político y social caracterizado por: economía agrícola y señorial, sociedad estamental, monarquías absolutas y población estancada. Durante dicho periodo predominó la propiedad vinculada, que no podía venderse ni heredarse y supuso la creación de los señoríos, estando la sociedad dividida en grupos cerrados a los que se pertenec**ía** por nacimiento. Por todo ello el ascenso social era muy limitado y había gran desigualdad civil: privilegiados y no privilegiados. Entre los primeros estaban:

- El clero (alto clero, procedente de la nobleza, y bajo clero, de origen campesino y con vida modesta y sin lujos): suponía <1% de la población pero tenían grandes rentas procedentes del sus señoríos y del diezmo; no pagaban impuestos.
- La nobleza (alta nobleza y baja nobleza, local o de toga): mantenía un monopolio económico y político; tenía privilegios honoríficos, económicos y fiscales.

El resto de la población (90-95%) era un grupo no privilegiado muy heterogéneo (burguesía rentista, burguesía financiera, burguesía manufacturera, pequeña burguesía, clases populares urbanas, campesinos libres, jornaleros, siervos, etc.) que se oponía al régimen feudal y reivindican la igualdad civil.

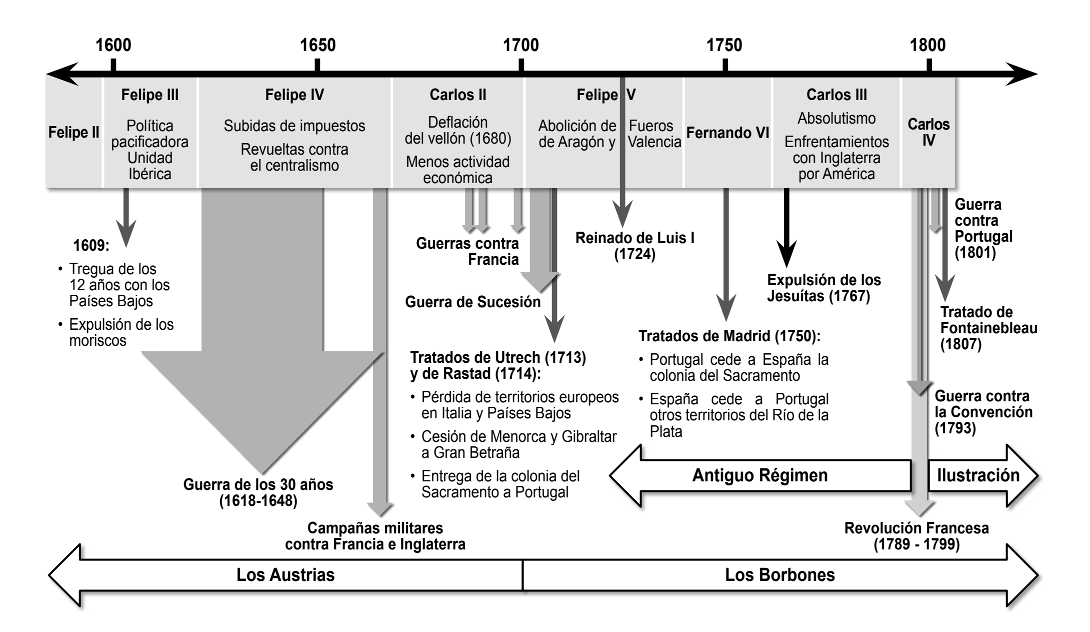
La monarquía absoluta regía el país; se caracterizaba por el origen divino del poder (oponerse al monarca era oponerse a los designios de Dios) y la concentración de todos los poderes en el rey (arbitrariedad como norma de Estado), siendo las únicas restricciones a su poder absoluto la ley divina, el derecho natural, las leyes fundamentales del Reino y los Parlamentos o Cortes, pero con poder muy limitado.

A partir del siglo XVII, las constantes guerras llevaron a España a un grave y sostenido problema en sus arcas, presentándose cuatro bancarrotas de la Real Hacienda (1621, 1647, 1656 y 1662) durante el reinado de Felipe IV, hecho que facilitó la aparición de los intentos desamortizadores (1798) y pos-

teriores desamortizaciones[60], pero lo recaudado con la venta de los bienes de la Iglesia no fue suficiente y cambió poco el panorama para el común de los mortales de la época.

El rey Carlos II, ante la desastrosa situación económica y la crisis política y social heredadas del reinado de su padre Felipe IV, practicó una serie de devaluaciones monetarias, agravándose la situación por la caída de la actividad económica y por continuar los gastos bélicos. A su muerte (1700) el Antiguo Régimen entró en crisis debido a las nuevas actividades económicas, ascenso de nuevos grupos sociales (burguesía) y aparición de nuevas ideas (Ilustración). No obstante las inmensas posesiones y bienes que tenía la Iglesia desde la Edad Media incrementaban sus rentas de manera continuada y, a pesar de las quejas, la fuerza social de la Iglesia permaneció elevada debido a la religiosidad del pueblo español y de sus monarcas, viéndose ello favorecido por las costumbres y Leyes existentes.

Cronograma 3

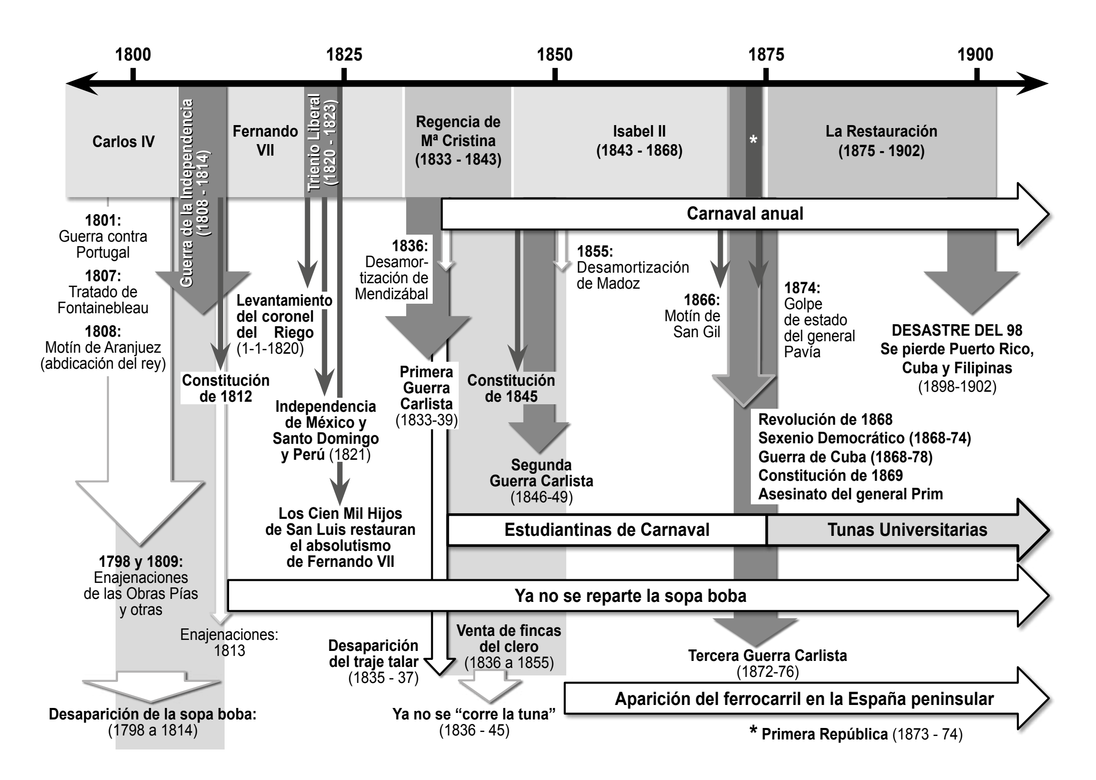


60 Simón Segura. F. *La desamortización española del siglo XIX*. Instituto de estudios Fiscales. Ministerio de Hacienda. Impreso en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. 1973.

Los tímidos intentos de cambiar esta situación de privilegio (recordemos que la Iglesia no pagaba tributos) fueron en vano hasta la segunda mitad del siglo XVIII, cuando la actitud renovadora se enfrentó directamente al clero, posiblemente influida por la Revolución Francesa (1789) y dio paso a las desamortizaciones habidas desde 1798, cuando se vendieron «*bienes raíces pertenecientes a casas de beneficencia, hermandades, obras pías y patronatos de legos*», hasta 1855, cuando afectaron a bienes tanto civiles como eclesiásticos (fincas urbanas y rústicas)[60].

Es importante recordar que la vagancia se castigaba con mucho rigor, pues la pena era servir en la marina o el ejército[19,61] que, en el caso de los escolares, además suponía la pérdida del *fuero académico* (por lo que dejaban de ser juzgados por el Rector o Maestrescuela y pasaban a la justicia Real)[2].

Cronograma 4



[61] Revista Contemporánea, nº 41. Enero-Marzo de 1886. Pags 228-233.

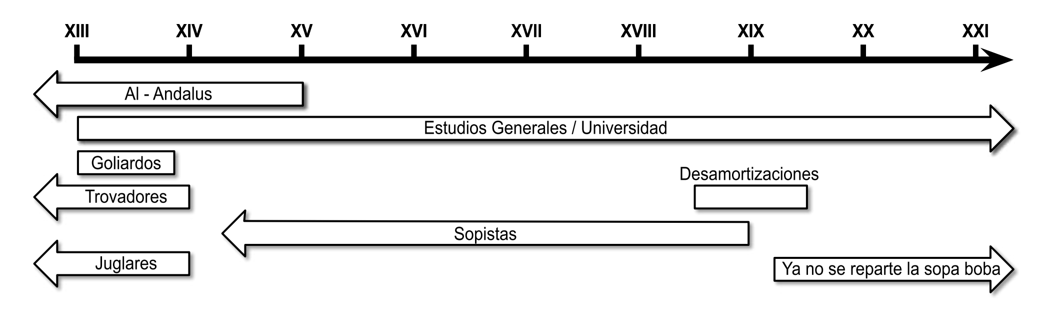
Para emplazar cronológicamente al lector hemos confeccionado los anteriores diagramas en los que se puede hacer buena idea de la muy complicada situación socio-política que sufría España tanto interna como internacionalmente[62,63].

Así pues, las desamortizaciones habidas entre 1789 y 1814 acabaron con las instituciones pías[60], lugar donde se repartía la sopa boba, determinando forzosamente la desaparición de los sopistas[19]. Por ello no extraña que en 2011, cuando se publicó en el primer libro[8] sobre la Tuna en Portugal, se dijera:

«*Algunos autores intentaron recientemente establecer de lazos de ligazón y lazos genealógicos directos entre goliardos y sopistas. Tales tentativas no pasan de ficciones que procuran conferir una descendencia blasonada, en buena manera por el romanticismo literario del siglo XIX y de la apetencia por lo medieval, en la defensa de la necesidad de justificar una herencia para dar un pedigrí a la Tuna*».

«*Decir que sopistas, pícaros, capigorristas, tunos descienden de los goliardos es un craso error porque los sopistas no eran una clase y no poseían nada en común unos con otros a no ser su pobreza o la falta de providencia en la administración del poco dinero que tenían*».

Cronograma 5



---

[62] Martín Sárraga, FO. *El ambiente sociopolítico del siglo XIX no puso fácil la aparición de las primeras Estudiantinas de Carnaval*. TVNAE MVNDI. Publicado el 23-12-2014 y actualizado el 23-06-2015. En: http://tunaemundi.com

[63] Martín Sárraga, FO. *Entorno histórico y consecuencias de las desamortizaciones*. TVNAE MVNDI. Publicado el 12-03-2015 y actualizado el 30-08-2015. En: http://tunaemundi.com

Sólo integrada por varones

Entorno histórico

Abordar este mito exige recordar el nivel académico reinante en la España decimonónica, cuando el 99% de los estudiantes que abandonaba la Universidad de Valladolid no alcanzó la licenciatura ni el doctorado, llegando sólo a bachiller[64]. Esta realidad pudo incidir en la publicación del Real Decreto de 5 de julio de 1807, que ordenó aplicar el Plan de Estudios Caballero a todas las Universidades con la finalidad de suprimir las que no fueran rentables[65]. Este Decreto apareció poco antes de que dos medidas aportaran buena idea del concepto de educación reinante en el país:

– En 1813 un decreto de las Cortes de Cádiz abolió la pena de azotes como método correctivo en las escuelas y colegios[66].

– En 1814 se señaló que «*Se establecerán escuelas públicas, en que se enseñe a las niñas a leer y a escribir, y a las adultas las labores y habilidades propias de su sexo*» (Art. 115)[67].

---

64 Torremocha Hernández, M. *'Los Velardes'. Historia de un colegio menor en la Universidad de Valladolid*. Revista de Historia Moderna. Edit. Espagrafic, 1981.

65 Historia de la Universidad de Salamanca.
En: http://www.salamancaturistica.com/salamanca/universidad.php. Visto el 11-12-2011.

66 Arazola, L. y cols. *Enciclopedia española de Derecho y Administración o Nuevo teatro universal de la Legislación de España e Indias*. Tomo V. Imprenta de Díaz y Compañía, Madrid. 1832.

67 Cortes Españolas. Comisión de Instrucción Pública. *Dictamen y Proyecto de Decreto sobre el arreglo general de la Enseñanza Pública, presentados a las Cortes por su Comisión de Instrucción Pública y mandados imprimir por orden de las mismas. 7 de marzo de 1814*.
En: http://www.filosofia.org/mfa/fae814a.htm Visionado el 01-03-2011.

Mientras se planificaba y editorializaba a favor de la educación infantil[68], en lo relativo a los estudios superiores la mujer del siglo XIX tenía que disfrazarse de hombre para acceder a la universidad[69,70] sirviendo de ejemplo el caso de Concepción Arenal, importante jurista y escritora española que entró como oyente en la Facultad de Derecho de la Universidad Central (actual Universidad Complutense de Madrid) vistiendo ropas masculinas, puesto que en la época la educación universitaria estaba vedada a las mujeres.

En este entorno que ignoraba la posible participación de la mujer en la vida académica, política y cultural no ha de extrañar que recurrieran también a la simulación del sexo contrario al utilizar nombres de hombre como pseudónimos para publicar sus composiciones y escritos, como el caso de Jeanine Baganier, compositora francesa que logró el primer premio de piano del Conservatorio de París y que compuso más de 60 obras para piano publicabas bajo el pseudónimo de Freddy Anoka[71]; la escritora Cecilia Böhl de Faber y Larrea, que publicó bajo el pseudónimo de Fernán Caballero; Amandine Aurore Lucile Dupin, baronesa Dudevant, que publicó bajo el pseudónimo de George Sand; y Mary Anne Evans, que escribió bajo el pseudónimo de George Eliot[72].

Ya en el último tercio del siglo, en 1876, se creó la Institución Libre de Enseñanza, que apostó por la educación femenina y por la coeducación –enseñanza mixta–, como aparece en su Programa que *«juzga la coeducación como uno de los resortes fundamentales para la formación del carácter moral, así como de la pureza de costumbres, y el más poderoso para acabar con la actual inferioridad positiva de la mujer, que no empezará a desaparecer hasta que aquélla se eduque, en cuanto se refiere a lo común humano, no sólo como, sino con el hombre»*[73].

---

68 Diario de Madrid. 20-04-1805.

69 Peña, D. *100 años con mujeres en la universidad*. El País digital. 08-03-2010.

70 Corleto Oar, RW. *La mujer en la Edad Media. Algunos aspectos*. Revista Teología, nº 91. 2006.

71 Ortega Bernal, AJ. *La mujer en la música*. En http://www.juntadeandalucia.es/averroes/ieslaribera/musica/mujermusica.html. Visionado el 28-10-2011.

72 Arana, MJ. *Mujeres en la historia*. En http://www.nodo50.org/mujeresred/historia-mj_arana.html. Visionado el 28-10-2011.

73 Pozo Ruiz, A. *Mujer y educación en el siglo XIX*. Visionado el 01-03-2011 en: http://personal.us.es/alporu/historia/mujer_educacion.htm .

Aunque desde 1888 una Real Orden permitió la matrícula de la mujer en la Universidad, su texto decía que las mujeres fueran admitidas como alumnas de enseñanza privada y si alguna solicitara matrícula oficial, sería *«la Superioridad»* la que resolviera *«según el caso y las circunstancias de la interesada»*[74]; de esta manera, tenían que pedir permiso al Ministerio de Instrucción Pública, conseguir que cada uno de los profesores firmara un documento comprometiéndose a garantizar el orden en el aula. Aún así las mujeres no podían moverse libremente por las facultades y escuelas, debiendo estar acompañadas en todo momento por sus profesores y no se podían sentar con los hombres[75]. El protocolo establecido para asistir a clases contemplaba acudir a la antesala del aula de profesores desde donde con el profesor o un bedel iría al aula, se sentaría al lado del profesor y luego con él o con el bedel volvería a la antesala para repetir el proceso en cada asignatura[19].

Esta Orden continuó prohibiéndoles de facto el acceso a los Estudios Superiores hasta la publicación de la Real Orden de 11 de junio de 1910, que señaló que *«el sentido general de la legislación de Instrucción pública es no hacer distinción por razón de sexos, autorizando por igual la matrícula de alumnos y alumnas"*, derogó la Real Orden de 1888, y ordenó que *"se concedan, sin necesidad de consultar á la Superioridad, las inscripciones de matrícula en enseñanza oficial ó no oficial solicitadas por las mujeres, siempre que se ajusten á las condiciones y reglas establecidas para cada clase y grupo de estudios».*

Tras crearse en Madrid la Residencia de Señoritas en 1815, sus 30 residentes iniciales pasaron a ser 130 en 1921, 167 en 1927 y 297 en 1935. Su incremento numérico es paralelo al creciente acceso de la mujer a los niveles superiores de enseñanza. Hasta 1920 la mayoría de ellas fueron alumnas de Magisterio, desde 1920 no dejó de crecer el número de universitarias y a partir de 1929 esta tendencia se aceleró acercándose a las 300 estudiantes internas, de las cuales eran mayoría las que cursaban Farmacia (carrera que no existía en todos los distritos universitarios), seguidas de Filosofía y Letras, Medicina, Odontología, Ciencias y Derecho[76].

---

[74] Gaceta de Madrid. 09-03-1910.

[75] A.M. Plaza. *Cien años de igualdad en la universidad*. En: http://www.rtve.es/noticias/dia-internacional-mujer/universidad/ 2010.

[76] Vázquez Ramil, R. (2015). *La Residencia de Señoritas de Madrid durante la II República: entre la alta cultura y el brillo social*. Espacio, Tiempo y Educación, 2(1), pp. 323-346.

En este entorno temporal de principios del siglo XX, la Universidad española sólo tuvo 21 mujeres matriculadas frente a los 15000 varones (el 0,1%) del total de la matrícula, al final de la dictadura de Primo de Rivera (terminó el 28-01-1930) ellas suponían el 5% del total y en la primera década del siglo XXI ellas supusieron el 60% del alumnado[77].



Biblioteca de señoritas en 1929[78]

Durante la Segunda República española (1931-1936/39) se inició una nueva etapa con la voluntad de reformar estructuralmente España para asemejarse a las democracias parlamentarias europeas[79,80], incluyéndose el principio de igualdad jurídica en todos los programas; la mujer logró un grado de independencia económica, legal y sexual mayor que nunca hasta entonces. La Constitución republicana (9 de diciembre de 1931) fue una pieza importante para el avance de las aspiraciones femeninas al reconocer la igualdad de derechos, prohibir la discriminación laboral, proteger el trabajo de las mujeres,

---

[77] Peña, D. Rector de la Universidad Carlos III. *Conferencia*. II Encuentro de Rectores Universitarios. Guadalajara, 2010.

[78] Crónica, 6; 1929.

[79] Díez Fuentes, J. M. *República y primer franquismo: La mujer española entre el esplendor y la miseria, 1930-1950*. Universidad de Alicante.
En: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5845/1/ALT_03_03.pdf . Visto el 20-11-2015.

[80] Soto Marco, A. *La mujer bajo el franquismo*. 2001. Universidad de Jaime I.
En: http://mayores.uji.es/proyectos/proyectos/lamujerbajofranquismo.pdf . Visto el 20-11-2015.

otorgarles el derecho de voto y a ser elegible (las mayores de 23 años) y reconocer el matrimonio civil y el divorcio[81].



Residencia de señoritas. Una clase de Matemáticas en 1930[82]



Universidad Central de Madrid. Curso 1932-1933[83]

---

[81] Díez Fuentes, JM. *República y primer franquismo: La mujer española entre el esplendor y la miseria, 1930-1950*. En: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5845/1/ALT_03_03.pdf. Universidad de Alicante. Visto el 10-12-2015.

[82] Crónica. 02-03-1930.

[83] Universidad Central de Madrid. Curso 1932-1933. Recorte del Laboratorio de Física de la Facultad de Ciencias comprado en subasta, lamentablemente sin más datos.

Evidencia de la apetencia de la mujer española por realizar estudios superiores es la anterior foto que muestra una mayoría de estudiantes femeninas en el Laboratorio de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid durante el curso 1932-1933[83], proporción que hace comprensible que la Tuna de dicha Universidad tuviera mujeres durante el periodo de 1924 a 1936, como veremos más adelante.

Recuerda Díez Fuentes[79] que poco después, el 29 de octubre de 1933, se constituyó la Falange Española, organización política alternativa al sistema democrático representativo con un marcado carácter conservador, autoritario y una férrea oposición a la trayectoria desarrollada por la República. La Falange rechazaba tajantemente los avances concedidos a las mujeres, especialmente todos aquellos aspectos que «atentaban» contra la familia y las «costumbres tradicionales de la Patria». Posteriormente, con la Falange ilegalizada, la Sección Femenina desarrolló clandestinamente sus actividades (ocultamiento de armas, confección de camisas y banderas, mensajeras de los dirigentes encarcelados) entre enero y julio 1936. En el verano de dicho año la sublevación militar contra la República determinó el inicio de la Guerra Civil.

Guerra Civil española

Durante este conflicto fratricida, que duró desde 1936 a 1939, ante la aplicación de la revolución socioeconómica en el territorio republicano y la movilización masculina para luchar en el frente, la mujer pasó desempeñar las tareas que quedaban desatendidas en el aparato productivo y en la dirección de las instituciones, organizaciones y todo tipo de servicios, realizando además cualquier actividad que fuera necesaria desde la confección de uniformes a la prestación de servicios sanitarios. No obstante las mujeres respondieron de forma desigual a los llamamientos ante la pertinaz persistencia de una mentalidad tradicional tanto en hombres como en mujeres[80].



CLARIDAD

DIARIO DE LA NOCHE

"UN MOVIMIENTO INSENSATO Y VERGONZOSO"

"Una parte del Ejército que representa a España en Marruecos se ha levantado en armas contra la República"

«Las fuerzas de tierra, mar y aire de la República se dirigen contra los sediciosos para rechazar con inflexible energía el movimiento»

Portada del diario Claridad del 18 de julio de 1936

En abril de 1939, con el control de todo el Estado por los sublevados, desapareció definitivamente la República dando paso a un intenso rechazo, desprecio y crítica a las ideas, valores y reformas defendidas y encarnadas por ella. Posiblemente el aspecto más destacable sea la eliminación de la igualdad jurídica y el retorno-reclusión de la mujer entre las paredes de su casa según el modelo de la «mujer de la vieja España»[80].

Franquismo

Recién acabada la guerra se registró un intenso proceso de ideologización de la población en general y de los distintos sectores que la formaban, entre ellos, el colectivo femenino. El discurso antifeminista falangista de la década de 1940 ensalzó machacona y retóricamente los valores tradicionales de la familia, la maternidad, el hogar, el catolicismo y los principios de servicio, sacrificio, abnegación y obediencia para intentar asegurar la adhesión incondicional de la mujer al Régimen.

El movimiento fascista consideraba las cualidades varoniles como «valores morales», por lo que resulta fácil de entender que, diezmada la población española como consecuencia de la Guerra Civil, el Régimen franquista, aliado con la Iglesia Católica y necesitado de hombres que ayudaran a reconstruir el país, potenciara el rol del hombre como proveedor, y el de la mujer como madre a la que, al relegarla a la procreación, la confinó en su casa para ocuparse de sus hijos.



Saludo fascista de Franco y el arzobispo de Santiago, monseñor Muñiz de Pablos[84]

La posguerra española supuso un gran retroceso en la formación e independencia de la mujer, destruyendo toda esperanza de emancipación e igualdad jurídica a corto y medio plazo, encasillándola en un estereotipo que permaneció durante décadas.

Díez Fuentes[79] recuerda que la Falange Española se presentó a sí misma como una entidad «liberadora» de la opresión que la mujer había sufrido durante la República y especialmente durante la guerra, trasladándola nuevamente a los valores católicos y tradicionales existentes con anterioridad a 1931. De esta manera la mujer, mediante una doble labor (hacía falta una minoría que dirigiera y unas grandes mayorías que obedecieran con entusiasmo), debía

---

[84] *Iglesia, Fascismo y Represión*. Segunda Parte.
Visto en 2013 en todoslosrostros.blogspot.com/2008/11/iglesia-fascismo-y-represin-segunda.html.



Reparto de alimentos en la postguerra[85]



Reparto de alimentos en la postguerra[85]

inspirar al hombre para hacer la Nueva España a través del siguiente mecanismo: el nacional-sindicalismo lo haría el hombre, mientras que la mujer debía hacer al hombre nacional-sindicalista, dándole «esperanza, consuelo e ilusión en el seno del hogar». La ideología oficial reducía a la mujer a una función marginal e incluso vejatoria, aprovechándose de aquellas cualidades innatas

[85] No-Do, archivo histórico. Fotograma de reparto de alimentos por la Sección Femenina. Visto en 2015. http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/

en las que el hombre era más «torpe», estableciendo una clara discriminación y relación de inferioridad respecto a este, basándolas en razones de la propia naturaleza humana. Así el Subsecretario de Prensa y Propaganda del Partido afirmó en 1940 que una de las tareas más importantes de la mujer española era participar decisivamente en la «reconstrucción moral de España», entendiéndola como una «tarea formativa en el interior de la vida española», es decir, difundir e intentar arraigar el ideario falangista entre los distintos estratos sociales, básicamente en el seno del núcleo familiar, especialmente en el marido.



Auxilio Social. Cupones de alimentos[86]

Esta relación familiar, basada en el patriarcado, pivotaba sobre valores de autoridad del padre y la estructura jerárquica relegaba a la mujer al trabajo doméstico, supeditada al marido como los hijos a los padres. Para justificar el patriarcado fue necesario elaborar una serie de tabúes sobre la mujer, aislándola aún más. En palabras de Díez Fuentes[79]

[86] Museo de lo cotidiano. Febrero, 2002.
En: http://museocotidiano.blogspot.com.es Visto el 07-12-2015.

«La ideología oficial alababa el carácter y peculiaridades femeninas y su "importante" presencia en la vida diaria, según la visión general de la vida que tenía el Partido: paciencia, consuelo, resignación, obediencia, abnegación,... En el fondo, se reduce la mujer a una función marginal e incluso vejatoria, aprovechándose, o al menos intentar hacerlo, de aquellas cualidades innatas en las que el hombre era más "torpe", estableciendo una clara discriminación y relación de inferioridad respecto a éste..».

De este modo se creó una imagen pasiva de la mujer, incapaz de tomar el control de su vida y relegándola al ámbito doméstico, con lo cual pasó a depender del varón para su propia subsistencia (primero del padre y luego del marido).

Por si toda la información anterior no fuera suficiente, el aparato del Régimen que censuraba tanto las películas ofrecidas en los cines como todo lo publicado por la prensa impresa continuaba este adoctrinamiento en aspectos como la sexualidad de la mujer, tema investigado por Raquel Osborne[87] y del que es una pequeña muestra el siguiente artículo publicado por la prensa católica del momento sobre la película *Tributos sexuales* de la que se informa que se excluye del público a las mujeres y «*será supervisada por médicos*»[88].



Santa Fe, martes 5 de diciembre de 1939.

Tributos Sexuales no Apta Para Menores de Edad ni Para Mujeres

El próximo jueves será estrenada en el Moderno

SUPERVISADA POR MEDICOS

Exclusivamente para mayores, excluyendo en absoluto la concurrencia de mujeres, será estrenada el jueves, en el Gran Cine Moderno, la primera superproducción argentina de carácter científico que ha sido realizada en los estudios de San Isidro por la Lumen Film, productora que aporta al país con este film, un valioso aporte, en la gran campaña emprendida contra los males venéreos. Titulan la película "Tributos sexuales" y ha sido supervisada por los más eminentes médicos argentinos, habiendo sido aprobada por decreto especial del intendente de Buenos Aires, la censura de todo el país y adquirida por el P. E. de la Nación para las instituciones oficiales del país.

Sus escenas, casi todas tomadas del desnudo, hablan con la claridad del ejemplo sobre los peligros a que está expuesta la Humanidad, por la enfermedad venérea más difundida.

Algo que quizás nunca se ha visto, ni siquiera imaginado, pero que todos debemos conocer, deja como saldo "Tributos sexuales", film llamado a conseguir sucesivos éxitos.

Como decimos, "Tributos sexuales" será estrenada el jueves en el Moderno.

La censura durante la dictadura[88]

[87] Osborne, R. UNED. En: *Memoria y sexualidad de las mujeres bajo el franquismo*. Visto el 07-12-2015. En: https://youtu.be/onWNHrUuWjw.

[88] Santa Fe. 05-12-1939.

Durante el franquismo se consideró el trabajo asalariado como una actividad masculina, justificándose sólo empleo femenino en caso de viudedad o soltería, alejando a las mujeres casadas del mercado laboral porque ello suponía una humillación para el esposo como cabeza de familia. La subyugación de la mujer al hombre llegó al punto de que la exigencia de una autorización del marido para ejercer sus derechos laborales, jurídicos y económicos se mantuvo vigente hasta la Ley de Relaciones Laborales de 1976.

La Sección Femenina, órgano de la Falange Española, fue fundada en 1934 por Pilar Primo de Rivera (hermana del fundador de dicho partido político) y para comprender mejor su filosofía vale la pena citar sus palabras de 1942: «*las mujeres nunca descubren nada; les falta, desde luego, el talento creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer nada más que interpretar, mejor o peor, lo que los hombres nos dan hecho*»[89].

Tenía una estructura jerárquica y de absoluta subordinación a la rama masculina de la Falange y en ningún momento se cuestionaba la supremacía de la autoridad masculina[80]. En palabras de Soto Marco «esta institución fue un órgano adoctrinador al servicio del poder establecido del franquismo que sirvió de apoyo al bando nacional y a las actuaciones derivadas de la guerra» Su actuación se desarrolló básicamente con el adoctrinamiento político de las mujeres en el ideario de la falange y el fortalecimiento de la estructura familiar[81].

Buena muestra del control adoctrinador del franquismo lo aportan los datos siguientes que evidencian el riguroso control por actuar en la población femenina a lo largo de su paso por la juventud hasta la edad adulta: la Sección Femenina agrupaba a las mujeres mayores de 17 años, mientras que las que seguían estudios universitarios pertenecían a la Regiduría de Sección Femenina del Sindicato Español Universitario (S.E.U.); las niñas y jóvenes entre los 7 y los 17 años eran miembros de la Regiduría Femenina de las Organizaciones Juveniles (agosto 1937 a diciembre 1940) y posteriormente del Frente de Juventudes (diciembre 1940 a abril 1944), pasando luego a depender orgánica y funcionalmente de la Delegación Nacional de la Sección Femenina tras una dura y tenaz lucha encabezada por la su Delegada Nacional, Pilar Primo de Rivera[80].

[89] ABC. Conferencia en el primer Consejo del S.E.M. 06-02-1943. Pág. 7.



Mujeres de la Sección Femenina del S.E.U. durante una actividad [90]

A Pilar Primo de Rivera se le atribuye la publicación en 1953 de la *Guía de la buena esposa*. He aquí sus contenidos:









90 El Cadenazo. *Mujeres del SEU*. En: www.elcadenazo.com. Vista el 07-12-2015.


Arregla tu casa
cuatro
Debe lucir
impecable
Haz una última ronda por las principales áreas de la casa, justo antes de que tu marido llegue. Levanta libros de escuela, juguetes, etc. Y limpia con un plumero las mesas.


5
Hazlo sentir en el paraíso
Durante los meses más fríos del año debes preparar la chimenea antes de su llegada. Tu marido sentirá que ha llegado a un paraíso de descanso y orden, esto te levantará el ánimo a ti también.
Después de todo, cuidar de su comodidad te brindará una enorme satisfacción personal.


6
Prepara
a los niños
Cepíllales el cabello, lava sus manos y cámbiales la ropa en caso de ser necesario. Son sus pequeños tesoros y él los querrá ver relucientes.
tómate unos
minutospara arreglar
a los niños


7
Minimiza
el ruido
A la hora de su llegada apaga lavadora, secadora y aspiradora e intenta que los niños estén callados.
Piensa en todo el ruido que él ha tenido que soportar durante su pesado día de oficina.


8
Procura verte feliz
Regálale una gran sonrisa y muestra sinceridad en tu deseo de complacerlo.
Tu felicidad es la recompensa por su esfuerzo diario.


9
Escúchalo
Puede que tengas una docena de cosas importantes que decirle, pero a su llegada no es el mejor momento para hablarlas.
Déjalo hablar antes, recuerda que sus temas son más importantes que los tuyos.


10
Ponte
en sus zapatos
No te quejes si llega tarde, si va a divertirse sin ti o si no llega en toda la noche. Trata de entender su mundo de compromisos.
Trata de entender su mundo de presión y compromisos, y su verdadera necesidad de estar relajado en casa.


11
No te quejes!
No lo satures con problemas insignificantes.
Cualquier problema tuyo, es un pequeño detalle comparado con lo que él tuvo que pasar.





Dos años después, en 1955, la revista *Housekeeping Monthly* publicó bajo el nombre *The Good Wife's Guide* ('La Guía de la Buena Esposa') un artículo de 18 puntos sobre lo que deberían de hacer las mujeres por su marido[91], sobre el que todo nos hace pensar que si no es una copia de la española, al menos se inspiró descaradamente en ella para dirigirse a una sociedad americana extremadamente puritana.

Las herramientas más importantes en el adoctrinamiento ideológico fueron la *Sección Femenina* (que en el programa de bachillerato impartía asignaturas obligatorias como Hogar, Economía Doméstica y Formación del Espíritu Nacional), la prensa, el cine y la publicidad (tanto impresa como en TV y salas de cine). La publicidad comercial mostró igualmente este adoctrinamiento, siendo muestra de ello los siguientes fotogramas de un anuncio del Brandy Soberano (difundido en 1965 por las salas de cine y por las dos emisoras de Televisión Española) cuyo eslogan decía: «Soberano... es cosa de hombres» que aplicaba a diversas facetas de la vida social como la tuna, los encierros de toros, carreras de autos y fútbol[92] por que también eran «cosa de hombres».

---

[91] Housekeeping Monthly. The Good Wife's Guide. 13-05-1955.

[92] Soberano… es cosa de hombres. Anuncio publicitario de 1965. Visible en https://youtu.be/sP5qrfqyVGo.



Cosas de hombres
(fotogramas de un anuncio publicitario de Soberano, 1965)[92]

La prensa también contribuyó significativamen a este adoctrinamiento de la mujer de la época, en este caso a través de las revistas femeninas. De esta manera, coincidiendo con los años previos a la Guerra Civil española y primeros lustros de la dictadura instaurada tras ella (periodo comprendido entre 1930 y 1950), una corriente editorial publicó revistas dirigidas al público femenino a uno y otro lado del Atlántico (habiéndose estudiado las de México y Argentina) cuyos contenidos fueron prácticamente los mismos: consejos para el buen funcionamiento del hogar, para la salud y el bienestar de la familia; cuidado de la moda y la buena apariencia de las mujeres; acertijos y novelas[93].

[93] Martín Sárraga, FO. *El conflicto de género en la Tuna, una herencia del franquismo*. TVNAE MVNDI. 22-11-2015.n: http://www.tunaemundi.com

Para Montes de Oca[94] estas revistas presentaban a la mujer del siglo XX centrada en sus roles sumisos de madre y esposa potenciando el mensaje de que su existencia estaba al servicio de sus hijos y marido. Esta imagen de «buena madre» se veía amenazada por las mujeres que querían participar activamente en el mundo existente fuera de su casa, actividad que era rechazada en estas revistas, aportando la siguiente cita de la tirada de enero de 1944 de la revista *Para ti*:

> «*Todo hombre ansía que una mujer alabe sus cualidades, que le repita cuán fuerte, inteligente y maravilloso es, aunque nada en su persona justifique las alabanzas. Ningún error mayor que el de la mujer que se cree indicada para cumplir la misión de corregir los defectos de su esposo*».

Señala igualmente que las mujeres debían ser buenas amas de casa y no olvidar que ante todo eran madres y esposas, por lo que debían hacer sentir a los maridos que eran lo principal en su existencia, manteniéndose siempre sonriente y dispuesta, evitando situaciones desagradables y relacionándose con personas inteligentes que le permitieran una agradable conversación con su cónyuge pues un hombre aburrido junto a su esposa «es un hombre que ya se está alejando de ella», debiendo ser la mujer de la postguerra «tan candorosa como la antigua y tan pura como ella»[94].

La misma fuente[94] destaca que en la revista *Blanco y Negro* había una sección (ilustraba con fotografías de guapas actrices norteamericanas vestidas a la última moda «campesina» que se mostraban felices cuidando sus plantas y animales) dedicada a las mujeres que vivían en el campo en la que se daban consejos útiles para cosechar algunos alimentos y para cuidar a ciertos animales necesarios para dar de comer a su familia.

Dicha autora aporta una clave importante del fondo de los mensajes religiosos publicados por las revistas argentinas destinadas a la población femenina reforzando el papel que la iglesia cristiana tenía del hombre y de la mujer: «*El hombre es imagen de Dios, la mujer es tan sólo imagen del hombre, de ahí su condición de inferioridad*». Por otra parte recuerda que «*el*

---

[94] Montes de Oca Navas, E. *La mujer ideal según las revistas femeninas que circularon en México*. 1930-1950. Convergencia, revista de Ciencias Sociales. Vol. 10. Nº 32. Universidad Autónoma del Estado de México. Mayo-agosto, 2003.

conocimiento no era necesario en las mujeres, más allá de sus deberes y sus funciones naturales de ama de casa y madre» y señala que «*las que estaban preocupadas por saber lo que corresponde al mundo de los hombres debían ser criticadas y rechazadas pues no circunscribían su vida a la maternidad y a la familia, 'como debe de ser'*»[94].

La Tuna del siglo XX previa al franquismo

Todo lo anterior era imprescindible para valorar debidamente la realidad en las Tunas Académicas detectada en la España previa a la dictadura del general Francisco Franco Bahamonde.

Cabe destacar que durante este periodo las Tunas no tenían consolidada aún esta denominación, permutándose en la prensa con la de Estudiantina, como tampoco habían logrado su permanencia temporal (entiéndase por actividad continuada durante todo el año), fundándose y desapareciendo en reiteradas ocasiones hasta que ello tuvo lugar en el entorno histórico de la dictadura de Franco, momento en el que su vínculo con una Casa de Estudios se consolida.

Las Estudiantinas y Tunas Académicas existentes entre al menos desde 1924 y la Guerra Civil española admitieron a las mujeres, que se incorporaron con total naturalidad a ellas sin haber encontrado hasta el presente un solo artículo periodístico que señalara que ello generara entonces un conflicto de género.

La Tuna de la Universidad Central de Madrid de 1910, al carecer de permanencia temporal, se volvió a fundar en 1929 con la denominación *Tuna Orquesta Escolar Universitaria* (conocida también por la prensa de la época como *Tuna Madrileña* y como *Estudiantina Madrileña de la Universidad Central*), publicándose[95] que «*entre los 88 estudiantes que la integran figuran 4 señoritas, dos de ellas procedentes de la Facultad de Filosofía y Letras y las otras dos del Conservatorio; dos de ellas tañen arpa y las otras dos violín*». Resulta de alto interés la manera en que describen su indumentaria:

[95] La Gaceta Regional (Salamanca). 7-11-1929.

«Vestirán el clásico traje de los estudiantes españoles del siglo XVII; la única modificación que se introduzca en este indumento, será la necesaria para adaptarlo a las señoritas que tomen parte de la Tuna, las cuales usarán faldas de terciopelo negro».[96]

También hubo Tunas conformadas sólo por mujeres, como la Estudiantina «Tuna Jerezana» de 1912, integrada por «preciosas jóvenes» del Colegio de Salesianas de la localidad, «cantaron coplas al alcalde de la ciudad»[97].

Volviendo al ámbito universitario, hay evidencia documental que atestigua que la Tuna de la Universidad Central de Madrid tuvo señoritas entre sus integrantes también en 1924, 1929, 1933, 1934 y 1936. Sólo hemos identificado los nombres, en 1933, de Concepción de la Torre, Ofelia Pérez, Carmen Grisoto, Amparo Díaz[330]. Igualmente la Estudiantina Clásica Española de 1925, conformada por alumnos de diversos centros de estudio, tenía dos chicas, identificando a Laura Bracho Lacal en sus filas[331].

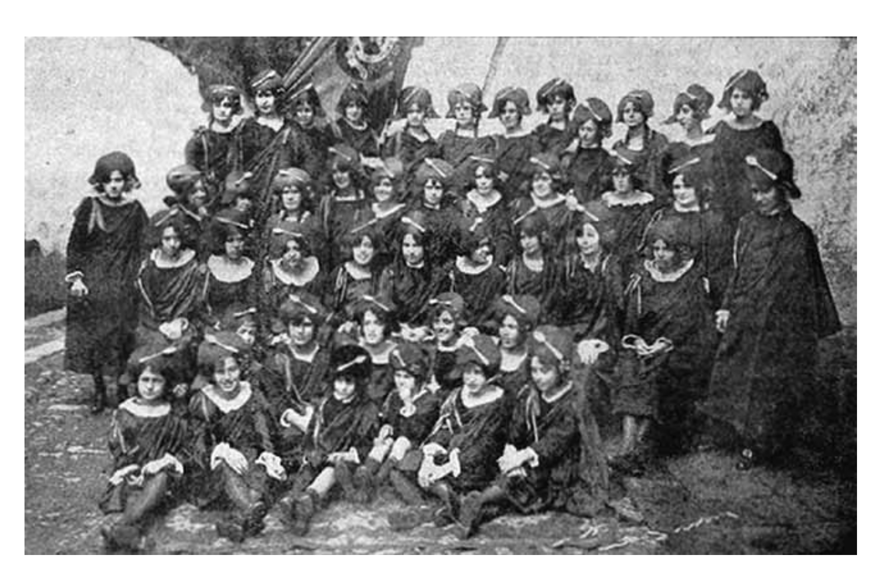


Tuna de la Universidad Central de Madrid (1924) con cuatro señoritas en sus filas[98]

[96] Martín Sárraga, FO. *La Tuna. Mitos y evidencia histórica*. Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. 13-11-2015.

[97] Valle Marcelino, H. Investigación personal facilitada al autor. En: El Correo de Cádiz. 21-02-1912.

[98] Blanco y Negro. 09-03-1924.



Estudiantina Femenina Normalista de La Laguna (foto usada en 1924[99] *y 1927*[100]*)*

De la misma época es la Estudiantina Femenina de la Escuela Normalista de La Laguna, que tuvo actividad desde 1921 a 1929[101] y dedicó su actividad a recabar fondos destinados a la *Cantina Escolar* y *Ropero Infantil*[102] postulando tanto durante las fiestas de carnaval como en otras celebraciones[103]. González Pérez[103] abunda sobre estas dos instituciones aportando que la Cantina era una «*asociación de puericultura cuyo principal objeto es amparar y defender el derecho de todo niño al alimento y a la instrucción*», con la finalidad de evitar la mendicidad infantil y fomentar la educación, mientras que el *Ropero* era un «*organismo dependiente de ella, el Ropero Infantil, con la finalidad de atender el vestido y calzado de los niños que concurrían a la Cantina*».

En otros centros docentes preuniversitarios también se conformaron

---

[99] La Unión Ilustrada. 30-03-1924.

[100] La Prensa (Tenerife). 02-03-1927.

[101] Asencio González, R. *La Estudiantina de la Escuela Superior de Maestras de La Laguna (Tenerife): 1921-1929. Estudio histórico y consideraciones*. TVNAE MVNDI. 23/07/2013. En: http://tunaemundi.com

[102] Gaceta de Tenerife. 13-03-1924.

[103] González Pérez, T. *Las escuelas de magisterio a principios del siglo XX en La Laguna*. Tesis doctoral. Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones. Pág. 347. En: ftp://tesis.bbtk.ull.es/ccssyhum/cs180.pdf . Visto el 24-09-2012 y 10-11-2015.

Estudiantinas Femeninas, como la Estudiantina Escolar de Orihuela, que postuló por sus calles en 1927 para allegar fondos destinados a socorrer a los más desvalidos, siendo portada del diario El Pueblo el 7 de marzo y entregando 1106,41 pesetas al Patronato de la Caridad Oriolana[104].


El Pueblo
Semanario Social y Agrario

Estudiantina Escolar de Orihuela (1927)[104]

Cabe destacar que el nombre de todas las integrantes de esta Estudiantina Escolar de Orihuela (preuniversitaria) apareció a pié de foto, siendo hasta el presente la Tuna Escolar Coruñesa la primera agrupación universitaria de la que el autor ha hallado la identidad de su integrante femenina cuando, en 1932 tenía en sus filas a Azucena Touriño, estudiante de Comercio[107,108,109].



Tuna de la Universidad Central de Madrid (1929) con dos señoritas[105]

[104] El Pueblo. 07-03-1927.

[105] Crónica, nº 6. 1929.



Estudiantina Femenina del Colegio Calasancio de la Sierra (1929)[106]



Tuna Escolar Coruñesa (1932), con Azucena Touriño en sus filas[107,108]

[106] La Voz, diario gráfico de información. 26-10-1929.

[107] Ondas, nº 345. 1932.

[108] Blanco y Negro. 31-01-1932.



Azucena Touriño, integrante de la Tuna Escolar Coruñesa en 1932[109]



Tuna de la Universidad Central de Madrid (1933)[110]

109 ABC (Sevilla). 02-02-1932.

110 Álvarez Álvarez, F. La Tuna Hispanoamericana, pionera en viajar a América. Ponencia al I Congreso Iberoamericano de Tunas. Centro Cultural Puertas de Castilla. Murcia. 13-04-2012.



Tuna de la Universidad Central de Madrid con su madrina, la embajadora de Portugal en España (en los círculos 3 de sus 4 integrantes femeninas)[111]

También referentes a 1933 hay datos que señalan la existencia de la Estudiantina Castellana, conformada por «alumnos de Salamanca y Madrid» que actuó en el Cine Bellas Artes de Madrid[112,113] y que, en el breve informativo de su concierto en el parque de Osuna, anunció que estaba «formada por alumnos de ambos sexos»[113].

En 1934 continúa publicándose que la Tuna Universitaria de Madrid (la de la Universidad Central) estaba integrada por «señoritas y muchachos»[114]. Sobre el acto de imposición de una corbata confeccionada por las muchachas integrantes del cuadro artístico «El Retablo de Maese Pedro» a su bandera se publicaron la foto que ofrecemos bajo este texto en que se puede apreciar en primera fila a dos señoritas entre sus integrantes[115,116].

[111] Mundo Gráfico. 08-03-1933.

[112] El Heraldo de Madrid. 10-05-1933.

[113] El Heraldo de Madrid. 11-05-1933.

[114] El Sol (Madrid). 28-01-1934.

[115] Crónica. 01-03-1936.

[116] Mundo Gráfico. 07-02-1934.



Imposición de una corbata confeccionada por las muchachas integrantes del cuadro artístico «El Retablo de Maese Pedro» a la bandera de la Tuna de la Universidad Central de Madrid en 1934[116]



Tuna de la Universidad Central desfilando en el Carnaval de Madrid de 1936, con una integrante femenina portando el estandarte del premio logrado: Primer premio de Estudiantinas. Rondallas y Comparsas[115]

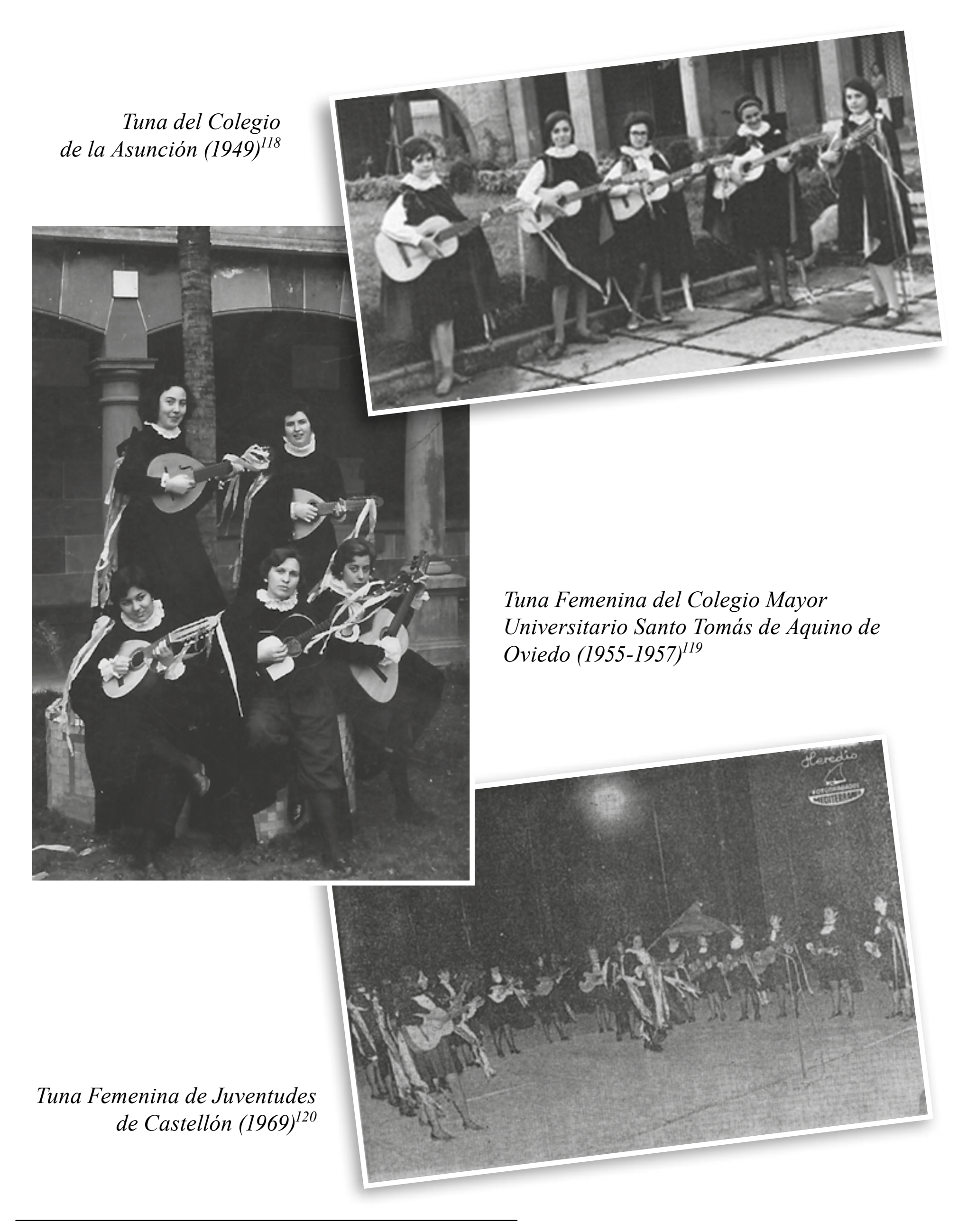
La Tuna durante el franquismo

En el territorio conquistado por los insurgentes hubo antes de finalizar la guerra al menos una Tuna Femenina, caso de la Estudiantina Femenina del Colegio de las Esclavas de Bilbao[117], que aparece en la foto con escudo y símbolos (yugo y las flechas) adoptados por el franquismo, seguramente debido a la normalidad habida durante la Segunda República en que ellas formaran parte de las Estudiantinas. Igualmente relevante es el caso de otras halladas en plena dictadura: dos de colegios femeninos (la Tuna del Colegio de la Asunción[118] y la Tuna del Colegio Mayor Universitario Santo Tomás de Aquino de Oviedo[119]) y la Tuna Femenina de Juventudes de Castellón de 1969[120] pero la norma imperante en España fue totalmente diferente.



Estudiantina Femenina del Colegio de las Esclavas de Bilbao (1938)[117]

[117] Asencio González, R. Estudiantina Femenina del Colegio de las Esclavas de Bilbao. Carnaval de 1938. Foto original de su colección personal. 12-12-2015.



Tuna del Colegio de la Asunción (1949)[118]

Tuna Femenina del Colegio Mayor Universitario Santo Tomás de Aquino de Oviedo (1955-1957)[119]

Tuna Femenina de Juventudes de Castellón (1969)[120]

---

118 Tuna Femenina del Colegio de la Asunción (Arrasate, País Vasco). Foto obtenida en 2013 en el perfil de Facebook de una integrante.

119 Mª de los Ángeles Monje Cantero. *Tuna Femenina del Colegio Mayor Santo Tomas de Aquino de Oviedo*. Datos y fotos de 1956 y 1957. Entrevista realizada por el autor en primavera de 2015. Artículo al respecto en http://tunaemundi.com

120 Mediterráneo, prensa y radio del Movimiento. 16-03-1969.

El franquismo fue el Régimen dictatorial instaurado entre 1939 y 1975 por Francisco Franco Bahamonde inspirado en los fascismos de Hitler y Mussolini, caracterizado por ser autoritario, represivo y católico. Al percatarse –tarde– del hecho de que los integrantes de las Tunas eran jóvenes universitarios a los que se les permitía reunirse y salir por las noches, intentó regular a las Tunas Estudiantiles con una normativa que también buscaba poder identificar a los autores de cualquier incidente que la dictadura considerara «alteración del orden público». De esta manera dictó la Orden de 12 de noviembre de 1955 que, entre otras cosas dictaminaba[121]:

- *«No podrán existir más Tunas que las dependientes del Sindicato Español Universitario, correspondiéndole exclusivamente al Jefe del S.E.U su creación, organización y supresión. Para su funcionamiento dependerán del Jefe del Departamento de Actividades Culturales»* (Art. 1º), y todos los cursos será presentado a la aprobación de la Jefatura Nacional a través del Departamento Nacional de Actividades Culturales el programa a desarrollar por las Tunas Universitarias (Art. 13.º).
- Crea un «Servicio Nacional de Tunas», enmarcado en el Departamento de Actividades Culturales, al que otorga la dirección y control en las actuaciones de carácter nacional (Art. 2.º).
- Establece los Requisitos de admisión a la Tuna (Art. 3.º): ser universitario mayor de 17 años y menor de 27, con suficientes conocimientos musicales y que carezca de «nota desfavorable en el expediente sindical». Como puede colegirse, en ningún momento prohíbe ni excluye a las mujeres que se puedan incorporar a la Tuna: el requisito impuesto por Franco era estar matriculado en la Universidad con edad comprendida entre los 17 y 27 años.
- *«El Jefe de la Tuna será designado por el Jefe del S.E.U y pertenecerá a la Primera Línea o a la organización de encuadramiento político equivalente. La Tuna podrá tener un director musical que dependerá del Jefe de la misma»* (Art. 4.º).
- Se obliga a que la actividad contable de los medios económicos de la Tuna recaiga en la Administración del Sindicato, prohibiendo termi-

[121] Asencio González. Investigación personal facilitada al autor en 2012.

nantemente la realización de contratos publicitarios comerciales así como las cuestaciones y colectas públicas aún para fines benéficos (Art. 5.º).

– Normaliza ciertos complementos del traje de tuno que sirven para identificar a quien lo viste y las insignias que obligatoriamente han de engalanar la bandera de la agrupación: *«En el brazo izquierdo llevarán los tunos el lazo con los colores de la Facultad o Escuela Especial a la que pertenezcan y sobre el nudo el emblema del SEU. La bandera llevará en una de sus caras la enseña del Sindicato y en la otra el color del Distrito Universitario»* (Art. 7.º).

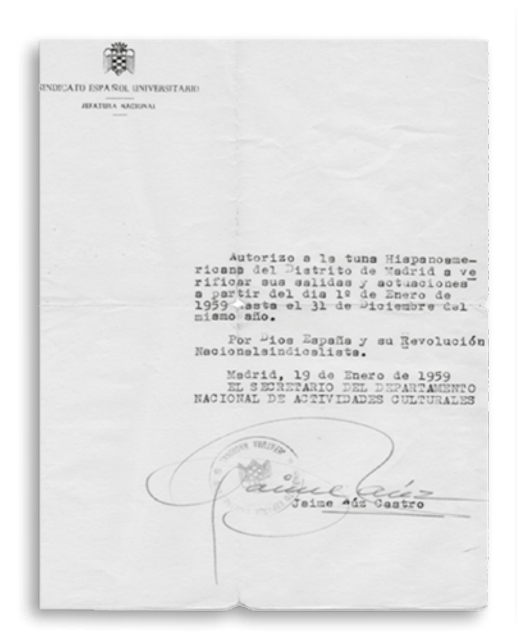
– Su afán controlador incide en la necesidad de evitar la creación de Tunas de Facultad o Escuela Especial, «salvo en el caso de que circunstancias extraordinarias lo aconsejen», debiendo solicitar del Servicio Nacional de Tunas la autorización correspondiente (Art. 8.º).

– Exige consentimiento expreso por escrito del Jefe del Departamento de Actividades Culturales del S.E.U. para todo tipo de actuaciones (Art. 9.º) y otro, igualmente escrito y expreso, de la Jefatura Nacional, para los viajes al extranjero (Art. 6.º).

– Destina los Artículos 10,º, 11.º y 12.º a sanciones por incumplimiento.

En palabras de Asencio González la orden destila un control asfixiante de las tunas (interno y externo) y un régimen sancionador brutal[121], impresión que compartimos. Las ansias controladoras del Régimen llevó a:

a) Obligar a solicitar permiso de cada salida de la Tuna en el que era preceptivo indicar fecha, hora de inicio y finalización, recorrido (calle por calle) y desglose de los integrantes de la Tuna con sus respectivos números de Documento Nacional de Identidad (DNI). De igual modo era preceptiva una autorización expresa si se pretendía salir al extranjero. Al principio la autorización se otorgaba puntualmente para cada salida de la Tuna pero, al parecer, no resultó muy práctico, porque se solicitaban varios (quizás muchos) permisos al año, por lo que acabaron concediéndolos para todo un año. En cualquier caso, el permiso debía portarse durante las salidas y actuaciones de la Tuna para ser mostrado a cualquier autoridad que pudiera solicitarlo. Esta burocracia perduró hasta la década de 1960.



SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO
JEFATURA NACIONAL

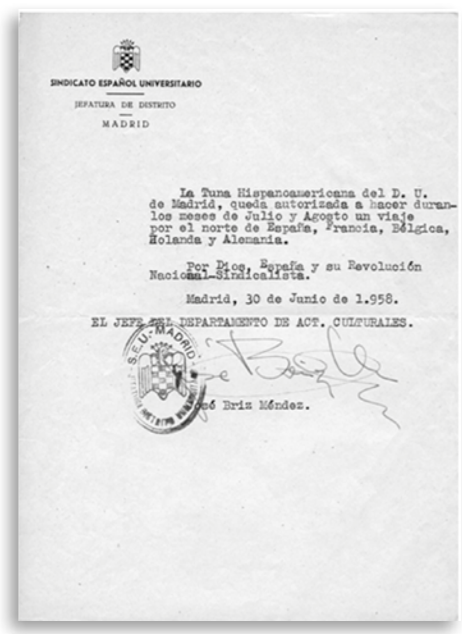
Autorizo a la tuna Hispanoamericana del Distrito de Madrid a verificar sus salidas y actuaciones a partir del día 1º de Enero de 1959 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

Por Dios España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Madrid, 19 de Enero de 1959
EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE ACTIVIDADES CULTURALES

Jaime [illegible]úz Castro

Autorización para salidas nacionales[110]



SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO
JEFATURA DE DISTRITO
MADRID

La Tuna Hispanoamericana del D. U. de Madrid, queda autorizada a hacer durante los meses de Julio y Agosto un viaje por el norte de España, Francia, Bélgica, Holanda y Alemania.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Madrid, 30 de Junio de 1.958.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACT. CULTURALES.

S.E.U. MADRID

José Briz Méndez.

Autorización para salida internacional[110]

b) Expedir «carnets de integrante de la Tuna» que era obligado llevar consigo en toda salida de la agrupación y presentarlo a quien lo requiriera so pena de expulsión.



AGRÍCOLA

9 - X - 1.964

"Se comunica que

este carnet es imprescindible y deberá ser presentado para el acceso a todos los actos oficiales en los que participa la TUNA

En las salidas de esta TUNA todos sus componentes están obligados a presentar este carnet y aquél que no sea de la misma (aunque vaya vestido como los demás) será rápidamente expulsado.

La TUNA ha sido siempre una institución de alegría y de humor, aquél que se salga de estos límites será rechazado de la misma por no reunir las cualidades indispensables de una buena educación".

Carnet de un integrante de la Tuna del S.E.U. de Córdoba en 1964[122]

[122] Asencio González, R. Colección personal. 30-10-2011.

Como atestigua Álvarez Álvarez[110], quien fuera jefe de la Tuna Hispanoamericana a principios de la década de 1960, la Tuna, además de salir para rondar a damas o personalidades, durante el franquismo continuó su actividad benéfica actuando en orfanatos, asilos, hospitales y prisiones, soliendo también participar en actos de Embajadas y fiestas populares.



Tuna Hispanoamericana cantando en una sala hospitalaria infantil[110].

Esta costumbre postulante supone la continuación de la iniciada por las Estudiantinas decimonónicas que siempre salieron solícitas a la calle para allegar fondos destinados a ayudar a las víctimas de epidemias, catástrofes y otras desgracias[123].

En este entorno temporal las Tunas Femeninas, tanto de centros preuniversitarios como universitarios, fueron aflorando tímidamente durante el último tercio de la dictadura franquista, teniendo constancia de las siguientes en dicho periodo:

---

[123] Martín Sárraga, FO. *Estudiantinas que postularon en o por Murcia. Epidemias y catástrofes por las que desarrollaron su actividad*. Editado por TVNAE MVNDI con la colaboración de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. 2014.

1949: Tuna Femenina del Colegio de la Asunción[118].

1955: Tuna Femenina del Colegio Mayor Universitario Santo Tomás de Aquino de Oviedo[119].

1956: Tuna Femenina del Colegio Mayor Universitario Santo Tomás de Aquino de Oviedo[119].

1957: Tuna Femenina del Colegio Mayor Universitario Santo Tomás de Aquino de Oviedo[119].

1961: Rondalla Femenina «Las Alegres Estudiantes» del S.E.U. de Barcelona[124].

1962: – Tuna Femenina de Bilbao[125].

– Tuna de ex-alumnas del Colegio de las Esclavas de Cádiz[126].

– Tuna Femenina de Caborana[127].

1963: – Tuna Femenina de Bilbao[126].

– Tuna Femenina del Colegio de las Madres Escolapias de Carabanchel[127].

1964: – Tuna Femenina del Colegio de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías de las Madres Escolapias de Carabanchel[128].

– Tuna Femenina de Barcelona (invitada de Honor al VII Certamen Nacional de Tunas)[129].

– Tuna Femenina del Colegio de la Concepción de Ceuta[127].

1965: – Tuna Femenina del Colegio de la Concepción de Ceuta[127].

– Tuna Femenina del Grupo Escolar número 1 de Coria del Río[127].

---

124 Rondalla Femenina Las Alegres Estudiantes. SEU de Barcelona. Disco de 45 rpm. 1961. Colección del autor.

125 ABC. 18-12-1962.

126 Blanco y Negro. 1962.

127 Meluk Orozco, A. *La mujer en la Tuna: del balcón a la calle*. Ponencia en el I Congreso Iberoamericano de Tunas. Centro Cultural Puertas de Castilla, Murcia (España). 12 de abril de 2012.

128 ABC, Madrid. 1964.

129 ABC, Sevilla. 1964.

1969: – Tuna Femenina La Milagrosa, de Lebrija[127].

– Tuna Femenina de Juventudes de Castellón[120].

1972: – Tuna Femenina del Colegio María Inmaculada[130].

– Tuna Femenina del Colegio La Salle[131].

Luego, el incremento de matrículas experimentado en la Universidad española en la década de 1980 (con mayoría femenina, como en la actualidad), dio lugar a una eclosión de Tunas con dos consecuencias:

a) la aparición de Tunas Femeninas en las Universidades,

b) el surgimiento de la costumbre de apadrinar a las Tunas Novatas.

[130] Tuna Femenina del Colegio María Inmaculada. Foto de 03-03-1972. Vista el 25-06-2012 en www.csap.quijost.com/81old/2/8/07.php

[131] Tuna Femenina del Colegio La Salle. Marzo de 1972. Visto el 25-6-2012. En www.csap.quijost.com/81old/2/8/08.php

Sólo conformadas por adultos

Como el único requisito para conformar una Tuna es estar matriculado en una Casa de Estudios, aunque parezca obvio, es importante recordar que la edad de sus integrantes ha estado en consonancia con lo que, en cada época, era habitual para cursar cada etapa de estudios. Por ello hubo –y hay en la actualidad, aunque muy pocas– Tunas de centros docentes preuniversitarios, si bien las integradas por estudiantes universitarios (tanto de Colegios Mayores como de Facultades y Universidades) son la inmensa mayoría desde finales del siglo XX.

Tunas infantiles

Aunque no abundaron, existieron tunas conformadas por niños exclusivamente, de las que destacó sin duda alguna la Tuna Infantil Zaragozana, que obtuvo el segundo premio de Estudiantinas del Carnaval de Madrid de 1908 y de la que la prensa[132] dijo que por su calidad musical pudo compartir el primer premio *ex aequo* con la Tuna Madrileña (Tuna de la Universidad Central de Madrid) si así lo hubiera dictaminado el jurado.

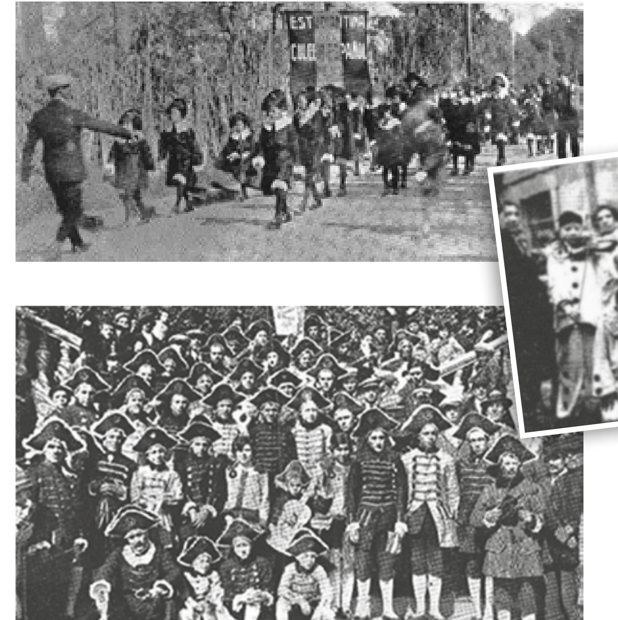
Hubo buena cantidad de tunas preuniversitarias durante el siglo pasado, conociendo ya algunas de ellas del listado anterior de Tunas Femeninas. Siguiendo el refrán atribuido a Kart Tucholsky que enuncia que «una imagen dice más que mil palabras» (*Ein bild sagt mehr als 1000 worte*), pasamos a ofrecer fotos que, aunque la calidad de la impresión en la prensa de antaño deje mucho que desear en algunos casos, son evidencia inequívoca de su existencia.



Tuna Infantil Zaragozana (1908)[132]



Estudiantina del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife (1928)[133]



Estudiantina del Colegio Español de Tánger (1928)[134]

Tuna Juvenil Salmantina en el Carnaval de Salamanca (1929)[135]

Estudiantina de Lorca (1928)[136]

[132] El País. 03-03-1908.

[133] La Unión Ilustrada. 22-03-1928.

[134] La Unión Ilustrada, 01-03-1928.

[135] La Unión Ilustrada, 02-02-1929.

[136] La Unión Ilustrada. 01-03-1928.



Tuna de ex-alumnas del Colegio de las Esclavas de Cádiz (1962)[137]

Tuna de la OJE del Instituto San Isidro de Madrid (circa 1958)[138]

Tuna Infantil del Colegio San Antonio de Carcaixent (1964)[139]

Tuna Salesiana de Jerez (1966)[140]

Tuna Femenina del Colegio La Salle (1972)[141]

---

137 Blanco y Negro. 01-09-1962.

138 Tuna de la Organización Juvenil Española del Instituto San Isidro de Madrid (circa 1958). Recorte de prensa comprado en subasta sin más datos.

139 Colegio San Antonio de Carcaixent. *Promoción 64-65*. En:www.csap.quijost.com/81old/3/7/07.phpVistael25-6-2012.

140 Valle Marcelino, H. Investigación personal facilitada al autor el 14-12-2015. En: Juventud Profesional Salesiana, nº 9. 1966. Pag. 2.

141 Colegio San Antonio de Carcaixent. *Actividades de 1972*. En:www.csap.quijost.com/81old/3/7/07.phpVistael25-6-2012.

Tunas de adultos con niños

No abundaron pero tampoco era demasiado raro hallar niños en agrupaciones integradas por escolares adultos[142]:



Estudiantina de la Universidad de Barcelona (1898)[23]

1895: La *Estudiantina Cordobesa* tenía entre sus miembros al niño Manuel García, panderetólogo[142].

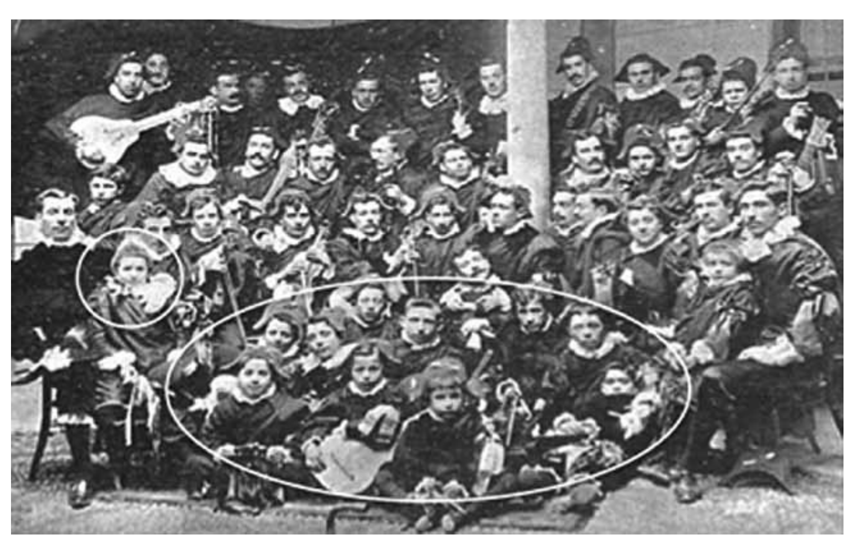
1898: La *Estudiantina Hispano-Mejicana* tenía entre sus integrantes al niño Jesús Aguilar[143]. La Estudiantina de la Universidad de Barcelona tenía niños, aunque se desconoce su identidad.

1901: La Estudiantina de Medicina de la Universidad de Granada tenía niños.

---

142 Asencio González, R. *Niños en las tunas y estudiantinas. La mascota*. 2011. En: Diario de Córdoba. 05-03-1895.

143 El Imparcial. 22-02-1898.



Estudiantina de Medicina de la Universidad de Granada[144]*,*
con 10 niños en primer plano

1902: La *Estudiantina Fígaro Linarense* tuvo a los niños Pedro y Jenaro Sánchez[145,146], sin llegarse a identificar quién es quién ni la identidad del tercer niño que muestra la foto tomada en dicho año.



Estudiantina Fígaro Linarense (1902)[147]

[144] La Alhambra. 15-03-1901.

[145] El Imparcial. 10-02-1902.

[146] Heraldo de Madrid. 11-02-1902.

[147] Blanco y Negro. 11-02-1902.

1906: La *Estudiantina Blanco y Negro* contaba con el niño Antonio Moreno Maldonado, notable panderetólogo[148] premiado con esta estudiantina en certámenes de 1907[149] y 1908[150,151].

1909: La *Estudiantina Príncipe Alfonso*, formada por unos 90 estudiantes, tiene de panderetista al niño Antonio Moreno[152,153].

1910: La *Estudiantina Escolar de Bellas Artes* tiene al niño Antonio Moreno «que hace verdaderas locuras tocando el parche»[154]

Estos datos de 1906 a 1910 aportan evidencia que acredita la importancia a la que llegaron algunos niños en la España previa a la Guerra Civil pues se ve en ellos que diferentes Estudiantinas, incluyendo una Académica (la de Bellas Artes), se disputaban al niño Antonio Moreno Maldonado.

1914: La *Tuna Escolar de Veterinaria de León* tenía un niño entre sus integrantes.



Tuna Escolar de Veterinaria de León[23]

[148] El País. 03-03-1906.

[149] El País. 03-03-1908.

[150] Heraldo de Madrid. 02-03-1908.

[151] ABC. 03-03-1908.

[152] El Imparcial. 23-02-1909.

[153] ABC. 23-02-1909.

[154] ABC. 08-02-1910.

1925: La Estudiantina Aragonesa tenía tres niños en sus filas[155]. La *Tuna Escolar de Zaragoza* tenía tres niños.



Tuna Escolar de Zaragoza[156]

[155] ABC. 14.02.1925.

[156] Mundo Gráfico, nº696. 1925.

Siempre la misma vestimenta

Indumentaria derivada del traje del antiguo escolar

Para abordar este mito hay que recordar necesariamente que antes de 1835 era preceptivo vestir el traje talar (loba), el manteo y el bonete, todo ello rematado con la beca por los colegiales, prenda que no llevaban los manteístas, como ya vimos.

Vestimenta escolar tras la abolición del traje talar (1835 - 1837)

El 3 de octubre de 1835 se promulgó la Real Orden que prohibió el uso del traje talar (loba) a los alumnos de las universidades excepto a los escolares ordenados[157]:

«Excmo. Sr.

Deseando S.M. la Reina Gobernadora proporcionar a la clase escolar todos los alivios compatibles con la buena disciplina académica, y convencida de que el traje talar, usado actualmente, no está ya en armonía con las costumbres del siglo; de donde resulta, que lejos de presentar la economía, que se habían propuesto en su origen, aumenta hoy inútilmente los gastos de los jóvenes y

[157] Asencio González, R. Entrevista personal. 30-10-2011.

los acostumbra al desaliño y desaseo, impropias de las personas bien educadas, ha tenido por conveniente prohibir a los alumnos de las universidades, exceptuando los que estuviesen ordenados, el uso de la ropa talar, encargando a los rectores que cuiden muy especialmente de que los jóvenes observen en sus trajes el decoro y compostura admitidos en la buena sociedad.

Martín de los Herreros.
Sr. Presidente de la dirección general de Estudios».

En la búsqueda del escolar por la «identidad perdida» hubo varios intentos para recuperar una vestimenta que fuera señal identificativa del estudiante y lo diferenciara del resto de la sociedad. Así en 1841 los estudiantes de Barcelona[158] adoptaron unos «sombreros cenicientos, dichos *hongos*, *cachos* o *republicanos*, con sus borlitas de estambre», diferenciando los estudios de la siguiente manera:

– Medicina, son las borlitas una amarilla y otra morada;

– Leyes o Jurisprudencia, coloradas;

– Farmacéuticos, una colorada y otra morada;

– Filosofía, azul cristino.

Hubo también otro intento barcelonés de dar identidad al estudiante gracias a una corriente que utilizó la combinación de boinas y borlas pero, según Casasús[159], duró poco. Dicho autor señala que se debía a que «*por aquel entonces se había estrenado en España la versión cinematográfica de la comedia musical 'El príncipe estudiante', ambientada en el Heidelberg del siglo XIX*». Esta tendencia trascendió, aunque poco, al mundo de las Estudiantinas, encontrando la comparsa *La Borla Azul* (1878)[160] y referencias al uso de borlas en los estandartes de alguna Estudiantina, al menos en 1933[161].

Surgieron comentarios como «*Con lo que han llamado tanto la atención de la plebe que parece han promovido una semi bullanga; el uno los apellida hongos o 'bulets', el otro 'republicanos', etc. Al mismo tiempo le dan*

[158] El Espectador. 11-12-1841.

[159] Casasús, JM. *Estudiantina*. En: La Vanguardia. 10-11-1997.

[160] Almanaque de la Risa. Edición de 1878.

[161] La Verdad de Murcia. 28-02-1933.

la forma que se les antoja, ya tricúspide, ya napoleónica, ya apuntados con una borla en cada estremo, etc.»[162].

Como puede verse en la siguiente foto de 1875, la vestimenta de los estudiantes universitarios españoles era entonces muy parecida a la de los escolares portugueses, indumentaria que continuó en los años sucesivos. Nótese que se abrigaban con capa española y no con manteo, prenda carente de la capelina que si se aprecia en la foto.

En 1879 se atribuyó a un periódico zaragozano la noticia de que «los alumnos de aquella Universidad en vista de que sus profesores usan en cátedra la toga y el birrete, en cumplimiento de una reciente imposición, manifiestan deseos de volver a usar el manteo y el tricornio como en los antiguos tiempos», mostrando con ello un nuevo intento por recobrar la ropa escolar abolida y, con ello, su diferenciación ante el resto de la sociedad[121].



Estudiantes Universitarios de 1875[163]

[162] El Espectador. 11-12-1841.

[163] Martínez del Río, R. *Estudiantes Universitarios. 1875*. Museo Internacional del Estudiante. Foto reproducida con autorización dada por su dueño en 2012.



Escolar español de 1913[164]

Un nuevo intento surgido en 1901 por iniciativa de los estudiantes de la Universidad de Compostela fue la carta escrita a los escolares de la Universidad de Barcelona para que les apoyaran en su solicitud al Ministro de Instrucción Pública en aras de recuperar el uniforme escolar con la única reforma de que «*en lugar de la cuchara, se use en el tricornio el escudo de la Facultad a la que cada uno pertenezca*»[165], pero estos rechazaron apoyarles.

Como se puede apreciar en las fotos que ofrecemos a continuación, los escolares de la Universidad Central de Madrid vestían, como los estudiantes portugueses, traje de pantalón y chaqueta en 1909 al igual que los portados en 1928 por los estudiantes del Instituto de Valencia, con la peculiaridad de

[164] Blanco y Negro. 04-05-1913.

[165] La Escuela Moderna, nº 122. Mayo de 1901.

que mientras los primeros iban mayoritariamente entonces con boina[166], los segundos un gorro[167] similar al de los usados por la Legión Española, cuerpo el ejército de tierra creado ocho años antes.



Uniformes de los alumnos de la Universidad Central de Madrid (1909)[166]



Estudiantes del Instituto de Valencia (1928)[167]

---

166 Actualidades, nº 93. 1909.

167 La Unión Ilustrada. 01-03-1928.

Una misma vestimenta en las estudiantinas y tunas académicas

Aunque salieron a postular en momentos diferentes debido a epidemias, catástrofes y otros motivos, desde antes de la celebración anual del Carnaval en España a partir de 1936 conocemos la querencia de las Estudiantinas Académicas decimonónicas por vestir de *zuavos*, regimiento de infantería en el ejército francés en Argelia de la década de 1830. Un óleo de 1864 nos muestra una estudiantina vestida de esta manera, moda que proliferó en el tercer cuarto del siglo XIX, sin embargo, no hemos hallado aún dato alguno que nos identifique a una determinada Estudiantina Académica que usara dicha vestimenta, sólo datos indirectos como mostraremos más adelante.



Estudiantina vestida de zuavos (1864)[168], detalle del óleo

La imagen más antigua que, hasta el presente, hemos encontrado y muestra la vestimenta a la vez que nos identifica la identidad de una estudiantina integrada por verdaderos escolares la aporta un grabado de la *Estudiantina del Colegio-Seminario de San Fulgencio* de Murcia, cuando en 1865 salió a postular por las calles de su ciudad para socorrer a las víctimas del cólera[123], mostrando que el pantalón y chaqueta, de color oscuro, iba cubierto de un manteo.

[168] Balaca y Canseco, R. *Estudiantina* (óleo). Museo de Bellas Artes de Bilbao. 1864.



Estudiantina del Colegio-Seminario de San Fulgencio de Murcia (1865)[122]



Detalle de la entrada al Colegio, seminario de San Fulgencio de Murcia[169]

[169] Martín Sárraga, FO. Foto tomada por el autor en su actual acceso principal. 2015

Una buena idea de la gran diversidad de indumentarias de las Estudiantinas Carnavalescas del último tercio del siglo XIX nos la aporta el siguiente artículo de 1870 publicado por *La Ilustración Española y Americana*[170]:

> «*Los trajes de estas comparsas varían mucho: visten las unas de zuavos; otras de pierrots; otras de holandilla encarnada* [camisa garibaldina], *traje de capricho; otras de valencianos, traje á propósito para pasearse en el mes de febrero por Madrid, y no falta alguna compuesta de hombrones más negros que tizones vestidos con enaguas blancas, en mangas de camisa, un pañuelo de seda á manera de banderola, y una guírnalda en la cabeza; estos silfos bailan tocando las castañuelas, al compás de un tambor y un pito, ó hacen, después de haber tenido un mes ó dos de ensayos, ese juego que consiste en chocar los palos que cada cual lleva, cuidando de no perder el compás, si bíen sucede alguna vez que uno, poco ligero de brazos, no choca su palo á tiempo con el que le presenta el compañero, y para no dejar de dar en alguna parte lo sacude sobre la cabeza del chico más próximo entre los que están con la boca abierta presenciando aquel espectáculo, y admirando la rara destreza de los de la comparsa, que les parecen hombres estremadamente superiores.*
>
> *Alguna estudiantina hay, sin embargo, fiel á la tradicion, que sale á la calle con tricornio y manteo; pero la mayoría de estas músicas ambulantes se compone de personas que nada tienen que ver con la Universidad, y ya no se limitan á las vihuelas, flautas, violínes y panderetas, que tan buen efecto producen manejadas por manos hábiles, sino que también llevan instrumentos de viento, y algunas no llevan otros que éstos, dejando fácilmente adivinar que aquellos instrumentos son los mismos que durante todo el año, á las primeras horas de la noche, recorren las calles administrando, por vía de pláceme, unos cuantos trompetazos á toda persona conocida que celebra el santo de su nombre el día siguiente....*».

[170] La Ilustración Española y Americana. 25-02-1870.

El contenido anterior no sólo aporta datos sobre su indumentaria sino que es testimonio de que en 1870 «*la mayoría de estas músicas ambulantes se compone de personas que nada tienen que ver con la Universidad*», motivo que sostenemos como punto de inflexión para que ese año comenzaran progresivamente a vincularse con un centro académico y a generalizar el cambio de denominación de *estudiantina* hacia *tuna*, dejando así muy patente tanto su carácter de estudiantil así como su adscripción a una casa de estudios.

Esta variedad en la vestimenta, ahora especificando que se trata de Estudiantinas Académicas, se vio reflejada en otro artículo de la misma década:

> «.... *a muchos estudiantes de Medicina, Veterinaria y otras carreras les entusiasma formar comparsas que, con violines, flautas, guitarras y panderetas, ejecutan por las calles valses y pasodobles. Pocas de estas comparsas visten el traje antiguo de estudiantes aunque se llaman Estudiantinas.... Generalmente se disfrazan de zuavos, aunque estos* últimos *años han aparecido algunos Mefistófeles....[...]... lo que es indispensable a todo zuavo de estudiantina, lo que le distingue y le da, por decirlo así, el tono, es el casquete que ha de cubrir sólo la parte posterior de la cabeza, la borla colosal que de* él *cuelga*...»[171].

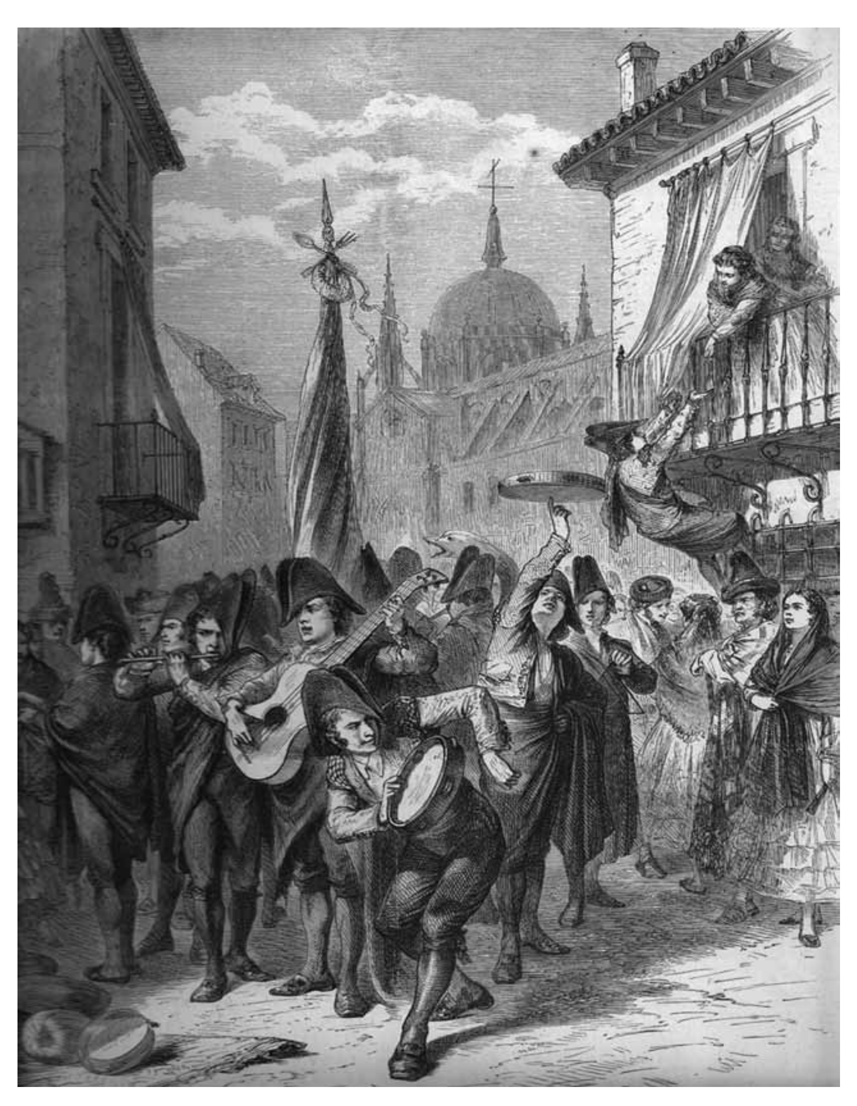
La institucionalización del traje de Tuna vino de la mano al gran impacto informativo que supuso la crónica diaria, tanto en la prensa española como extranjera, del viaje de la *Estudiantina Española* al Carnaval de París de 1878[172]. Los comentarios generalizados publicados en la prensa de la época sobre su indumentaria la consideraron elegante, aportando sin esperarlo una «solución» a esta situación y siendo adoptada por una mayoría de Estudiantinas Académicas.

Se ha dicho (y hasta el autor de esta obra lo ha publicado con anterioridad) que la vestimenta de la *Estudiantina Española* se diseñó *ad hoc* para ella por el responsable de la sastrería del Teatro Real de Madrid, Sr. Lorenzo Paris. Estudios de 2015 e imágenes halladas recientemente nos hacen pensar que pudo inspirarse en una vestimenta previamente usada por las estudiantinas carnavalescas como la mostrada por el siguiente grabado de 1870.

---

[171] El Ateneo Lorquino. 23-02-1874.

[172] Martín Sárraga, FO. *Crónica del viaje de la Estudiantina Española a París según la prensa de la época*. En: http://tunaemundi.com



Estudiantes españoles en el Carnaval de 1870[173]

[173] Every Saturday. 02-04-1870.

No obstante, lo que no es cuestionable es que la gran repercusión que tuvo dicho viaje a París en la prensa de la época potenció la difusión e institucionalización de su traje, que recurría a *cuellos alechugados* (*abanillo*), taleguilla, jubón, manteo, zapatos y medias de color negro, luciendo escarapelas y cintas de colores en clavijeros de instrumentos de cuerda y panderetas, típicos elementos carnavalescos.

En lo concerniente al uso de sombrero por la Estudiantina Española, la única foto que hemos hallado de ella (ver más adelante) evidencia que recurrió a más de un tipo además del bicornio, reservando la boina para los panderetólogos.



Estudiantina Española (1878)[174]

[174] Vierge, D. Le Monde Illustré. 16-03-1878.



Estudiantina Española (1878)[175]



Estudiantina Española (1878)[176]

[175] La Ilustración Española y Americana. 15-03-1878.

[176] Euskal-Erria Revista Bascongada. *Estudiantina Española*. Tomo XLI. Segundo semestre de 1899. Facilitada por Asencio González en 2014 y procedente de su colección personal.



Ildefonso de Zabaleta (presidente) y Joaquín de Castañeda (vicepresidente) de la Estudiantina Española (1878)[177]

Se comentó que Joaquín de Castañeda fue el «*verdadero iniciador de la estudiantina y autor del juicioso reglamento que los escolares se han sometido incondicionalmente desde la formación de la comparsa*»[178], siendo esta fuente la más antigua referencia a la implantación de un reglamento (estatutos) que el autor ha hallado de una Estudiantina integrada por verdaderos escolares. Cursaban estudios en diferentes Facultades, como desglosamos a continuación[168,179]:

Licenciados en Medicina y estudiantes del doctorado: Zabaleta, Vicente, Figueroa, Sans, Moraiz, Montoya.

Alumnos de:

Medicina: Mocorva, Mediano, Trastorza, Marín, Sudupe, Otegui, Muñagorri, Palacios, Aguirre, Zabala, Azcúe, Gómez, Ocio, Mayora, Osaba, Otegui (Fermín), Alzúa, Retana, Berecochea, Cantabranas, Zuázola.

Farmacia: Aramburu, Pimentel, Zurutuza.

177 La Ilustración Española y Americana. 30-03-1878.

178 La Ilustración Española y Americana. 30-03-1878.

179 El Magisterio Español. 30-03-1878.

Leyes: Larrinoa, Pellón, Zangronis, Olagüenaga, Marina.

Ciencias: Castañeda, Salaverri, Aróstegui, Luzariaga.

Filosofía y Letras: Serdán.

Notariado: Zaldívar.

Arquitectura: Unzalo.

Diplomacia: Galardi.

Comercio mercantil: Onagoitia, Sánchez Olavarría, Urandurraga, Campos.

Preparación para *carreras civiles y militares*: Pinedo (hermanos), Marticorena, Jorge, Galniarez, Porcell.

Composición: Urandurraga (mayor) Rodríguez, Esbiti, Arenaza, Ibarguren (alumnos del Conservatorio de Madrid).

Contaron igualmente con otros «refuerzos»:

Primer premio composición del Conservatorio de Madrid y director de orquesta: Beldarraín.

Escuela de Bellas Artes (cronista): Ordozgoiti. Como cajero: Goiri.

En la partitura *Recuerdos de París* (habanera para piano) se ha publicado que su director musical fue «R. Belderraín», nombre que consta en la anterior relación publicada por El Magisterio Español[179], pero mal transcrito al poner «Beldarraín»; no obstante dicho artículo de prensa nos permitió saber que para entonces había obtenido el primer premio de composición del Conservatorio de Madrid.

El enorme impacto mediático que tuvo su viaje del 3 al 17 de marzo de 1878 al Carnaval de París[175] posiblemente incidiera en que la Estudiantina Española decidiera lacrar sus cartas y documentos oficiales como sugiere el siguiente sello de realizado en bronce fundido a finales del siglo XIX y que el autor compró en una subasta del sur de Francia[180].

[180] Martín Sárraga, FO. *Estudiantina Española*. Sello de lacre de finales del siglo XIX. Colección personal del autor.



Portada de Recuerdos de París, habanera compuesta por el director musical de la Estudiantina Española[181].

[181] Martín Sárraga, FO. *Recuerdos de París*. Partitura. Colección personal.



Sello de lacre de la Estudiantina Española. Arriba su visión real, en grande su imagen 'en positivo' permite leer su texto

A continuación mostraremos imágenes de Tunas Académicas anteriores a 1950 para que el lector pueda apreciar la gran variedad de vestimentas (jubones con y sin borde de diferente color, innumerables tipos de cuellos de las camisas, variedad de calzones, chaquetas y pantalones «tipo sastre», etc.), prueba de la «homogénea diversidad» reinante desde aquel modelo de 1878.



Estudiantina Universitaria de Barcelona (1897)[182]

[182] La Ilustración Artística, nº 794. 1897.

Estudiantina Valenciana, presidente y secretario (1900)[183]

Estudiantina de la Facultad de Medicina de Valencia (1905)[23]



Estudiante español[184]



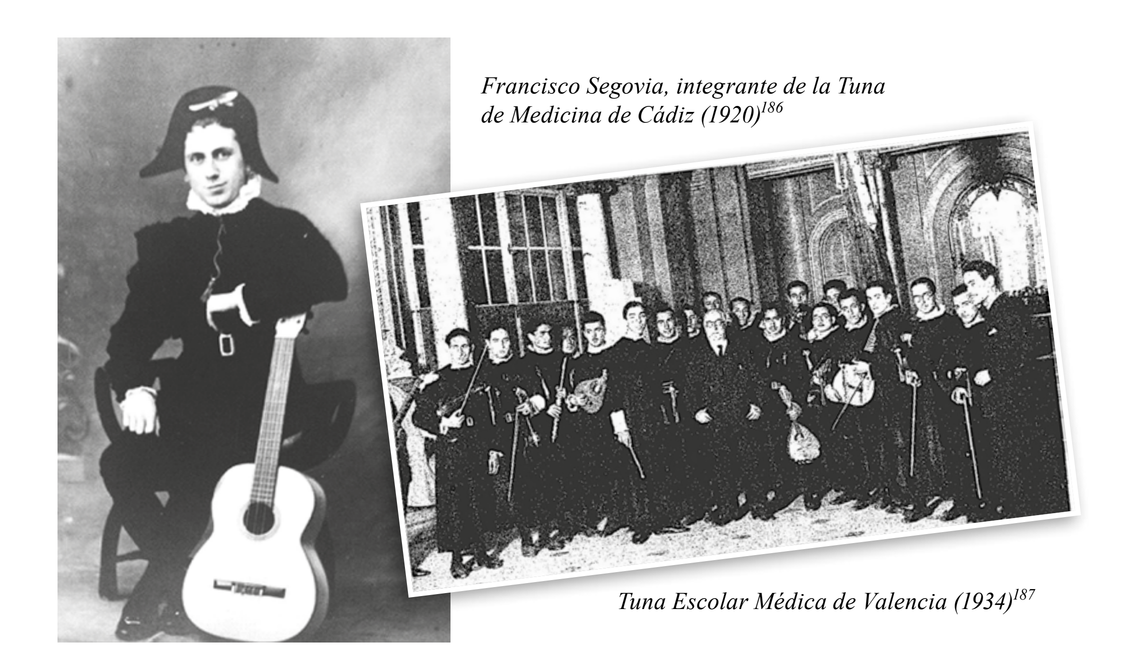
Tuna Universitaria, segundo premio de Estudiantinas del Carnaval de Madrid de 1910[185]

---

183 La Ilustración Española. 08-03-1900.

184 Martín Sárraga, FO. Estudiante español. Tarjeta postal (ca. 1905). Colección del autor.

185 Actualidades. 10-02-1910.



Francisco Segovia, integrante de la Tuna de Medicina de Cádiz (1920)[186]

Tuna Escolar Médica de Valencia (1934)[187]

Vestimenta actual

Aunque las vestimentas de las Tunas Académicas actuales continúan mostrando variaciones[23,188], incluso el traje de Tuna supone uno de los elementos más característicos de estas agrupaciones estudiantiles. Y decimos como Asencio González «traje de Tuna» y no «de Tuno» por la misma sencilla razón que él: cualquier integrante de la Tuna tiene en su armario o ropero varios trajes para ponerse y salir, por ello cualquier traje (como los usados para ir a la oficina) es un «traje de tuno» porque quien lo viste lo es. «*Solamente ese traje negro que vestimos cuando salimos a cualquier actividad de*

---

186 Segovia, F. Retrato de Francisco Segovia. Tuna de la Facultad de Medicina de Cádiz. Colección personal. Compartido con TVNAE MVNDI en 2014.

187 ABC. 21-12-1934.

188 Martín Sárraga, FO. *El traje de Tuna. Revisión bibliográfica*. TVNAE MVNDI. 15-08-2014. En: http://tunaemundi.com/index.php/component/content/article/15-libros/258-el-traje-de-tuna-2013

la Tuna es el traje de Tuna porque nos identifica como integrante de la Tuna, es por ello un traje de Tuna y no de Tuno»[157].

Describimos a continuación la vestimenta del traje de Tuna habitual en España con sus variaciones hispanoamericanas, señalando que no hablamos de las Tunas Académicas portuguesas intencionadamente porque en su país no se perdió el uniforme escolar.

Jubón



Es una chaqueta corta y ceñida que cubre desde los hombros hasta la cintura. En 1734 apareció por vez primera en el Diccionario de Autoridades como «vestido de medio cuerpo arriba, ceñido y ajustado al cuerpo, con faldillas cortas, que se ataca por lo regular con los calzones»[189]. Confeccionado

[189] Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua […]. Compuesto por la Real Academia Española Tomo quarto. Que contiene las letras G.H.I.J.K.L.M.N. Madrid. Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro. Pág. 324. 1734. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

habitualmente en España en terciopelo negro[23,188], puede ser de otro material en países hispanoamericanos por adaptación al clima tropical, escasez de este género de tela y/o presentar influencias (cromáticas y de tejidos) derivadas de la cultura prehispánica.

Las estudiantinas del último tercio del siglo XIX vestían jubón negro sin *faroles,* adornos que pueden presentar las mangas del jubón y donde las franjas del terciopelo de dichas prendas dejan ver el forro subyacente, que puede ser igualmente negro o del color de la beca[23,188].



Variaciones mexicanas en el jubón[19,188]

Pantalones

Los primeros jubones y pantalones parece que se confeccionaron con tela de color «pardo» (*pardo*, del latín *pardus*, ‘leopardo’)[2]. Cabe reseñar los siguientes tipos[23,188]:

Cervantinos: también conocidos como *gregüescos cortos*. Son pantalones bombachos, con o sin faroles y ajustados al muslo por abajo del pliegue glúteo. Suponen un remanente del Romanticismo español y solían usarlos los estudiantes más pudientes. El término *cervantino* también se ha aplicado en

la Tuna a un cuello con numerosos pliegues. Este tipo de pantalón también es usado por algunas Tunas Femeninas a uno y otro lado del Atlántico.

Gregüescos: Introducidos en el siglo XVI; continuaron usándose en el XVII. Eran unos calzones lisos y muy anchos que llegaban hasta debajo de la rodilla. Usados por los estudiantes los más humildes, de los que deriva la mayoría de los pantalones de todas las Tunas actuales.





Gregüescos cortos (arriba izquierda). Gregüescos (resto)[188]

Taleguilla: «*Calzón estrecho y hasta debajo de la rodilla usado por los integrantes de la Tuna. Actualmente, muy ajustado, forma parte del traje de los toreros*»[2]. Es el tipo de pantalón más ampliamente usado por los Tunos españoles e incluso por algunas Tunas Femeninas.



Tuno de Murcia luciendo taleguilla (circa 1910)[190]

---

190 Asencio González, R. *Tuno de Murcia* (circa 1910). Colección personal.

Falda

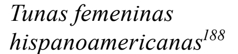
Ya comentamos que en 1929 la *Orquesta Escolar Universitaria en Madrid* publicó que «*vestirán el clásico traje de los estudiantes españoles del siglo XVII; la* única *modificación que se introduzca en este indumento, será la necesaria para adaptarlo a las señoritas que tomen parte de la Tuna* [había 4 mujeres], *las cuales usarán faldas de terciopelo negro*»[96].

Actualmente las mujeres de las Tunas cubren su pelvis con una gran variedad de prendas, predominando las faldas largas en las Tunas Femeninas de Chile, los pantalones largos (tipo sastre) en Colombia, abundando las faldas por encima de la rodilla en Puerto Rico y México y predominando en Portugal, mientras que en España recurren preferentemente a los gregüescos cortos y taleguillas[19,188].





Izqda.: Tuna chilena; Centro: Tuna portuguesa; Dcha.: Tuna española[188]



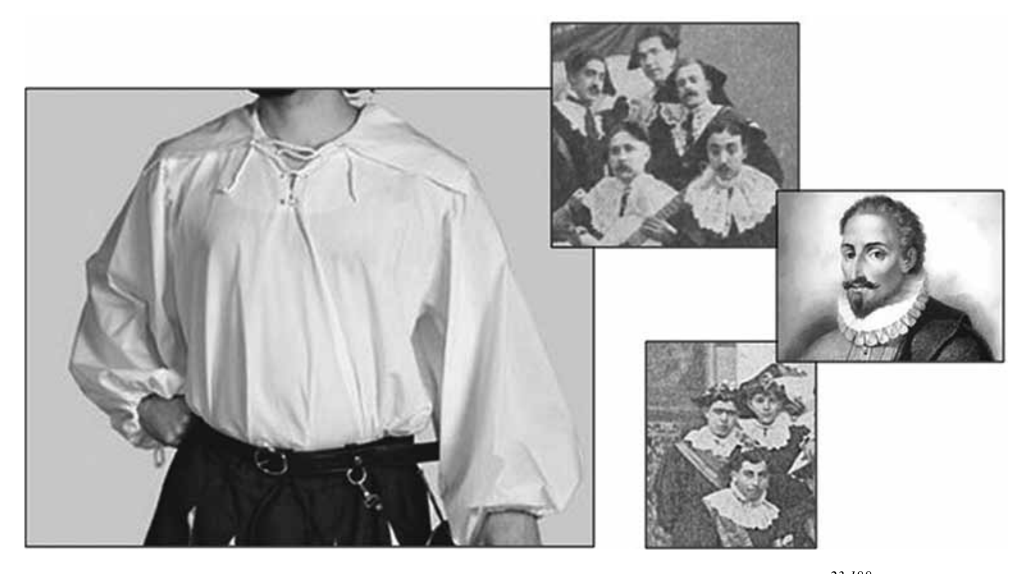
Tunas femeninas hispanoamericanas[188]



Camisa

Blanca, de manga larga amplia y ancha cuyos los puños llevar pliegues o puntillas. Puede igualmente atarse con un cordón al pecho en lugar de botones y presentar cuello con más o menos pliegues almidonados, llegando a su máximo en el estilo cervantino, cuello adornado con *puntillas* o simplemente ser de cuello liso y amplio[19,188].

Últimamente, quizás por dificultad para encontrar personas con práctica en su confección, se usa también el más moderno «puño camisero» de los trajes ejecutivos actuales.



Tipos de cuellos usados en las camisas de las Tunas y Estudiantinas[23,188]

Calzas

Medias, habitualmente negras, que cubren la parte de los muslos y/o piernas, que dejan expuesta la prenda que abriga la pelvis, usadas ya por los escolares del siglo XIII. Algunas Tunas hacen vestir calzas de diferente color a sus pardillos, mostrando con ello su jerarquía interna[23,188].



Izqda.: Calzas negras; Dcha.: Calzas blancas[19,188]

Identificación de los estudios: lazo/beca

En la segunda mitad del siglo XIX aparecen datos que indican que los verdaderos estudiantes, para mostrar su pertenencia a una Casa de Estudios, portaban un lazo del color de los estudios cursados en el hombro, generalmente el izquierdo, institucionalizándose a mediados del siglo XX al amparo del *Sindicato Español Universitario* (S.E.U.) y reglamentado por Orden de 1955[121].



Tuna de Medicina de Barcelona (1960) con lazo amarillo en la manga[23,188]

A pesar de su obligatoriedad desde 1955[121], el uso del lazo tuvo los días contados por un simple motivo: las Tunas de los Colegios Mayores Universitarios salieron a la calle luciendo su beca durante la década de 1940. Con ello, dicha prenda colegial, por mero motivo estético (porque quedaba más bonito), fue adoptándose por todas las Tunas Académicas incluyendo las del *Sindicato Español Universitario*, quienes tenían el agravante que la citada Orden obligaba a poner el escudo del S.E.U. en el centro del lazo de la manga. ¡Todo porque destacaba más y quedaba más bonito!





Tuna Universitaria de Barcelona antes y después de adoptar el uso de la beca[23]

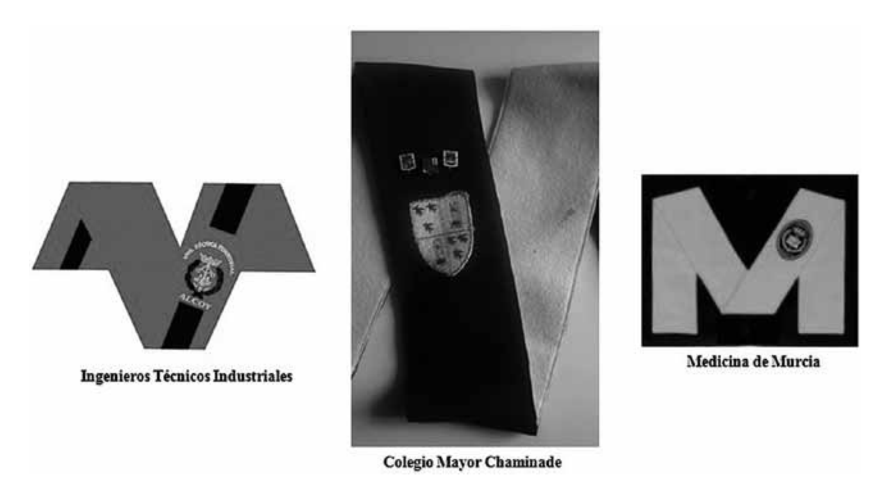


Tuna del Colegio Mayor Hispanoamericano Ntra. Sra. de Guadalupe (1947)[110]





Tunas del S.E.U.[23]



Becas de Carrera Técnica, Colegio Mayor y Facultad[23,188]

Sobre el código de colores de las becas colegiales el primer documento (ajeno a la literatura) hallado por el autor hasta el presente es un Decreto de 1850 que, en su artículo 14, especifica: «*Los colores de las Facultades serán: Teología, blanco; Jurisprudencia, rojo; Medicina, amarillo; Farmacia, violado; Ciencias, verde; Letras, azul*»[191].

[191] Darías Príncipe, A. *Los colores en la indumentaria académica: pasado y futuro*. II Encuentro de Responsables de Protocolo y Relaciones Institucionales de las Universidades Españolas, págs. 64-66. Logroño, 1999.

Ha habido variaciones posteriores, como el Decreto que en 1859 un Decreto modificó el color de Ciencias que pasó a ser azul turquí[192]. Todo hace pensar que el siglo XX[193], con la incorporación de los nuevos estudios incluidos en la Ley de Reforma Universitaria, se aportó una nueva hornada cromática para las nuevas titulaciones, recurriendo a elección aleatoria de colores para las nuevas carreras, quedando de la siguiente manera en España:

Rojo: Derecho

Amarillo: Medicina

Azul celeste: Humanidades

Verde: Veterinaria

Naranja: Económicas y Empresariales

Marrón: Ingenierías

Violeta: Farmacia Morado: Psicología

Blanco: Bellas artes y Teología

Gris plomo: Ciencias de la información

Azul oscuro: Ciencias

Morado: Farmacia

Cobre: Carreras técnicas

En la beca, y sobre el corazón, va bordado el escudo de la Facultad o Universidad, habiendo Tunas de Facultad que acompañan al lado contrario con el emblema de su Universidad.

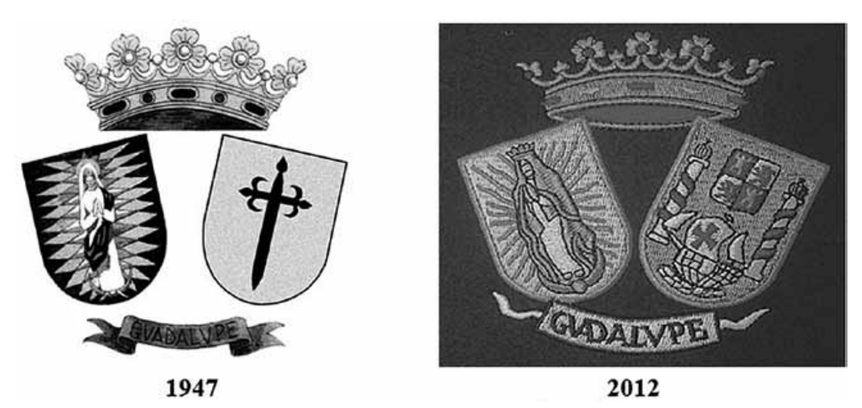
La beca se ha de ganar estando matriculado (estudiante) y se impone al novato (pardillo) cuando la Tuna en su conjunto considera que ha logrado un grado suficiente de veteranía (saber estar, saber tocar instrumentos y saber cantar), así como tener los requisitos que la tradición del buen tunar impone: ingenio, sentido del humor, picaresca y caballerosidad[194], cualidades nece-

[192] Hernández Albaladejo, E. *De Universitatis Splendore. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*. Vista el 13-112011 en http://www.um.es/tonosdigital/znum4/protocolo/Protocolouniversitario.htm

[193] La Moda Elegante Ilustrada. 06-02-1909.

[194] Asencio González, R. *Estudianterías de antaño y hogaño*. 2011. Lectura y descarga desde: https://es.scribd.com/doc/190178558/Estudianterias-de-antano-y-hogano

sarias para poder representar dignamente tanto a su Facultad y Universidad como su la Tuna.



Tuna del Colegio Mayor Hispanoamericano Ntra. Sra. de Guadalupe: Escudo de la beca (1947-2012)[110]

Actualmente la beca se tiene como signo distintivo del universitario (en actos protocolarios) y del Tuno. Normalmente la imposición de beca es un acto íntimo de la Tuna, pero ocasionalmente se hace en público como la ceremonia de la Tuna de Magisterio de Málaga, que pueden ver en https://youtu.be/9LcmObuHKhg.

Cinturón

Correa hecha del mismo material que el jubón y pantalón, con hebilla plateada de generosas dimensiones pero sin exagerar[19,188].

Zapatos

Negros, preferiblemente con cordones. Durante el Romanticismo español tenían una amplia hebilla que ha caído en desuso; durante el principio del

siglo XX hubo alguna Tuna que llevaba una escarapela en lugar de la hebilla. También se usó entonces, aunque con la misma escasa implantación, en el bicornio[23,188].

Sombrero[23,188]

Chambergo: es un sombrero de copa más o menos acampanada y de ala ancha levantada por un lado y sujeta con presilla, el cual solía adornarse con plumas y cintillos o una cinta que, rodeando la base de la copa, caía por detrás. Prácticamente no se usa.

Tricornio: los estudiantes levantaron las dos mitades de las alas del chambergo por encima de la copa y las sujetaron con la presilla, dando lugar al sombrero de medio queso o tricornio, llamado así por su característica forma triangular. De uso por algunas Tunas de Portugal.

Bicornio: sombrero de dos picos resultante de doblar las alas de uno redondo por los dos lados, vestigio del tricornio que, con los años, fuera perdiendo su acentuada forma triangular que, hace más de cien años portó una cuchara de madera o una escarapela (en tiempos de la Segunda República). Según Luís de Tapia, en 1930 ya no se utilizaba «ni manteo volandero, ni sombrero con cuchara»[195]. En la actualidad casi no se usa, hallando el bicornio en una minoría de integrantes o tunas masculinas a uno y otro lado del Atlántico, principalmente en el Perú.

Capa, cintas y parches (escudos)

Analizándolo según sus elementos, tenemos:

Capa: prenda de abrigo necesaria ante las noches invernales españolas. Ha pasado a ser un verdadero «diario» en el que quien la viste refleja tanto las

[195] Nuevo mundo (Madrid). 28-02-1930.

ciudades y países que visita en viaje de Tuna mediante los *parchos* (escudos) de estos lugares, como con las cintas que prende de ella y generalmente confeccionadas por sus admiradores, pero también las obtenidas para recordar su participación en eventos especiales.

La capa caracteriza al integrante de la Tuna, incluso más que la beca, por ser el único elemento en común a todas las Tunas del mundo, académicas o no. Confeccionada en paño negro, cubre desde el cuello y su longitud depende de la estatura del tuno, debiendo llegar hasta las pantorrillas. Se ata en bandolera sobre el hombro del miembro superior no dominante con un grueso cordón de seda trenzada.

Al proteger del frío e inclemencias del tiempo a quien la porta, el pardillo también tiene derecho a usarla en España, cosa que hace siempre que tenga recursos económicos para mandarla a confeccionar, pero hay algunas Tunas Hispanoamericanas que siguen costumbres propias sobre su uso, a saber[19,188]:

- *Colombia:* las pardillas de la *Tuna Femenina de la Universidad Javeriana* de Bogotá (en este país se las denomina *bultas*) tienen que pasar un examen musical en el que se demuestre conocer y dominar un determinado número de piezas de su repertorio para autorizarlas a llevar capa. De esta manera, la *pardilla sin capa* es el primer escalón jerárquico, seguido por el de *pardilla con capa*.
- *México:* la *Estudiantina de la Universidad de Guanajuato*, Tuna de varones de mayor actividad continuada en el continente americano y que decidió desde su creación no portar beca, diferencia a los pardillos de los veteranos en que los primeros no portan capa y los segundos sí.
- *Puerto Rico:* en la *Tuna de la Universidad de Puerto Rico*, la más antigua de todo el continente con actividad continuada, desde la dirección del Prof. Gregorio Acevedo, se les otorga la capa tras un determinado tiempo de haber sido investidos con la beca.

Hay tunas que el forro interior de la capa es de raso del mismo color de su beca, mientras que cada vez son más las Tunas que lo lleva negro.

Parches/escudos: se colocan en el borde de su miembro superior dominante formando hileras verticales. Aportan recuerdos de los lugares visitados en viaje de Tuna y, junto con las cintas, suponen un verdadero «diario» para el integrante de la Tuna[23,188].

Cintas: no es hasta el siglo XIX cuando aparecen las cintas[196] (llamadas *listones* en México) en el atuendo de las Estudiantinas. Aunque hay datos que indican que en 1950 se prendieron directamente al jubón, generalmente van cosidas rodeando el cuello la capa de derecha a izquierda y, en grupos de 3 a 5, se rematan con escarapelas en su extremo superior. Entre las hipótesis planteadas sobre su origen, tenemos:

a) Martín Martínez: sugiere que en el manteo iban prendidos pañuelos de seda en recuerdo de las damas a las que se había rondado.

b) Pérez Penedo: postula que, hasta pasado el siglo XVII, sólo se lucían «las cintas de los corpiños de las amantes del escolar»[23,188].

c) Carrillo Toral: sostiene que derivan de los pedacitos de encaje del vestido de las muchachas que así indicaban al estudiante su interés por él.

d) Martín Sárraga: considera que las cintas de la capa derivan de las corbatas y que antaño se regalaban a cada integrante durante el acto de imposición de aquella a la bandera de su Estudiantina o Tuna. Esto se infiere de los datos e imágenes hallados en el siglo XX y que parece confirmar un artículo de 1950 que dice que a todos sus integrantes de la Tuna Universitaria de Barcelona, tras su recital a los enfermos del Hospital de la Cruz Roja de dicha ciudad, les «prendieron la clásica cinta en el jubón»[197].

Su mensaje va pintado, bordado o escrito (al igual que las corbatas) y conmemoran el motivo que generó su imposición o plasman un pensamiento, verso o deseo de sus admiradores; alargaron su longitud en la segunda mitad de la década de 1940 y pasaron a ser un elemento más de la capa porque estéticamente quedaba más bonito.

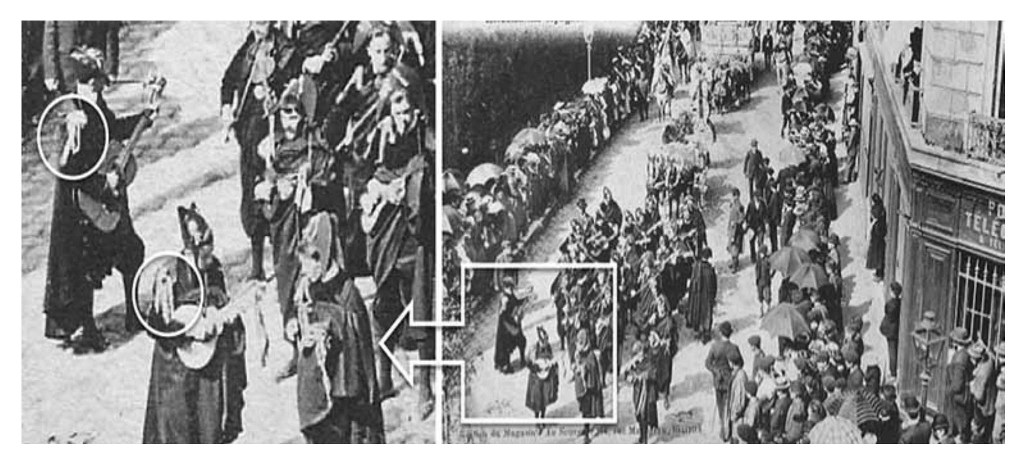
La primera imagen que hemos encontrado portando cintas es la de esta tarjeta postal que circuló por Francia en 1908 que muestra a una «Estudiantina española» (que podría corresponder a la muy célebre *Estudiantina Española*

---

[196] Félix O. Martín Sárraga. *No es hasta el siglo XIX cuando en el atuendo de las Estudiantinas aparecen las cintas*. TVNAE MVNDI. 14/11/2012.
En http://www.tunaemundi.com/index.php/publicaciones/sabias/123-no-es-hasta-el-siglo-xix-cuando-en-el-atuendo-de-las-estudiantinas-aparecen-las-cintas

[197] La Vanguardia. 07-03-1950.

Fígaro desfilando en Biarritz) y en la que se aprecian ya pequeñas cintas, de longitud que va desde el hombro hasta el codo, prendidas de la parte superior de la enorme capa que llevan cual manteo.



Estudiantina Española Fígaro (posible imagen, circa 1900)[198]

Todo hace pensar que el uso de cintas prendidas de la capa no fue costumbre mayoritaria antes de 1920, no siendo hasta la segunda mitad de la década de 1940 cuando se generalizó su uso, como atestiguan las siguientes imágenes.



Tuna Zaragozana homenajea en San Sebastián al compositor Usandiaga[199]

---

[198] Martín Sárraga, FO. *Hallamos una posible foto de la Estudiantina Española Fígaro*. Disponible en: http://tunaemundi.com.

[199] Blanco y Negro, pp 14; 18-02-1917.



Estudiantina Tuna de Vitoria[200]



Pasacalles por la calle Alcalá de Madrid. Cintas cortas (1945)[201]



Tuna del S.E.U. desfilando por Madrid. Cintas largas (1948)[202]

---

200 Mundo Gráfico, 1919

201 Martínez del Río. R. *Pasacalles por la calle Alcalá de Madrid*. Museo Internacional del Estudiante. Foto reproducida con autorización dada por su dueño en 2012.

202 ABC. 14-12-1948.

Otras vestimentas

Tunas masculinas

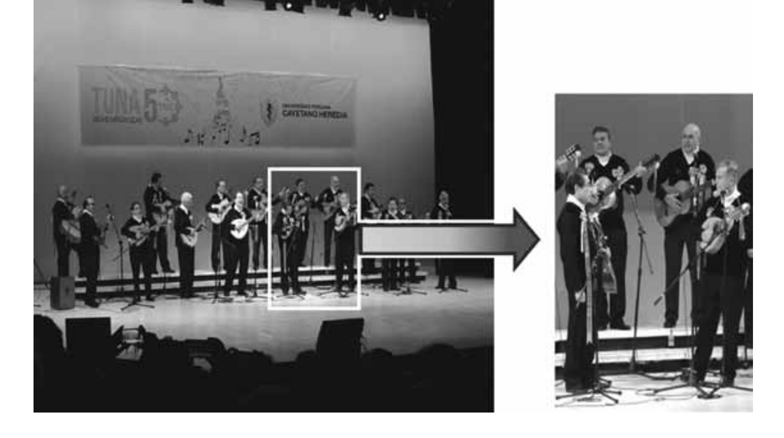


Tuna Javeriana (Colombia, 2005)[188]

Tuna Javeriana (Colombia, 2012)[188]

Estudiantina Académica del ISEL (Portugal)[188]





Tuna de la Universidad Peruana Cayetano Heredia: Fundadores[203]



Tuna de la Universidad Peruana Cayetano Heredia: 1973-1987[199]

Tuna de la Universidad Peruana Cayetano Heredia: Actualidad[199]



[203] Benllochpiquer Castro. *Celebrando los 50 años de la Tuna de Cayetano. Remembranzas. Recital de la Tuna UPCH 50 años.* Publicado el 30-09-2015 en: http://tiempodetunas.blogspot.com.es/

Tunas mixtas



Tuna de la Universidad Interamericana de Puerto Rico[188]



Tuna de la Universidad de Puerto Rico[188]

Tunas femeninas



Tuna Femenina Javeriana: Primera vestimenta[188]

Esta vestimenta se comprende al tener presente que cuando se fundó la Tuna Femenina Javeriana no existía en Hispanoamérica dato alguno respecto a los usos y costumbres de las Tunas Universitarias, dato que aplica para todas las agrupaciones del continente americano. Buscaron un patrocinador que les costeara su indumentaria y hallaron a "Patprimo", empresa dedicada a la industria textil (http://www.patprimo.com), que les diseñó un "mono a la usanza de los años 70", de pata ancha y el color de moda, dando un tono más oscuro a la capa.



Tuna Femenina Javeriana: Actualidad[188]

Elementos carnavalescos

Cintas en clavijeros

Como hemos podido apreciar en más de una imagen anterior, las cintas que penden de los clavijeros son una herencia de las comparsas de Carnaval y que también fueron adoptadas por las Tunas Universitarias. No vamos a agotar al lector con más fotografías aludiendo a ello porque en la inmensa mayoría de todas las que contiene esta obra se pueden identificar con facilidad.



Tuna Universitaria de Salamanca (1946)[23,188]

Cintas en panderetas



Cintas en pandereta de Estudiantina Escolar mostrando la firma de su dueña: Mª del Mar Ruiz, (circa 1940)[204]

[204] Martín Sárraga, FO. *Pandereta de Mª del Mar Ruiz*. Colección personal. Comprada en subasta. Origen: zona de Oviedo. Circa 1940.

Escarapelas

A principios del siglo XX se la vio sustituir a la cuchara de palo en los bicornios, además de ser el «remate» de las cintas cosidas a las capas.



Estudiante de la Tuna Escolar Madrileña (1905)[205]

Paletas

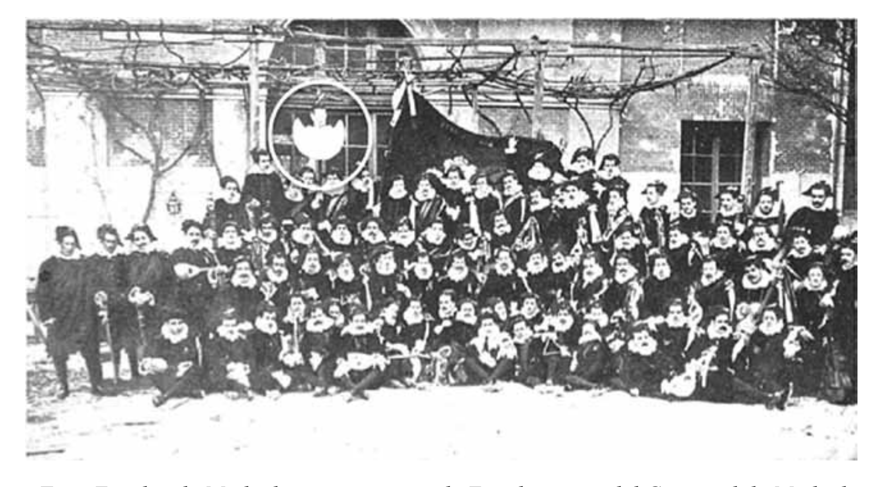
Fueron entregadas como premios en los concursos de Estudiantinas[206] en los primeros años del siglo pasado, empleándose también en las cabeceras de los desfiles como elemento identificador de las agrupaciones[23].

[205] Nuevo Mundo. 09-03-1905.

[206] El Liberal de Murcia. 14-02-1904.



Estudiantina de la Escuela Nacional Preparatoria, el estudiante que encabeza la fila de la izquierda porta una paleta (México, 1903)[207]



Tuna Escolar de Madrid, primer premio de Estudiantinas del Carnaval de Madrid de 1905[208] *luciendo una paleta (círculo)*[188]

[207] El Mundo Ilustrado. 30-04-1903.

[208] Nuevo Mundo. 09-03-1905.



Estudiantina Fígaro Linarense, primer premio del Carnaval de Madrid de 1902[209], con paleta pintada en el centro



Estudiantina La Tuna Filarmónica con su paleta que acredita el Segundo Premio en el Carnaval de Madrid de 1907[210]

[209] Blanco y Negro. 11-02-1902.

[210] Blanco y Negro, 16-02-1907.

La cuchara y el bicornio como símbolos



Según Morán Saus, García Lagos y Cano Gómez[211] es en 1842 cuando aparece el primer dibujo de un estudiante de la tuna con la *cuchara* prendida al sombrero. Cuatro décadas después Vicente de la Fuente mostró su asombro por la moda derivada de su dibujo[212] (a la izquierda) que sirvió para potenciar la idea del origen sopista de las Estudiantinas y Tunas en años subsiguientes así como su falsa continuidad temporal desde el Antiguo Régimen.

Hemos de recordar que el edicto de 29 de abril de 1759 dictó, en referencia al escolar, que «*ninguno lleve el sombrero que forme punta delante, ni le use en otra forma que en la regular y propia del hábito talar*», dato que para Asencio González[121] sugiere que, aunque lo propio era el bonete, ya se utilizaba el *tricornio*, probablemente por influencia de la moda del momento y potenciado luego por la prohibición de Carlos III que en 1766, entre otras cosas relativas a la vestimenta del común

[211] Morán Saus, AL. García Lagos, JM. y Cano Gómez, E. *Cancionero de estudiantes de la tuna, el cantar estudiantil de la Edad Media al siglo XX*. Ed. Universidad de Salamanca, Pág. 56. 2003.

[212] de la Fuente, V. *Costumbres estudiantinas. La tuna.* Semanario Pintoresco Español. 08-05-1842.

de los ciudadanos, ordenó el uso del tricornio en un intento, no solo de poder identificar al viandante (que no llevaría sombrero de ala ancha que ocultara su rostro, ni deambularía embozado), sino que fomentaría la introducción en España de la moda europea imperante[121]. Recuerda dicho investigador que, a decir de Amades, debido a la querencia de los estudiantes por usar el tricornio formando cresta, la gente los calificaba jocosamente como «*quiquiriquics*» y que se puede ver en la siguiente foto.



Estudiantina de la Facultad de Medicina de Valencia (1905)[213]

A este respecto cabe añadir que las imágenes previamente mostradas en esta obra indican la aparición del bicornio en dibujos alusivos al estudiante de la tuna del entorno de 1850, en grabados de Gustavo Doré realizados a partir de su viaje por España entre 1862 y 1873 y en grabados de las Estudiantinas Carnavalescas de 1870[214] y 1876[215], entendiendo que el uso del sombrero de forma napoleónica (en sus versiones de bicornio y tricornio) fue un símbolo representativo de las nuevas ideas importadas a España, que se extendió tras la Revolución Francesa (1789) al transmitir subliminalmente el mensaje de libertad e igualdad por quién lo llevaba.

[213] Pérez Penedo, E. *LaTuna: Una tradición en constante evolución*. Ponencia al I Congreso Iberoamericano de Tunas. Centro Cultural Puertas de Castilla. Murcia, España. 12-04-2012.

[214] La Ilustración Española y Americana. 25-02-1870.

[215] Musée Universel. Journal Illustré des Familles. Revue Illustrée Hebdomadaire. Marzo de 1876.

Las fotos que hemos podido valorar nos hacen pensar que desaparecieron el bicornio y tricornio (con o sin cuchara) durante el reinado de Alfonso XIII, al parecer derivado de los intentos de modernización propios de la época. De hecho, ya comentamos que hubo en 1901 un intento de los estudiantes de Compostela para recuperar el uniforme escolar, pero no reclamaron el uso de la cuchara en el tricornio, sino el escudo de cada Facultad[165], signo de que la cuchara ya no les representaba; lo mismo se aplica para el sombrero.

No obstante, hay que señalar que no se consolidó el uso de la cuchara ni del tipo de sombrero como señal identificadora del escolar, pues desde finales del siglo XIX hubo de todo: bicornio, tricornio, boina, sombrero de copa, bombín, gorros de tipo militar, etc.[23,188]. Sobre ello destacamos, por disponer de fotografías, el caso de los estudiantes del Instituto de Valencia de 1928 lucían un gorro[164] similar al de los usados por la Legión Española.

En lo relativo a las Estudiantinas y Tunas Académicas hubo igualmente de todo, como podemos ver en las siguientes fotografías.



Estudiantina de Medicina de Cádiz (1901)[216], con bicornio.

[216] Llanza Ortiz, C. Colección personal. Compartida con TVNAE MVNDI en 2015.



Estudiantina de Medicina de Cádiz (1929)[217]*, sin sombreros.*

Posteriormente reaparecería el bicornio como consecuencia de la doctrina imperialista y ávida de resucitar glorias pasadas del franquismo, pero su uso no fue generalizado.

En la actualidad, salvo en algunas tunas portuguesas que usan *el tricornio* como parte de su indumentaria, casi no se usa sombrero alguno y el *bicornio* sólo lo encontramos en una minoría de integrantes o tunas masculinas a uno y otro lado del Atlántico, principalmente en el Perú.

[217] Pérez Penedo, E. Colección personal. Compartida al autor en 2015.

Repertorio único de aires nacionales

Contrario a la creencia generalizada que falsamente afirma que en sus inicios las Estudiantinas y Tunas interpretaban *aires españoles* exclusivamente, hay que insistir en que las investigaciones realizadas evidencian que fueron innovadoras desde sus orígenes, añadiendo *aires extranjeros* de diversa índole a los clásicos aires españoles y temas de *música culta* de su repertorio, así como canciones populares y propias como veremos a continuación

Siglo XIX[218]

Sin ánimo de cansar al lector, ofreceremos a continuación una relación temporal de géneros y piezas entonces interpretadas, remitiendo a los artículos entonces publicados a quién desee ampliar datos.

1840-1850

Las primeras referencias que hemos encontrado sobre los géneros musicales interpretados por las Estudiantinas de la época datan de 1844 y surgen un banquete en honor a D. Ramón María Narváez (presidente del Consejo de Ministros), cuando una «música estudiantina» (una de las diferentes maneras de llamar a las Estudiantinas) ejecutó varios «ai-

[218] Martín Sárraga, FO. *Géneros musicales interpretados por las Estudiantinas y Tunas del siglo XIX*. TVNAE MVNDI. En: http://tunaemundi.com

res nacionales, entre ellos la *jota valenciana*, sin contar *valses*, *rigodones* y otras composiciones lijeras [así se escribía esta palabra entonces] y propias de una orquesta estudiantina»[219].

1851-1860

España: 1853: jota y aires nacionales (Palma de Mallorca).

1861-1870

Francia: jota y aires nacionales (Estudiantina española en París).

1871-1880

España: valses, pasodobles, jotas, habaneras, zortzicos, serenatas, malagueñas, fragmentos de ópera. aires nacionales, danzas (españolas), marchas, canciones, fragmentos de sinfonías, música culta.

1881-1890

España: pasodobles, pasacalles, jotas, marchas, valses, metras, mazurkas, polkas (incluyendo algunas humorísticas), gavotas, pasacalles, marchas, habaneras, muñeiras, cantos montañeses, seguidillas, danza puertorriqueña, danza española (románticas y habaneras), aires nacionales, composiciones propias (en español y catalán) y fragmentos de sinfonías, zarzuelas y óperas.

América: jotas, pasodobles, habaneras fragmentos de sinfonías, aires nacionales y música clásica.

Argentina: aires andaluces y milongas.

Chile: valses, mazurkas, jotas, malagueñas, danzas españolas, aires españoles, cuecas/zamacuecas, marchas, fragmentos de sinfonías y música culta e himnos nacionales.

---

[219] El Boletín del Ejército. 03-04-1844.

México: pasodobles, mazurkas, aires españoles, valses, gavotas, serenatas, marchas y fragmentos de sinfonías, composiciones propias.

Perú: pasodobles, polkas, mazurkas y fragmentos de ópera.

Venezuela: valses, jotas, mazurkas, danzas puertorriqueñas y fragmentos de sinfonías y música clásica.

Portugal: fragmentos de música clásica y obras portuguesas

1891-1899

España: jotas, pasodobles (incluyendo alguno compuesto por miembros de la Estudiantina), pasacalles, potpurrís, mazurkas, aires nacionales, guarachas, gavotas, marchas, habaneras, aires europeos (skottisch, polacas, cantos y marchas húngaras), marcha-himno (compuesta para una Estudiantina), canciones, coplas y fragmentos de sinfonías, zarzuelas y óperas.

Costa Rica: aires nacionales y marchas.

México: pasodobles, pasacalles, habaneras, valses, jotas y galopas.

Venezuela: jotas, pasodobles, mazurkas y valses.

La anterior relación no pretende relatar todos los géneros interpretados por las Estudiantinas de entonces, sino los que hemos hallado en la prensa de la época y algunas fuentes de relieve, ofreciendo no sólo una buena muestra del repertorio, sino que, desde el primer siglo de existencias de las Estudiantinas, ellas interpretaron:

– *Aires nacionales*: pasodobles, boleros, zorcicos, malagueñas, jotas, seguidillas, peteneras, coplas.
– *Aires hispanoamericanos*: danzas puertorriqueñas, habaneras, guarachas, polos, tangos, zamacuecas y milonga.
– *Aires europeos*: valses, gavotas, rigodones, schottisch, mazurcas, polkas.
– *Marchas e himnos*, tanto nacionales como de las propias Estudiantinas.
– *Fragmentos de «música culta»* (sinfonías, óperas o zarzuelas).
– *Canciones populares*.
– *Composiciones propias*.

Siglo XX (1900-1958)[220]

La prensa y algunas pocas publicaciones nos han aportado buena idea del repertorio de las Tunas y Estudiantinas del periodo del siglo XX anterior a las primeras grabaciones de discos de vinilo por las Tunas (1958). De este periodo, cabe destacar:

1900-1910

España: pasodobles, pasacalles, jotas, valses, mazurkas, polkas, gavotas, malagueñas, aires nacionales, boleros (clásicos), marchas, himnos nacionales, fragmentos de ópera, zarzuela y de música clásica.

Portugal: fados.

1911-1920

España: pasodobles, pasacalles, jotas, valses, sardanas, marchas, música popular, aires andaluces, aires gallegos, aires asturianos, aires portugueses, aires europeos (Rapsodia austriaca, Serenata veneciana, Serenata francesa), canciones, serenatas, composiciones compuestas para una mujer de la Estudiantina, himnos escolares y fragmentos de música clásica.

Portugal: himnos escolares.

Filipinas: pasacalles, valses, jotas, himnos nacionales, fragmentos de zarzuela, ópera y música clásica.

1921-1930

España: jotas, pasodobles, pasacalles, habaneras, gavotas, fox-trots, barcarolas, serenatas, aires hispanoamericanos (tangos), aires andaluces (sevillanas, fandanguillos, seguidillas), aires castellanos (lagarteranas),

[220] Martín Sárraga, FO. *Géneros musicales interpretados por las Estudiantinas y Tunas según la prensa de la época (1900-1958).* En: http://tunaemundi.com

aires vascos (zortzicos), aires catalanes (sardana), aires gallegos (Melodía gallega), aires portugueses (fados), composiciones propias, marchas/himnos (nacionales y de las Tunas), java-apache, fragmentos de música clásica, óperas y zarzuelas.

Portugal: pasodobles, aires portugueses (Alma portuguesa, A túa serenata), marchas/himnos (académicos y nacionales), fragmentos de música clásica.

1931-1940

España: pasodobles, jotas (aragonesa, navarra y murciana), valses, habaneras, mazurkas, serenatas, cuplés cómicos, aires hispanoamericanos (tangos), coplas, aires andaluces (sevillanas, granadinas), aires gallegos (Serenata gallega), marchas/himnos (nacionales, regionales y de las Tunas), fragmentos de música clásica, óperas y zarzuelas.

1941-1950

España: jotas (navarra) e himnos (nacionales), muy propios de la doctrina de la dictadura de Franco tras vencer en la Guerra Civil española.

1951-1958

España: pasacalles, marchas, romanzas de zarzuelas, canciones «románticas» y canciones «de subir».

Sin pretender abarcar todos los géneros interpretados entonces, es una buena muestra del repertorio de las Estudiantinas, que incorporaron en los años del siglo XX previos a las grabaciones de discos en vinilo:

– *Aires nacionales*: jotas (aragonesa, navarra y murciana), pasodoble, coplas, serenatas, cuplés cómicos, aires andaluces (sevillanas, granadinas, malagueñas, fandanguillos, tientos y seguidillas gitanas), aires gallegos, aires asturianos, aires catalanes (sardanas), canciones, serenatas, composiciones compuestas para una mujer de la Estudiantina y bolero clásico,

– *Aires hispanoamericanos*: habanera, bolero, tango argentino, samba.
– *Aires estadounidenses*: fox-trot y charlestón.
– *Aires europeos*: fado, mazurca, polka y vals, así como temas austriacos, venecianos y franceses.
– *Himnos* (nacionales, regionales y de Tunas),
– *Música culta* (fragmentos de sinfonías, óperas y zarzuelas).
– *Marchas* (militares y de Tuna)
– *Música de moda* (tanto clásica como popular).
– *Composiciones propias*.

Costumbre centenaria

Aún en el caso de no considerar toda la evidencia documental anteriormente aportada podemos plantear el análisis de su «costumbre centenaria» desde dos perspectivas igualmente ajenas e imparciales al fenómeno de las Tunas y Estudiantinas: el legado «notarial» que suponen los diccionarios junto a las interpretaciones de los historiadores, los verdaderos profesionales de la historia.

Hemos de tener presente que los cambios semánticos que sufren las palabras con el paso de los años pueden deberse a causas lingüísticas, históricas, sociales o psicológicas, por lo que es fundamental conocer los acontecimientos históricos que acaecieron en un momento dado, datos que hemos ido recordando progresivamente a lo largo de esta obra.

Para facilitar la concepción temporal de cada significado, ofrecemos esquemas presentados en el marco del *V Seminario del Buen Tunar* (Chile, 2015) junto a los principales sucesos del siglo XIX en España[221].

El estudio comprendió el análisis de todos los Diccionarios de castellano/español que obran en la Biblioteca de la Real Academia Española de la Lengua (42 ejemplares comprendidos entre 1609 y 1992), todos los Diccionarios de la Biblioteca General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la XXII edición electrónica del Diccionario de la Lengua Española.

Basamos la elección de los Diccionarios como fuente única de investigación en el hecho de que:

---

221 Martín Sárraga, FO. *Tuna, significado del vocablo a través del tiempo*. V Seminario del Buen Tunar. La Serena (Chile). 31 de enero de 2015. Disponible en https://youtu.be/MLmYh5yiUvY.

a) Incorporan los vocablos según criterios de novedad, actualidad y uso generalizado, por lo que son un «acta notarial» de lo que en cada época se interpretaba por cada palabra.

b) Desde la primera definición de *diccionario* aparecida en 1732, «*libro que en forma de catálogo contiene por orden alfabético todas las dicciones de una o más Lenguas, o las pertenecientes a alguna facultad o materia determinada, explicadas regularmente en el mismo idioma*»[222], su concepto ha variado muy poco (la última edición impresa lo define como *«libro en el que se recogen y explican de forma ordenada voces de una o más lenguas, de una ciencia o de una materia determinada»*[223]).

De esta manera, y siempre en referencia al contenido de nuestra ponencia[221] por no llenar este estudio de notas a pié de página, encontramos que la primera vez que un diccionario incluyó el término *tuna* fue en *Tesoro de las tres lenguas francesas, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle*, escrito por Girolamo Vittori (1609), y sólo hace referencia a la higuera de la India[224], teniéndose como tal al fruto del nopal americano. Entendemos que el retraso en su incorporación al diccionario tras el descubrimiento del Nuevo Mundo fue debido al periodo que dicha fruta necesitó tanto para darse a conocer como para que se empleara de modo generalizado por la sociedad de entonces, motivo por el cual es imposible su uso en la germanía colegial para hablar peyorativamente del panteísta antes del siglo XVII y siendo lo más probable que ello aconteciera a partir de 1788 cuando aparece como sinónimo de holgazanería, como más adelante veremos.

---

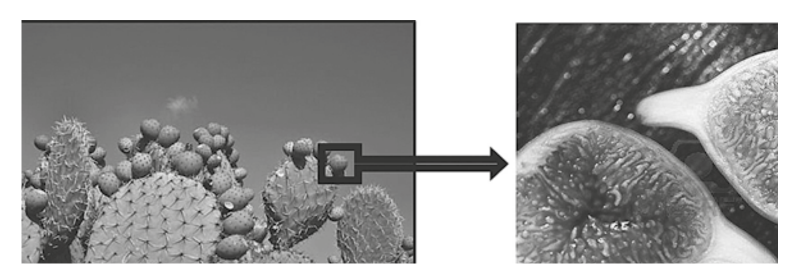
[222] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua* […]. Compuesto por la Real Academia Española Tomo tercero. Que contiene las letras D.E.F. Pág. 267. Madrid. Imprenta de la Real Academia Española por la viuda de Francisco del Hierro. 1732. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[223] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Vigésima primera edición. Pág. 526. Madrid. Espasa-Calpe. 1992. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[224] Vittori, G. *Tesoro de las tres lenguas francesas, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle*. Pág. 605. Ginebra, Philippe Albert & Alexandre Pernet, 1609. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, 23-XII-1.

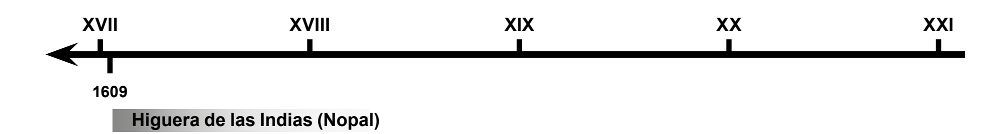
Túna, *figue du figuier d'Inde*, fico d'India.

Girolamo Vittori (1609)[265]



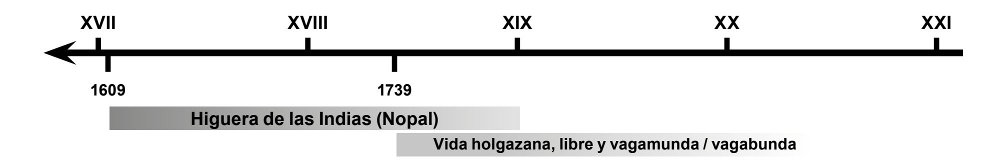
Higo de la India (tuna)

Cronograma semántico 1



Tras esta primera inclusión mantuvo similar significado hasta 1739, cuando se añadió que «*también se llama así el mismo árbol*» (el nopal) y aparece la novedad, como acepción diferente a la botánica, de significar «*vida holgazana, libre y vagamunda*» aportando origen latino en *vita vaga*[225].

Cronograma semántico 2

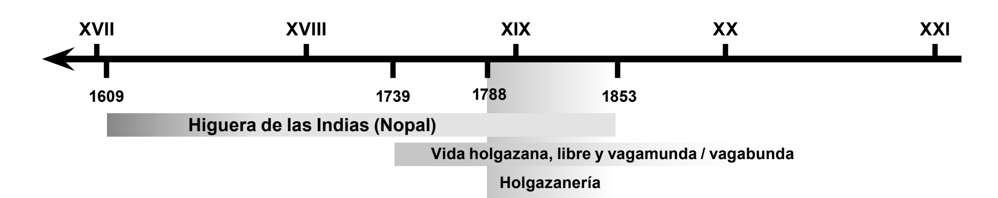


---

225 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua* [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo sexto. Madrid. Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro. 1739. pp. 375. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

Mantuvo estos significados hasta 1788 cuando cambia y señalan que llamaban *tuna* «*en Nueva España al árbol silvestre y espinoso en que se cojía y sazonaba la cochinilla, insecto*» así como cuando, su segunda acepción se simplifica en «*vida holgazana y vagamunda*» y se añade el sinónimo de «*holgazanería*»[226].

Cronograma semántico 3



Similares definiciones continuaron empleándose hasta que apareció la primera referencia estudiantil en sus definiciones en 1853[227,228,229,230,231,232,

---

[226] De Terreros y Pando, E. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* [...]. Tomo tercero (1767). Madrid, Viuda de Ibarra, 1788. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, O-9.

[227] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española*, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición, en la qual se han colocado en los lugares correspondientes todas las voces de los suplementos, que se pusieron al fin de las ediciones de los años de 1780 y 1783, y se han intercalado en las letras D.E. y F. nuevos artículos, de los quales se dará un suplemento separado. Madrid. Viuda de Joaquín Ibarra. 1791. pp. 824. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[228] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española*, reducido a un tomo para su más fácil uso. IV edición. Madrid. Viuda de Ibarra. 1803. pp. 864. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

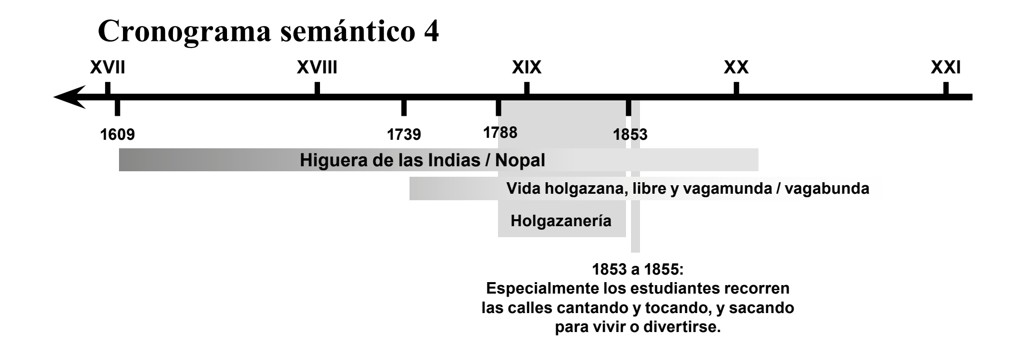
[229] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Quinta edición. Madrid. Imprenta Real. 1817. pp. 868. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[230] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Sexta edición. Madrid. Imprenta Nacional.1822. pp. 823. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[231] Núñez de Taboada, M. *Diccionario de la lengua castellana*, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822; aumentado con más de 5000 voces o artículos que no se hallan en ninguno de ellos, 2 vols. París, Seguin. 1825. pp. 1524. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid, 1/16871 - 1/16872.

[232] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Séptima edición. Madrid. Imprenta Real. 1832. pp. 746. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[233,234,235,236], cuando se amplió su segunda acepción con «*vida holgazana, libre, ociosa y bagabunda* [con "b", puesto que aún no se había regularizado la escritura del idioma]. *Dícese especialmente de los estudiantes que recorren las calles cantando y tocando, y sacando para vivir o diverti*rse»[237]. Llama muy especialmente la atención que el diccionario que asume este significado no sea de la Real Academia de la Lengua, posiblemente por entender que su uso -siendo novedoso y actual- no era todavía de uso generalizado, no siendo hasta 1884 cuando dicha institución recogiera una acepción similar, que luego veremos. Dos años después (1855) otro diccionario aplicaba el clásico concepto de «*vida holgazana, libre y vagamunda*»[238].



[233] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Octava edición. Madrid. Imprenta Nacional. 1837. pp. 746. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[234] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Novena edición. Madrid. Imprenta de D. Francisco María Fernández. 1843. pp. 723. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[235] Salvá, V. *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas [...]. Vicente Salvá, 1846. pp. 1983. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, O-43.

[236] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Décima edición. Madrid. Imprenta Nacional. 1852.pp. 693. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[237] Domínguez, RJ. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española* (1846-47). Madrid-París, Establecimiento de Mellado, 1853. V edición. 2 vols. pp. 1661. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, 3-A-14 y 3-A-15.

[238] Gaspar y Roig. Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las vozes, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas* [...] Tomo II. Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, editores. 1855. pp. 1253.Reproducido del ejemplar de la biblioteca de la Real Academia Española, O-16.

Otra variante tuvo esta segunda acepción cuando en 1869 la Real Academia de la Lengua dijo que significaba «*andar vagando en vida holgazana y libre, y de lugar en lugar*»[239]. Como el lector puede apreciar, realmente eliminó *ociosa* y sustituyó *vagamunda* por una definición de esta ('de lugar en lugar'), con lo que sustancialmente no varió su definición.

No fue hasta 1884 cuando el diccionario de la Real Academia Española, además del sinónimo de «*nopal. Fruto de esta planta*», especificó en su segunda acepción «*(de Tunar.) Vida holgazana, libre y vagabunda. Correr la tuna*»[240], señalando que familiarmente se decía *tunar*. Cabe recordar que no todos los que «corrían la tuna» eran estudiantes,[241] y que desde 1844 la prensa[242,243,244,245] publicó que ya habían desaparecido aquellos escolares que corrían la tuna (viajar de un lugar a otro tocando y cantando sacando para vivir o divertirse) por lo que, aunque pudiera usarse generalizadamente *correr la tuna* como sinónimo de *tuna* en 1884, esto no fuera más que la nostálgica referencia a una costumbre escolar ya desaparecida[246,284,285,286,287,247], como hemos visto al analizar estas cuadrillas.

---

239 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Undécima edición. Madrid. Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra. 1869. pp. 771. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

240 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Duodécima edición. Madrid. Imprenta de D. Gregorio Hernando. 1884. pp. 1058. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

241 Martín Sárraga, FO. *No todos los integrantes que 'corrían la tuna' en el siglo XVIII eran estudiantes*. TVNAE MVNDI. 10-11-2012. En: http://tunaemundi.com

242 Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia. Pág. 23. 21-01-1844.

243 El Fandango. pp. 33-37, 15-02-1845.

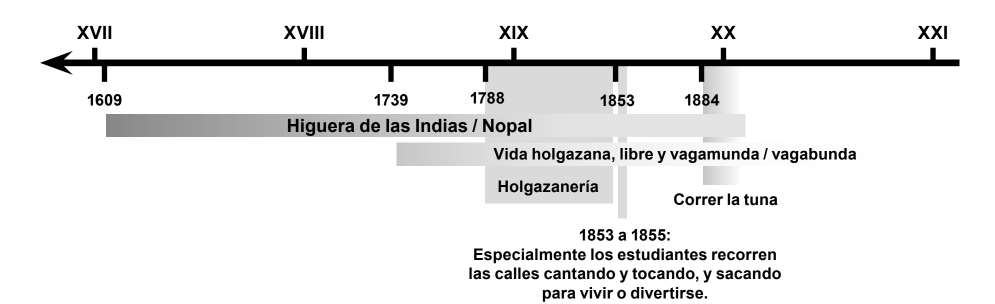
244 El Clamor Público. Pág. 4. 18-10-1846.

245 La Ilustración Española y Americana. pp. 118, 24-02-1873.

246 Martín Sárraga, FO. *Las cuadrillas que 'corrían la tuna' ya habían desaparecido a mediados del siglo XIX*. En: http://tunaemundi.com

247 Martín Sárraga, FO. *Las cuadrillas que 'corrían la tuna' como en la Edad media desaparecieron a mediados del siglo XIX*. TVNAE MVNDI. 12-12-12. En: http://tunaemundi.com

Cronograma semántico 5



Hemos de remarcar que todo ello sucede por un momento histórico en el que imperaba la nostalgia derivada de las pérdidas de gran parte de los territorios de ultramar, que invadía el ambiente sociopolítico de España, y que tomó mayor relevancia tras el llamado *desastre del 98*, cuando se perdió Puerto Rico, Cuba y Filipinas.

Volviendo a las definiciones aportadas por los diccionarios de castellano/español hay que señalar que permanecieron vigentes definiciones similares[248,249,250] hasta 1914, cuando la Real Academia Española[251] amplió su segunda acepción de «*vida holgazana, libre y vagabunda*» con una tercera de «*estudiantina*» e introduce los conceptos *estudiante de la tuna* y *correr uno la tuna*, indicando que familiarmente se denomina *tunar*[252].

---

[248] Zerolo, E. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*. París, Garnier hermanos. 1895. pp. 2114. 2 vols. Reproducido del ejemplar de la biblioteca de la Real Academia Española, O-58 - O-59.

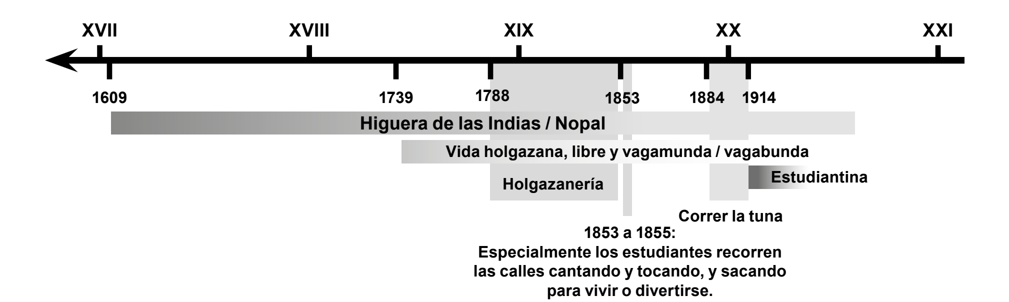
[249] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. XIII edición. Madrid. Imprenta de los Sres. Hernando y compañía. 1899. pp. 991. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[250] De Toro y Gómez, M. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*. París - Madrid. Librería Armand Colin - Hernando y Cía., 1901. pp. 813. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española 37-VII-23.

[251] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. XIV edición. Madrid. Imprenta de los sucesores de Hernando. 1914. pp. 1017. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[252] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. XIV edición. Madrid. Imprenta de los sucesores de Hernando. 1914. pp. 1017. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

Cronograma semántico 6



Entendemos entonces la inclusión de *estudiantina* como sinónimo de *tuna* como una consecuencia del movimiento de estudiantinas de carnaval que se venía dando desde la década de 1830, interpretando el significado de la inclusión de la frase *estudiante de la tuna* como resultado del uso de dicha expresión posterior a su desaparición durante la segunda mitad de 1840, así como que el cambio de denominación de las estudiantinas académicas hacia la denominación *tuna* se produjo para diferenciarse de las no integradas por escolares[253], transición que sucedió entre las décadas de 1870 y de 1930[254].

Cabe señalar que hasta 1918 se mantuvieron, tras la definición de *estudiantina*, las acepciones de *estudiante de la tuna* y *correr uno la tuna*, volviendo a *estudiante de la tuna* durante el periodo comprendido entre 1925 y 1927[255,256].

---

[253] Martín Sárraga, FO. *El cambio de denominación de 'Estudiantina' a 'Tuna' parece surgir en el último cuarto del siglo XIX*. TVNAE MVNDI. 18-09-12. En: http://tunaemundi.com

[254] Martín Sárraga, FO. *El paso de llamarse "Estudiantina" a "Tuna", una transición de algo más de medio siglo*. TVNAE MVNDI. 20-02-2013. En: http://tunaemundi.com

[255] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. XIV edición. Madrid. Imprenta de los sucesores de Hernando. 1914. pp. 1017. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[256] Alemany y Bolufer, J. *Diccionario de la Lengua Española*. Barcelona, Ramón Sopena. 1917. pp. 1624. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, O-92.

Igualmente ocurre entre 1931 y 2012[257,258,259,260,261,262,263,264,265,266,267]. Entendemos su inclusión en los diccionarios, cuando ya se hallaba desaparecida por más de 50 años la costumbre escolar de correr la tuna, como una manifestación de la anteriormente referida nostalgia, siendo expresiones muy utilizadas por políticos y periodistas de la primera mitad del siglo XX, y la segunda («*correr uno la tuna*») durante 1925 a 1931 y desde 1936 (inicio de la Guerra Civil Española) a 2012, quizás por similar causa.

---

257 De Pagés, A. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos* [...]. Continuado y completado por José Pérez Hervás. Tomo quinto. Barcelona, Fomento comercial del libro. 1931. Pp. 582. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, O-14.

258 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Décima sexta edición. Madrid. Espasa - Calpe. 1936. pp. 1258. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

259 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Décima sexta edición. Madrid. Espasa - Calpe. 1939. pp. 1258. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

260 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. XVII edición. Madrid. Espasa - Calpe. 1947. pp. 1258. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

261 Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Segunda edición. Madrid. Espasa - Calpe. 1950. pp. 1503. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

262 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. XVIII edición. Madrid. Espasa - Calpe. 1956. pp. 1301. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

263 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. XIX edición. Madrid. Espasa - Calpe. 1970. pp. 1306. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

264 Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Tercera edición revisada. Tomo VI. Madrid. Espasa - Calpe. 1985. pp. 2266. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

265 Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Cuarta edición revisada. Madrid. Espasa - Calpe. 1989. pp. 1584. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

266 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. XXI edición. Madrid. Espasa - Calpe. 1992. pp. 1445. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

267 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. XXII edición. 2012. Versión electrónica ofrecida en http://lema.rae.es/drae/?val=tuna.

También la equivalencia de *tuna* con *estudiantina* se mantuvo desde 1914 hasta 1970[268,269,270,271,272,273,274,275,276,277] (ya en los últimos años de la dictadura del general Franco en España, fallecido en 1975), desapareció en 1970 el sinónimo de *estudiantina* que acompañaba a «*vida holgazana, libre y vagabunda*» para pasar a significar «*grupo de estudiantes que forman un conjunto musical*»[251] en su segunda acepción. Este nuevo significado se mantuvo hasta que en 1985, en el segundo lustro de la España democrática, se sustituyó esta última acepción y se rescató la de *estudiantina*[252], que permaneció hasta 1992[254].

---

[268] De Pagés, A. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos* [...]. Continuado y completado por José Pérez Hervás. Tomo quinto. Barcelona, Fomento comercial del libro. 1931. Pp. 582. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, O-14.

[269] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Décima sexta edición. Madrid. Espasa - Calpe. 1936. pp. 1258. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[270] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Décima sexta edición. Madrid. Espasa - Calpe. 1939. pp. 1258. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[271] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. XVII edición. Madrid. Espasa - Calpe. 1947. pp. 1258. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[272] Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Segunda edición. Madrid. Espasa - Calpe. 1950. pp. 1503. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[273] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. XVIII edición. Madrid. Espasa - Calpe. 1956. pp. 1301. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[274] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. XIX edición. Madrid. Espasa - Calpe. 1970. pp. 1306. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

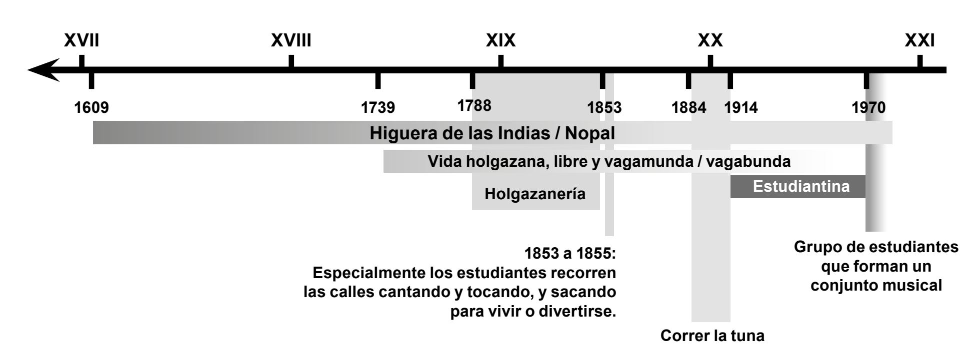
[275] Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Tercera edición revisada. Tomo VI. Madrid. Espasa - Calpe. 1985. pp. 2266. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[276] Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Cuarta edición revisada. Madrid. Espasa - Calpe. 1989. pp. 1584. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

[277] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. XXI edición. Madrid. Espasa - Calpe. 1992. pp. 1445. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.



Cronograma semántico 7



En 1992, año en que se conmemoraron los 500 años del descubrimiento de América, el vocablo *tuna* volvió a perder su segundo significado de 'estudiantina' para recuperar, ya definitivamente hasta la actualidad, el de «*grupo de estudiantes que forman un conjunto musical*»[278]. Cabe destacar que en 2012 la Real Academia Española[279] dejó como último sinónimo de *tuno*, *tuna* la de «*vida libre y vagabunda*», incluyó por primera vez el origen del vocablo al decir «*Del francés 'roi de Thunes', rey de Túnez, usado para el jefe de los vagabundo»* y pasó a ser el primer significado de esta palabra *«pícaro, tunante*», su segunda acepción pasó a «*componente de una tuna (grupo musical de estudiantes)*» y «*grupo de estudiantes que forman un conjunto musical*» como tercera.

Es importante señalar que es en esta fuente[278] donde se especifica por primera vez que el femenino de *tuno* (integrante de una tuna) es precisamente *tuna*, y no *tuniña* como equivocadamente se dice en algunos países de Hispanoamérica. Esta acepción se mantiene en la actualidad y no la compartimos porque con ella cabe llamar *tuna* a cualquier grupo de rock o de música folclórica integrado por estudiantes, por lo que hemos de laborar para una mayor concreción por la Academia que evite tal ambigüedad y, quizás, propiciar una definición como la propuesta por el autor: *«agrupación musical iniciática permanente de estudiantes de vida alegre y bohemia vinculada a un centro académico, cuya musicalidad pivota en los instrumentos de plectro y su vestimenta, habitualmente rematada con capa, los identifica plenamente»*, que

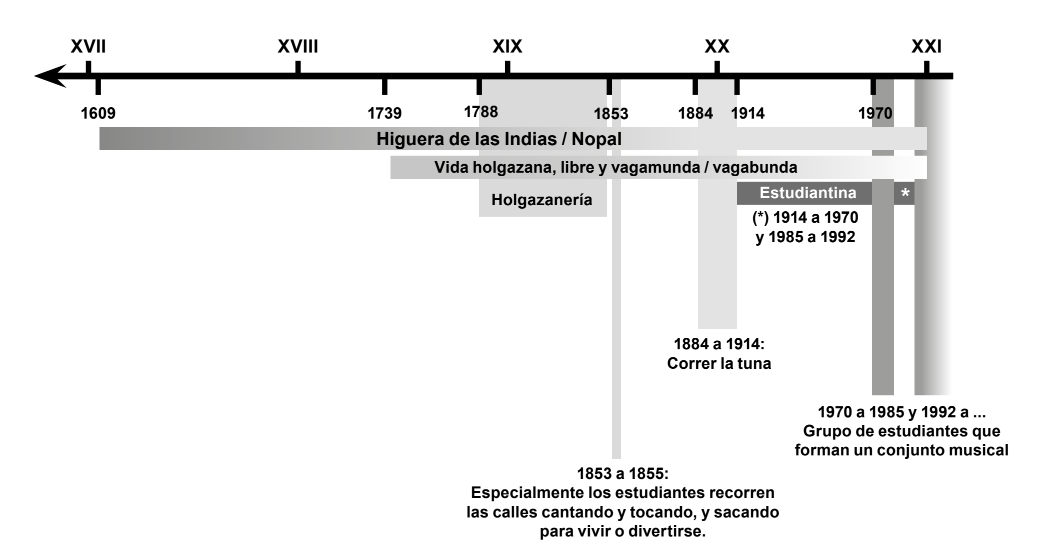
---

[278] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. XXIII edición. 2014. Versión electrónica ofrecida en http://lema.rae.es/drae/?val=tuna.

[279] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. XXII edición. 2012. Versión electrónica ofrecida en http://lema.rae.es/drae/?val=tuna.

en 2016 fue consensuado por la Asamblea General Extraordinaria de TVNAE MVNDI, solicitándose cambiar por ella la actual definición de «grupo de estudiantes que forman un conjunto musical» a la Real Academia Española de la Lengua.

Cronograma semántico 8



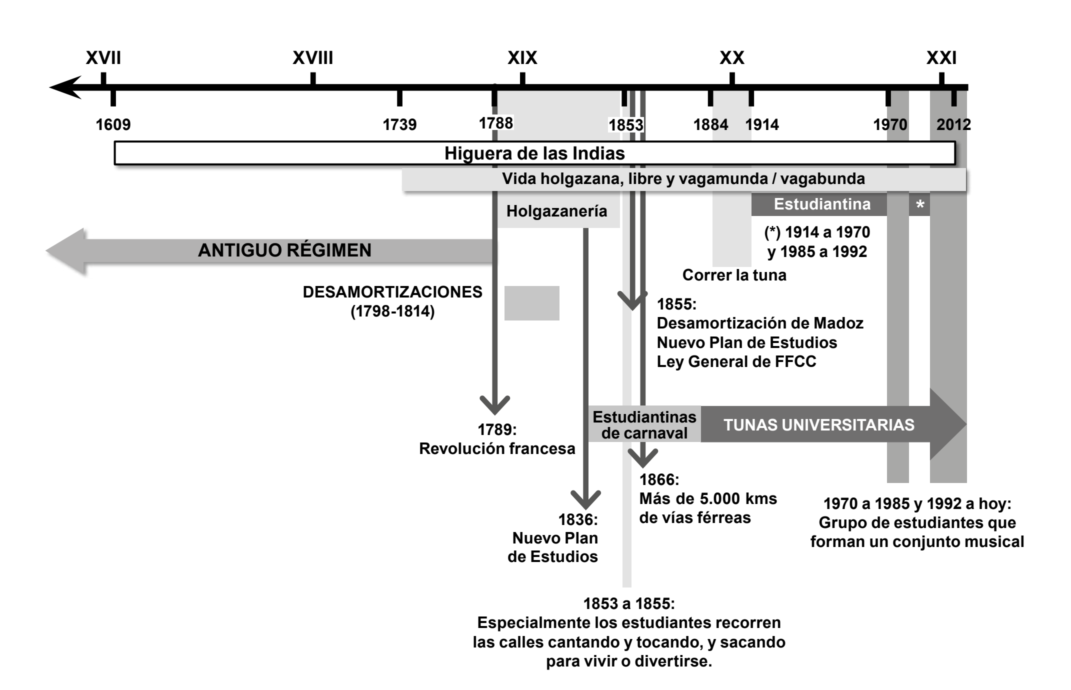
De todo lo anteriormente expuesto cabe la siguiente interpretación:

1.- Dadas las libertades adquiridas entonces, no extraña que *tuna* y *estudiantina* fueran sinónimos durante unos cuantos lustros previos a la Guerra Civil Española, así como durante casi toda la dictadura (1939 a 1970) y en los primeros años de la democracia (1985 a 1992), consecuencia lógica de la tendencia de explicitar que la Tuna estaba integrada por estudiantes.

2.- Entendemos que la equivalencia de *tuna* a «*grupo de estudiantes que forman un conjunto musical*» que tuvo aplicación entre 1970 y 1985 (últimos años de la dictadura y primeros de la democracia) pudo surgir como medio de apartarla de su identificación con el anterior régimen dictatorial de derechas (que, junto a los Coros y Danzas, la usó como medio de propaganda exterior), reapareciendo en 1992 al presente, posiblemente por el mismo motivo.

Para facilitar la visión global de los cambios semánticos de la palabra *tuna*, elaboramos el siguiente cronograma semántico final que evidencia los cambios de significado del vocablo a lo largo de la historia.

Cronograma final



Gracias a este recurso podemos ver globalmente los acontecimientos más relevantes el entorno de los cambios semánticos sufridos por la palabra *tuna* y percatarnos de varias cosas que aisladamente no son valoradas en su debida manera:

a) La revolución francesa, al marcar el final del Antiguo Régimen, propició la entrada de aires renovadores en España y estos, seguramente influidos por el déficit de la Hacienda española, determinaron las desamortizaciones que, además de allegar fondos para las arcas del reino, quitaba poder a la Iglesia.

b) La medidas que más afectaron al estudiante durante la regencia de María Cristina fueron la pérdida del fuero académico y la desapa-

rición de la ropa talar, con lo que ya no podían distinguirse entre el común de los mortales.

Por otra parte, el cronograma nos permite objetivar una disyuntiva: mientras que los diccionarios son fiel testimonio del lenguaje empleado en cada momento, recogiendo palabras bajo criterios de novedad, actualidad y uso generalizado, las acepciones de *correr la tuna* y *estudiantina* llegan:

- La primera, años después de la aparición del ferrocarril, principal determinante de la desaparición de esta costumbre escolar poco antes de 1850; y
- la segunda, décadas después del surgimiento de las comparsas de escolares que, vistiendo con el manteo del estudiante de antaño, conformaron las Estudiantinas de Carnaval de las que luego surgieron las Académicas.


Evidencia
Histórica

Origen en las estudiantinas de carnaval

El primer dato sobre el Carnaval que hemos hallado data de 1523 cuando las Cortes de Valladolid suplicaron al Rey Carlos V que no hubiera máscaras por carnaval porque usar máscaras en Carnestolendas parecía una «*ofensa a Dios y daño al reino*», aceptándose y dictándose una ley con este preámbulo y esta disposición: «*Porque del traer de las máscaras resultan males y se disimulan con ellas y encubren, mandamos que no haya enmascarados en el reino... Si fuese persona baja la enmascarada la den azotes públicamente, y si fuese persona noble la destierren de la ciudad*»[280].

Posteriormente Felipe V, rey de España, por los alborotos producidos habidos en las celebraciones de Carnestolendas, prohibió definitivamente su celebración mediante Bando de 3 de febrero de 1716, repetido el 12 de enero de 1717. No obstante, parece que a pesar de la anterior prohibición y las penas en ella dispuestas, el carnaval se siguió celebrando, por lo que tuvo que insistir Felipe V mediante nueva norma de 27 de febrero de 1745[281].

De igual modo es importante conocer que las fiestas de máscaras podían ser:

– Celebradas puntualmente (boda real, bautizos de infantes, fiestas académicas, etc.)[280], anteriores a 1836.

– Celebradas periódicamente[280], de aparición progresiva a partir de 1836:

[280] ABC. 15-02-1931.

[281] Asencio González, R. *Historia de la Tuna*. Conferencia impartida en el Museo Thyssen. Málaga. 02-05-2014.

- San Juan y San Pedro.
- Navidad.
- Fiestas de Moros y Cristianos.
- Carnaval.

Estas *Estudiantinas carnavalescas* no supusieron una continuidad temporal porque entonces sólo se celebraba el Carnaval por motivos puntuales y, aún cuando se constituyó la fiesta de Carnestolendas con periodicidad anual a partir de 1936, tampoco tuvieron permanencia temporal (permanencia que parece surgir en las Estudiantinas y Tunas Universitarias a partir de la Guerra Civil española bajo el amparo del S.E.U.), como veremos más adelante.

Prueba de la existencia de Estudiantinas carnavalescas en España desde principios del siglo XIX es la tirana que José Vicente de Echegaray escribió para la *Estudiantina del Jueves de Carnaval* de 1816[282], así como varios poemas para la del año 1818 y diferentes obras para las de 1820, 1838, 1843, 1848 y 1852. Los versos de la tirana de 1818 decían:

«*Privados en muchos años*
de tunas y correrías
por fin con la paz de Europa
volvemos á nuestros días.
San Sebastián desgraciada
venimos á ver tu suelo
con la música y el canto
a procurar tu consuelo.
Una destructora guerra
y una británica mano
tu desolación eterna
decretaron, pero en vano».

Como se puede apreciar, trasciende en esta letra la referencia a un conflicto bélico, posiblemente la Guerra de la Independencia que España sostuvo entre 1808 y 1814 para expulsar a los franceses. Algo más tarde, en 1833, surge una nueva mención cuando Vicente Llobet fue nombrado catedrático de Anatomía de la Universidad de Valencia, el entusiasmo de los estudiantes

[282] Mantecosa, J. Curiosidades históricas. Iñauteriyak Donostian. Breve noticia de algunas comparsas y fiestas de Carnaval habidas en San Sebastián durante el pasado siglo. Euskal-Erria : revista bascongada San Sebastián T. 58 (1o sem. 1908), p. 145-160. 1908. Consultado a partir del original de la Biblioteca de Koldo Mitxelena Kulturunea, Diputación Foral de Gipuzkoa

fue tal que, arrojando los manteos por el suelo, le hicieron pasar en medio de mil aclamaciones y le acompañaron hasta su casa en medio de una música estudiantina[283], pero esta alusión tampoco se refiere a *Estudiantina* como sinónimo de *Tuna*, sino para designar a la masa de estudiantes, posiblemente acompañados de una banda de música.

Surgieron datos alusivos a Estudiantinas Académicas y no académicas que la prensa recogió señalando en algunos casos el fin de su actividad postulante. Así en la Murcia de 1834 una estudiantina de *beneméritos urbanos* (guardias urbanos) salió «*vestidos de estudiantes por todas las calles*» y, «*a la par de alegrar al público con graciosos cantares y agudas ocurrencias*», estimularon «*la caridad de los sanos á favor de los enfermos*» recogiendo «840 reales de vellón» que destinó a los pobres enfermos y menesterosos para su socorro alimenticio[284]. Fue tal la actividad benéfica desempeñada por las Estudiantinas Académicas y no académicas anteriores a la Guerra Civil que, además de críticas, en 1834 la prensa[285] lo llevó al ámbito del humor gráfico:



[283] Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia. 02-10-1834.

[284] El Eco del Comercio. 28-06-1834.

[285] La Libertad (Madrid). 23-2-1934.

Es en 1836 cuando, además de evidenciar que se había perdido la costumbre de correr la tuna (al menos en su entorno geográfico), encontramos la primera referencia a una comparsa de estudiantes por Carnaval:

> «*Desde que se planteó el nuevo plan de estudios de 1836 organizando de otro modo los Seminarios, Universidades é Institutos, y suprimidas las Universidades de Salamanca y Alcalá, que fueron tan célebres, no hay costumbre de ir los estudiantes en tuna, quedando sólo como recuerdo algunas comparsas de estudiantes que tocan y cantan jotas, y postulan por las calles durante el Carnaval...* »[35].

En las fiestas populares de 1838 en el madrileño barrio de Chamberí se anunció la salida a la calle de «la famosa *música de la estudiantina* con la célebre pandereta y toda clase de instrumentos. Cantarán y tocarán para los que quieran bailar *aires nacionales*»[286], típico de las comparsas carnavalescas que por entonces salían por celebraciones puntuales.

Como en el resto de comparsas, en las primeras integradas por estudiantes abundaron las caricaturas picantes, pantomimas y alegorías mediante las cuales se practica crítica social, política o contra la iglesia y sus ministros[270] como las que, aunque no conserven la cronología de la exposición, ofrecemos a continuación por dar buena muestra de esta característica de las Estudiantinas Académicas.

—A propósito de mascaras. Ayer vimos una comparsa de estudiantes que iba por las calles tocando y cantando, como suelen los de la *tuna*. Llevaban en un gran palo, como en triunfo, una rosca de pan, de diametro enorme, alegoría ingeniosa para significar que hemos llegado a tiempos tan calamitosos, y de hambre tan cruda, que se puede llevar en triunfo el PAN, como un objeto interesante y raro. Lo que admiraban los espectadores era que despues de haber corrido la estudiantina varias calles, todavia se mantuviese la rosca íntegra en medio de las garras del pueblo famélico, capital (*olim*) de dos mundos.

Recorte de prensa de 1838[287]

[286] Diario de Madrid. 21-10-1838.

[287] Asencio González, R. *Historia de la Tuna*. Conferencia impartida en el Museo Thyssen. Málaga. 02-05-2014. En: El Eco del Comercio. 27-02-1838.

En Madrid (1844) hallamos una estudiantina integrada por escolares que participó en el banquete dado en honor a D. Ramón María Narváez (presidente del Consejo de Ministros) y de la que se publicó que se trataba de una «*música estudiantina compuesta por 7 u 8 instrumentos y, en especial, de 2 panderos con el objeto de obsequiar al héroe de Torrejón*». El artículo[288] decía que «*La música* [término utilizado entonces para designar a las agrupaciones musicales] *ejecutó varios aires nacionales, entre ellos la jota valenciana, sin contar valses, rigodones y otras composiciones lijeras y propias de una orquesta estudiantina*». El articulista destacó que «*llamó singularmente la atención la habilidad no común de los dos tañedores de pandero, que se pueden llamar notabilidades en su género. En efecto, pocas veces hemos visto destreza igual en el manejo de un instrumento cuyos recursos parecen tan limitados*».



Carnaval de Madrid. Mascarada de los barrios bajos (1873)[289]

[288] El Boletín del Ejército. 03-06-1844.

[289] La Ilustración Española y Americana, 1873.

«Una noche de San Juan
Cariñosa me llamó
Una niña de ojos negros
De gran talle y buen color.
Nos fuimos a las delicias,
Luego a cenar me llevó
Y después al buen retiro,
Donde nos amaneció ¡ah!

Yo la estreché entre mis brazos,
Me dio a besar una flor,
Me dijo que me adoraba
Y no sé lo que pasó,
Pues al darle un fuerte beso
Se descubrió el muy ladrón
Y era un guardia de consumos,
Vaya una equivocación.»

Eduardo Lucena. Danza de 1891[280]

«Toda persona formal
debe transijir en poco
con este revuelto y loco
período de Carnaval
que para toda la gente,
que se divierte y no insulte,
últimamente resulta
la cosa más inocente.

Ese charlar y reír,
ese brincar y saltar,
ese inocente gozar
en el ir y en el venir,
no es cosa pecaminosa
ni lleva á ningún esceso,
antes al contrario, eso...
eso vale cualquier cosa.

Esos que divisa usted
en banda de estudiantina,
esos son la gente fina
del barrio de la Merced.

Vienen tocando y cantando
a un mismo tiempo y pidiendo...
ellos se van divirtiendo
y á la vez van afanando
para aquella extraordinaria
fiesta popular que hacen
en el barrio donde nacen
las hermosas mercedarias.

No caen en bolsillo roto
el dinero que les dan,
no se le pierde á Abellan,
ni una peseta, ni un voto.
A la jota jota
de la estudiantina
no han visto mis ojos
cara más divina.
A la jota jota
de los Mercedarios
que es de los de Murcia
un hermoso barrio.»

Jota la Estudiantina de La Merced[290] *(barrio de Murcia).*

[290] El Diario de Murcia. 08-02-1891.



Carnaval de 1879 (detalle del grabado)[291]

Durante el último cuarto del siglo XIX se recurrió a la imagen de las estudiantinas para realizar críticas políticas, como la publicada en 1897 contra el equipo de Práxedes Mateo Sagasta[292], quien fuera presidente del Gobierno en tres ocasiones (1870-72 y 1874) y fuera uno de los grandes defensores del modelo de Monarquía Democrática plasmado en la Constitución de 1869.



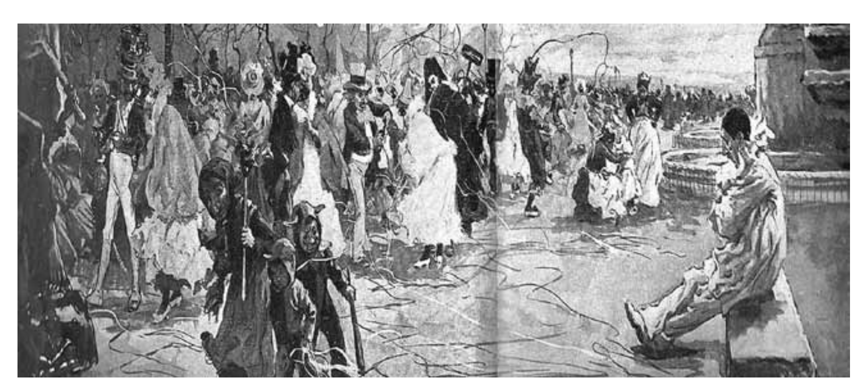
Carnaval de El Prado (1884)[292]

[291] La Ilustración Española y Americana, nº 8. 1879.

[292] La Ilustración Española y Americana. 29-02-1884.



Crítica política usando a la Estudiantina (1897)[293]



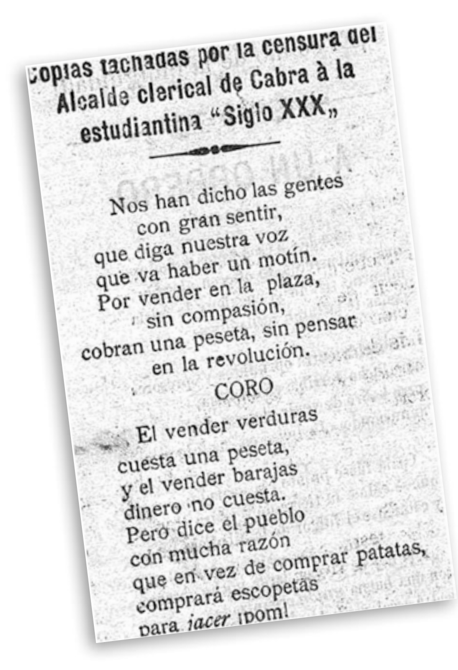
Carnaval de 1901[294]

Proliferaron grabados y dibujos de aquellos años en los que se representaban escenas de Carnaval, generalmente alusivas al de Madrid, como las anteriores imágenes que dan buena idea tanto de la gran variedad de disfraces como del enorme barullo que suponían los tres días de Carnestolendas.

---

293 Actualidades, 1897 (lamentablemente el recorte comprado en subasta no permitió conocer más datos).

294 Méndez Bringa. Carnaval de 1901. Blanco y Negro. 16 -02- 1901.

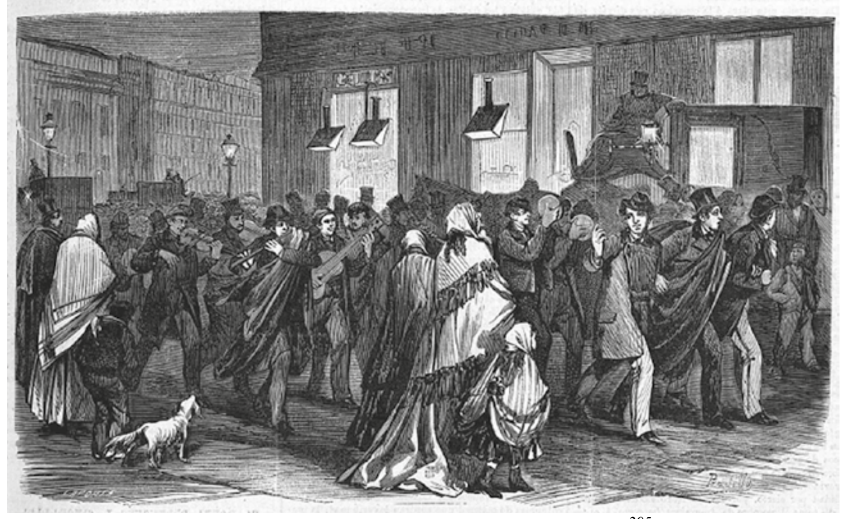

Coplas tachadas por la censura del Alcalde clerical de Cabra à la estudiantina "Siglo XXX„

Nos han dicho las gentes
con gran sentir,
que diga nuestra voz
que va haber un motín.
Por vender en la plaza,
sin compasión,
cobran una peseta, sin pensar
en la revolución.

CORO

El vender verduras
cuesta una peseta,
y el vender barajas
dinero no cuesta.
Pero dice el pueblo
con mucha razón
que en vez de comprar patatas,
comprará escopetas
para *jacer* ¡pom!

Coplas publicadas en 1904[280]



Estudiantina en vísperas de Carnaval (1871)[295]

Tardó la clase política en aplicar su afán recaudatorio al Carnaval, hallando en 1887 la imposición de tasas en el Carnaval de Madrid al publicarse, con la aparente justificación de asegurar que únicamente la salida de Estu-

295 La Ilustración de Madrid. 28-02-1871.

diantinas Académicas: «*Todos los que salgan de estudiantina necesitarán acreditar previamente que son estudiantes y pagar siquiera una matrícula de segunda enseñanza*»[296]. Es relevante señalar que esto sucedió casi 20 años del comienzo del movimiento generado para evidenciar en el nombre de la estudiantina su condición de escolares al explicitar el centro académico o carrera que se estudiaba.



Carnaval de Madrid de 1888[297]



En este entorno de máscaras y disfraces también hubo estudiantinas carnavalescas integradas por mujeres, como muestra la foto de la izquierda, procedente de la colección personal del autor.

Estudiantina de Mallorca (circa 1890)[298]

[296] La Ilustración Católica. 1887 (lamentablemente la imagen comprada en subasta no aportó más datos).

[297] Martín Sárraga, FO. *Carnaval de Madrid de 1888*. Grabado de la colección personal del autor comprado en subasta que sólo aportó el dato del año de su publicación.

[298] Martín Sárraga, FO. *Estudiantina de Mallorca* (circa 1890). Foto original. Colección personal.

Todas las Estudiantinas (académicas o no) que salieron a la calle por Carnaval continuaron mostrando una variedad de indumentarias, dato del que dan fe las siguientes imágenes.



Carnaval de 1898, los estudiantes españoles[299]



Estudiantina de clowns en su carro (Francia, circa 1910)[300]

299 La France Illustrée. 12-03-1898.

300 Cabalgata de Rochefot sur la Mer. Tarjeta postal no circulada. Francia (circa 1910). eBay. 2015.



Estudiantina (Panamá, 1910)[301]



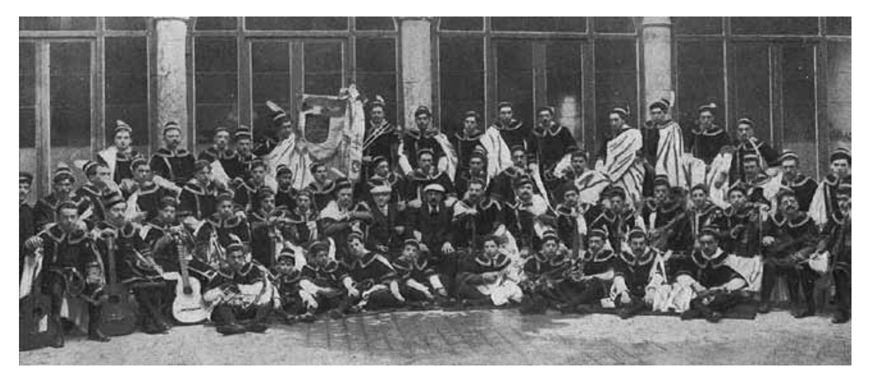
Concierto de una estudiantina en la Fiesta de la Ruada (Madrid, 1912)[302]

De los festejos celebrados puntualmente en los que hubo participación de estudiantinas hemos hallado la imagen de la estudiantina que en 1912 ofreció un concierto en el Rastro de Madrid con motivo de la Fiesta de la Ruada,

[301] Actualidades. 17-03-1910.

[302] Mundo Gráfico. 1912 (lamentablemente la página comprada en subasta no aportó más datos).

interesante por ser ejecutante (tocaba su propia música) y por ser la única foto que hemos hallado (imagen anterior) en que sus integrantes vestían ropa talar, las siguientes imágenes nos aportan buena idea de la gran variedad de disfraces que vestían Estudiantinas Académicas y no académicas.



Estudiantina de Palencia (1913)[303]



Estudiantina de Lorca (1928)[304]

303 Mundo Gráfico. 1913 (lamentablemente la subasta no aportó más datos).

304 Actualidades Gráficas. 1928 (lamentablemente la subasta no aportó más datos).



Carnaval de Madrid de 1930[305]



Carnaval de Cáceres (1932)[306]

[305] La Esfera (Madrid). 01-03-1930.

[306] Mundo Gráfico. 17-02-1932



Grupo La Ribereña, de Aranjuez (Carnaval de Madrid de 1902)[307]

Comparsa de Carnaval (1902)[308]

L'Estudiantina (Francia, 1912)[309]

Estudiantina Gauchos argentinos, primer premio del Carnaval de Albacete (1928)[310]

---

[307] Actualidades. 18-02-1902.

[308] Proyecto Arrayanes. En: www.proyectoarrayanes.com/cultura_y_sociedad. Visto el 12-02-13.

[309] Martín Sárraga, FO. *L'Estudiantina*. Postal de 1912. Colección personal.

[310] La Unión Ilustrada. 22-03-1928.

Es en este entorno donde, con la celebración permanente del Carnaval con periodicidad anual y la participación en él comparsas de escolares que, por ir vestidos con manteo, se dijo que «vestían como el antiguo estudiante», es cuando aparecen las agrupaciones que, por utilizar dicha indumentaria dio en llamárseles *estudiantinas* independientemente de si estaban o no integradas por verdaderos escolares.

Aunque la prensa describía como *tuna* a alguna agrupación escolar unas pocas estudiantinas comenzaron precozmente a denominarse así para mostrar su carácter estudiantil. Sirven como ejemplo de ello los casos de la Estudiantina Tuna Médica" de Madrid en 1870[311], la Tuna Escolar Santanderina de 1912[312], la Tuna Escolar Zaragozana de 1913[313], Tuna Escolar del Instituto Jovellanos de Gijón de 1913[314,315] (primera Tuna Académica en cruzar el Atlántico hallada hasta el presente[316]), la Tuna Estudiantina Granadina de 1926[317], la Tuna Escolar Médico-Valenciana de 1928[318] y su siguiente denominación como Tuna Escolar Médica de Valencia en 1934[319] y la Tuna Estudiantil Murciana de 1928[320] con su siguiente denominación de Tuna Escolar Murciana de 1932[321], que evidencian ya el deseo implícito de manifestar que estaban conformadas por verdaderos escolares al incluir el calificativo *Escolar*, el calificativo *Estudiantil* o directamente la profesión que se estudiaba. Esta denominación de *Tuna* fue copiada más tarde por las agrupaciones no académicas, por lo que no sirvió de mucho para el fin perseguido y continuó propiciando la confusión ante la sociedad.

Las agrupaciones académicas y no académicas compartieron escenario, competiciones, repertorio y actividad postulante durante el periodo compren-

---

311 La Iberia. 06-03-1870.

312 Mundo Gráfico. 14-02-1912.

313 Mundo Gráfico. 12-02-1913.

314 La Actualidad. 01-02-1913.

315 La Ilustración Artística. 03-02-1913.

316 Martín Sárraga, FO: *La Estudiantina Jovellanos, Tuna Escolar pionera en cruzar el Atlántico*. TVNAE MVNDI. 01-01-2014. En: http://tunaemundi.com

317 La Voz. 18-02-1926.

318 La Unión Ilustrada, 08-03-1928.

319 ABC. 21-12-1934.

320 La Unión Ilustrada, 01-03-1928.

321 Universidad, nº 2. Marzo de 1932.

dido entre 1836 y 1870 y, para diferenciarse las primeras de las segundas y explicitar su condición de escolares, las conformadas por verdaderos escolares comenzaron a mostrar generalizadamente su vínculo a un Centro Académico, en su nombre, cosa que realmente las diferenció. La siguiente relación, sin afán de incluir a todas las agrupaciones académicas de la época, aporta buena prueba de esta transición[322]:

- Estudiantina del Colegio – Seminario de San Fulgencio de Murcia (1865).
- Estudiantina Tuna Médica (1870).
- Estudiantina Los Medicinantes (1871).
- Estudiantina Los Hijos de Hipócrates (1872).
- Estudiantina Universitaria de Murcia (1872).
- Estudiantina de Medicina de Cádiz (circa 1873).
- Estudiantina Escolar Murciana/Estudiantina Murciana (1879).
- Estudiantina de la Escuela Normal de Toledo (1879).
- Estudiantina de Guanajuato (1881).
- Estudiantina de la Facultad de Medicina de Valencia (1888).
- Estudiantina Académica de Coímbra (1888).
- Estudiantina Tuna Valenciana (1889).
- Estudiantina de la Universidad Literaria de Valencia (1889).
- Tuna Universitaria de Barcelona (1890).
- Estudiantina Académica de Oporto (1891).
- Estudiantina del Colegio Real de Málaga (1892).
- Estudiantina de Bellas Artes de Valencia (1894).
- Estudiantina Universitaria de Barcelona (1897).
- Estudiantina de Medicina de Valencia (1898).
- Estudiantina de Barcelona (1898).

322 Martín Sárraga, FO. Base de datos del autor, que disponía de 39,528 campos de datos el 01-05-2017.

- Estudiantina de la Real Academia de San Carlos de Valencia (1898).
- Estudiantina de la Universidad de Barcelona (1898).
- Estudiantina Tuna Escolar (1899).
- Estudiantina Académica de Coímbra (1900).
- Estudiantina de la Facultad de Medicina de Granada (1901).
- Estudiantina de Medicina de Cádiz (1901).
- Tuna Académica do Porto (1901).
- Estudiantina Valenciana (1902).
- Estudiantina de Medicina de Valencia (1903).
- Tuna Académica del Liceo de Évora (1903).
- Estudiantina de la Escuela Nacional Preparatoria (1903).
- Estudiantina Tuna Escolar (1905).
- Tuna Escolar de Madrid (1905).
- Tuna Estudiantina Cervantina Escolar de Madrid (1906).
- Tuna Escolar de Madrid (1907).
- Estudiantina Unión Escolar Universitaria (1907).
- Tuna Infantil Zaragozana (1908).
- Tuna Escolar de Salamanca (1909).
- Estudiantina del Colegio de Gijón (1909).
- Tuna Universitaria de Madrid (1910).
- Estudiantina Médica Gaditana (1912).
- Tuna Escolar Zaragozana (1913).
- Tuna del Distrito Universitario de Málaga (1912).
- Estudiantina Ovetense (1915).
- Tuna Universitaria de Oviedo (1917).
- Estudiantina Tuna de Victoria (1918).
- Tuna de la Escuela de Maestras de La Laguna (1921).

- Tuna Madrileña/Tuna de la Universidad Central de Madrid (1924).
- Estudiantina de la Facultad de Medicina de Granada (1924).
- Tuna Escolar de Valladolid (1924).
- Estudiantina de la Facultad de Medicina de Cádiz (1925).
- Tuna Académica de Coímbra (1925).
- Tuna Escolar de Zaragoza (1925).
- Tuna Escolar Salmantina/Estudiantina de Salamanca (1925).
- Estudiantina del Colegio del Estado de Guanajuato (1926).
- Estudiantina de Medicina de Granada (1926).
- Estudiantina Académica de Oporto (1927).
- Estudiantina Médica de Valencia (1928).
- Tuna Universitaria de Salamanca (1928).
- Estudiantina del Colegio de Gijón (1928).
- Estudiantina del Colegio Español de Tánger (1928).
- Estudiantina del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife (1928).
- Tuna Orquesta Escolar Universitaria (1929).
- Estudiantina de Medicina de Cádiz (1929).
- Estudiantina Cartagenera (1929).
- Tuna Escolar Médica de Valencia (1930).
- Tuna Escolar de Santiago de Compostela (1930).
- Tuna Escolar Coruñesa (1931)
- Estudiantina de la Facultad de Medicina de Cádiz (1931).
- Tuna Normalista de Cádiz / Tuna de la Escuela Normal de Cádiz (1931).
- Estudiantina Murciana / Tuna Escolar de la Universidad de Murcia (1932).
- Tuna Escolar de la Universidad de Granada (1932).
- Tuna Escolar de Valladolid (1932).

– Tuna de la Universidad de Murcia (1933).
– Estudiantina de la Escuela Normal de Granada (1933).
– Tuna Médica Gaditana (1933).
– Tuna Universitaria de la Universidad Central de Madrid (1933).
– Estudiantina Musical Madrileña de la Facultad de Medicina (1933).
– Estudiantina del Instituto de Segunda Enseñanza de Ceuta (1933).
– Estudiantina de la Facultad de Medicina de Cádiz (1933).
– Estudiantina del Instituto de Segunda Enseñanza de Ceuta (1933).
– Tuna Escolar Médica de Valencia (1934).
– Estudiantina de la Facultad de Medicina de Cádiz (1934).
– Tuna Escolar de Veterinaria de Córdoba (1934).
– Estudiantina de la Facultad de Medicina de Cádiz (1934).
– Estudiantina de la Universidad de Granada (1935).

Esta relación evidencia que aún las Estudiantinas y Tunas Académicas no tenían continuidad temporal curso tras curso, sucediéndose una serie de fundaciones de la misma Universidad (caso de la Estudiantina Universitaria de Murcia que, con sus variantes de denominación, aparece fundada en 1872, 1879, 1912, 1932 y 1933) o Facultad (caso de la de Medicina de Valencia que, con sus diferentes denominaciones, aparece como surgida en 1888, 1889 y 1928). También muestra que es a partir de 1865-1870 cuando se sienta la pauta para identificarse sin duda alguna ante el público, usando varias fórmulas para ello:

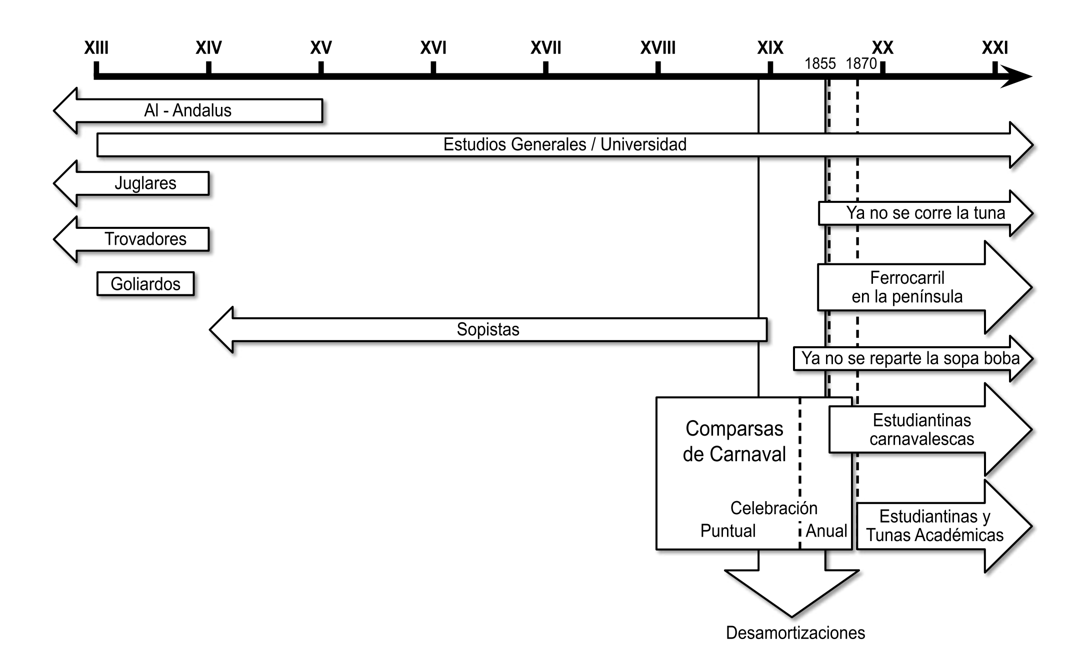
– Estudiantina del Colegio… (1865).
– Estudiantina Escolar… (1879).
– Estudiantina Universitaria… (1872).
– Estudiantina de la Escuela… (1879).
– Estudiantina de Facultad de… (1884 en adelante).
– Estudiantina Académica de… (1888).
– Tuna Escolar… (1905 en adelante).

– Tuna del Distrito Universitario de… (1912).
– Tuna Universitaria de… (1917).
– Tuna Orquesta Escolar Universitaria (1929).
– Tuna Escolar de la Facultad… (1930).
– Tuna Escolar de la Universidad de… (1932).
– Tuna Universitaria de Universidad… (1933).
– Estudiantina Musical Madrileña de la Facultad… (1933).
– Estudiantina del Instituto… (1933).

Este listado, que intencionadamente termina con el inicio de la Guerra Civil (1936), sirve igualmente para apreciar que esta transición no fue cosa de varios años, sino de décadas (de 1870 a 1930), coexistiendo ambos términos durante más de medio siglo para significar lo mismo, pero introduciendo la seña de identidad de estudiantes que le aportaba introducir en una primera etapa un elemento del que de pudiera inferir tal condición como llamarse *Estudiantina Tuna Médica*, *Estudiantina Los Medicinantes* o *Estudiantina Los Hijos de Hipócrates* (en clara alusión a la Facultad de Medicina), pasando luego a añadir el vocablo *escolar*, *académica* (este sobre todo en Portugal) y acabar señalando en el nombre de la agrupación su vinculación con el Colegio, Instituto, Facultad o Universidad.

Es de justicia señalar que, hasta el momento de publicar esta obra, la Tuna Académica del Liceo de Évora, fundada en 1903, es la Tuna Académica más antigua con actividad documentada de modo continuado.

Cronograma 6



Tradición en construcción

El Diccionario de Autoridades define *tradición* por primera vez en su edición de 1739[323] como «*noticia de alguna cosa antigua que se difunde de padres a hijos y se comunica por relación sucesiva de unos a otros*». La misma fuente pone como ejemplo la siguiente oración para dar más valor a lo escrito que a lo transmitido de manera oral: «*Pues me fundo no en tradiciones, que tienen gran peligro de dar en apócryphas, sino en papeles antiquissimos*».

Así pues, podría hablarse de *tradición* como el «conjunto de valores, costumbres y ritos conservados a lo largo del tiempo y transmitidos de generación en generación por considerarse valiosos». La problemática que surge es que las *tradiciones* consideradas como «indiscutibles» han permanecido inalteradas a lo largo del tiempo, más que por el hecho de haber sido transmitidas oralmente por los miembros de sus respectivas comunidades, porque tienen aval documental (sentido de *tradición* de Eric Hobsbawm[324]). Con las Tunas y Estudiantinas Académicas no sucede igual pues:

- Históricamente no se han caracterizado por guardar registros escritos de sus valores, costumbres y rituales.
- Los datos históricos contrastados que han trascendido al presente muestran una importante variabilidad durante su siglo y medio de existencia.

---

323 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua* [...]. Tomo sexto. Pag. 314. Madrid. Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro. 1739.

324 Hobsbawm, E. Historiador más relevante del siglo XX, autor de *La invención de la tradición.* Editorial Crítica. Barcelona, 1983.

De esta manera, en el *Seminario Internacional Tradición y Vida Universitaria* (Chile, 2012)[325], propuse aplicar a la Tuna la definición de *tradición* aportada por Javier Marcos Arévalo, profesor de Patrimonio Etnológico de la Universidad de Badajoz, que la define como la «*herencia colectiva que actualiza y renueva constantemente el pasado desde el presente*», por lo que «*la idea de tradición remite al pasado pero también a un presente vivo*». De esta manera, según sus palabras, «*La tradición sería, entonces, la permanencia del pasado vivo en el presente*»[326]. Abundando en el tema dicho autor dice:

> «*Si la tradición es la herencia del tiempo social en la memoria colectiva, el legado del pasado, lo es también debido a su renovación en el presente; porque la tradición, la transmisión de la cultura entre las generaciones, se construye a partir de la contemporaneidad* [...] *La tradición, de hecho, actualiza y renueva el pasado desde el presente. La tradición, para mantenerse vigente, y no quedarse en un conjunto de anacrónicas antigualla o costumbres fósiles y obsoletos testimonios, se modifica al compás de la sociedad, pues representa la continuidad histórica y la memoria colectiva*»[327].

Desde esta perspectiva, y aplicando su concepto de *tradición*, sostenemos que para hablar de ella en el ámbito de las Tunas Académicas habría que considerar:

a) Una parte «nuclear»: aquella parte que no cambia en su transmisión de generación en generación.

Agrupación musical iniciática permanente de estudiantes de vida alegre y bohemia vinculada a un centro académico, cuya musicalidad pivota en los instrumentos

[325] Martín Sárraga, FO. *Sociedad, Universidad y Costumbres Escolares (siglos XIII al XIX).* Seminario Internacional 'Tradición y Vida Universitaria. Universidad San Sebastián. Puerto Montt. 8 de junio de 2012.

[326] Marcos Arévalo, J. *La tradición, el patrimonio y la identidad*. Publicado por la Diputación de Badajoz. Septiembre-Diciembre de 2004. En http://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LX/2004/T.%20LX%20n.%203%202004%20sept.-dic/RV000002.pdf.

[327] Marcos Arévalo, J. *El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales*. Gazeta de Antropología. 26 (1), artículo 10. 2010. Visible en: http://www.ugr.es/~pwlac/G26_19Javier_Marcos_Arevalo.html

de plectro y su vestimenta, habitualmente rematada con capa, los identifica plenamente.

b) Una parte «circunstancial»: aquella que varía según los usos y costumbres de la época:

– géneros musicales

– tipos de instrumentos

– lugares donde actúa

– vestimenta…

Todo ello conduce a la misma conclusión expresada en el título de la ponencia *La Tuna: Una tradición en constante evolución*, presentada por Pérez Penedo en el I Congreso Iberoamericano de Tunas (Murcia, 2012)[23].

En pocas palabras

Los datos contrastados que hemos hallado hasta la publicación de esta obra nos permiten afirmar que:

1.– La mayoría de los escolares de antaño no eran goliardos ni se caracterizaron por tener una filosofía contestataria, no habiendo hallado hasta el presente documento alguno que acredite la presencia de goliardos en las cuadrillas que en el Antiguo Régimen corrían la tuna, a las que un mito atribuye el origen de las Tunas Académicas actuales.

2.– No hemos hallado hasta el presente documento alguno que acredite la presencia de juglares ni trovadores en las cuadrillas que en el Antiguo Régimen corrían la tuna, a las que otro mito atribuye el origen de las Tunas Académicas actuales.

3.– Aunque todo hace pensar que hubo manteístas y pudo haber sopistas en las cuadrillas que en el Antiguo Régimen corrían la tuna, no hemos hallado hasta el presente documento alguno que acredite su presencia, ni la de los tunos de antaño, en las comparsas de carnaval que dieron origen a las Tunas Académicas actuales.

4.– La doctrina del Régimen franquista generó y potenció un conflicto de género inexistente en el ámbito de las Tunas hasta entonces.

5.– Las Tunas del S.E.U., así como las de creación posterior, quizás por el adoctrinamiento machista realizado desde el propio seno de la familia, hizo suyo y promovió el conflicto de género en el ámbito de las Tunas.

6.– El Régimen franquista intentó controlar a las Tunas Universitarias imponiéndoles una reglamentación hasta entonces desconocida.

7.– Hubo niños integrados a las Tunas Universitarias anteriores a la Guerra Civil española.

8.– Aunque consta el caso de la Tuna Infantil Zaragozana en 1908, todo hace pensar que fue un caso excepcional.

9.– Hubo Tunas Infantiles, masculinas y femeninas, vinculadas a Centros Académicos preuniversitarios en la postguerra.

10.– El traje talar del estudiante, abolido por la regenta María Cristina en 1835, dio paso a varios intentos encaminados a otorgar al estudiante una imagen propia, fracasando todos y ninguno de lo cuales fue mínimamente parecido al falsamente atribuido por la prensa de finales del siglo XIX como propio del «antiguo estudiante español», derivado del popularizado por la Estudiantina Española que viajo al Carnaval de París de 1878 y continuando como mito hasta el presente.

11.– No se corresponde a la evidencia hallada que el traje de Tuna actual tenga su origen en el del escolar español de antaño puesto que este vestía con loba, manteo y cubría su cabeza con bonete hasta 1835/1837, mientras que las Tunas y Estudiantinas Académicas se decantaron desde finales del siglo XIX por una vestimenta inspirada en la lucida por la Estudiantina Española que viajó al Carnaval de París en 1878: jubón, cuellos y puños blancos alechugados, taleguilla y manteo con bicornio.

12.– Las Tunas y Estudiantinas Académicas han mostrado y continúan mostrando una gran variedad de indumentarias: inicialmente, contagiadas por la estética del Carnaval que las vio nacer, se disfrazaron de diversas maneras (zuavos, pierrots, clowns, Mefistófeles, etc.) y actualmente, condicionadas por factores socioculturales y geográficos, muestran una «homogénea diversidad» en su vestimenta en la que el elemento común es la capa.

13.– Desde finales del siglo XIX hubo de todo sobre las cabezas de las Estudiantinas y Tunas Académicas: bicornio, tricornio, boina, sombrero de copa, bombín, gorros de tipo militar, etc.

14.– El uso de del tricornio en España, al parecer por influencia francesa, fue puntual pero en Portugal continúa usándose por algunas Tunas Académicas.

15.– La aparición de la cuchara en el bicornio se debe a Vicente de la Fuente, que la dibujó por primera vez en 1842; todo nos hace pensar que su uso decayó en la España anterior a la dictadura.

16.– Todo hace pensar que el uso del *bicornio* no fue generalizado en la España anterior a la dictadura, ha caído en desuso, viéndose actualmente en unos pocos integrantes de Tunas españolas e hispanoamericanas.

17.– Carece de veracidad la afirmación de que la Tuna inicialmente sólo interpretaba aires nacionales, demostrándose que desde sus orígenes en el siglo XIX se caracterizó por incorporar todo género musical que gustó a sus integrantes.

18.– Recordando que los diccionarios analizados no recogen acepciones de la germanía estudiantil del Antiguo Régimen, podemos concluir de su consulta que:

a) Las variaciones en el significado de las palabras contenidas en los diccionarios son reflejo de las diferentes acepciones con que se usando de modo generalizado en los lustros previos a su publicación (requisito *sine qua non*), por eso resulta lógico que no aparezca la palabra *tuna* hasta que la mayoría de los españoles no conoció el *higo de la India* (fruto del nopal) (1609).

b) Por el mismo motivo no fue hasta unos varios años después de que desaparecieran las instituciones pías que daban la sopa boba que se recogió su acepción de «*estudiantes que recorren las calles cantando y tocando, y sacando para vivir o divertirse*» (aunque esta sólo duró de 1853 a 1855), siendo mucho después de que las Estudiantinas Académicas se vincularan con una Casa de Estudios que *Tuna* fuera sinónimo de *Estudiantina* (desde 1914 a 1970 y desde 1985 a 1992).

c) Desde 1992 al presente, como durante el periodo de 1970 a 1985, la Real Academia de la Lengua equipara *Tuna* con un «*grupo de estudiantes que forman un conjunto musical*», definición con la que no estamos de acuerdo, e incorporaron *tuna* como el femenino de *tuno*, integrante de una *Tuna*.

Conclusión

Todo señala el origen de las Tunas y Estudiantinas Académicas actuales en las comparsas carnavalescas integradas por verdaderos escolares que, para diferenciarse de las agrupaciones no integradas por estudiantes, primero cambiaron de denominación a *tunas* pero, al ser copiadas por las no académicas, generalizadamente pasaron a vincularse a su Centro Académico y mostrarlo en su nombre entre las décadas de 1870 y 1930.

Siendo perfectamente digna esta procedencia carnavalesca, lo es aún más aún al recordar que desde sus primeros años vincularon sus salidas a postular para allegar fondos con los que socorrer a los más desfavorecidos de la sociedad pero no impidiendo ello que se crearan *mitos fundacionales* por ser de gran utilidad para que las nuevas generaciones adjudicaran predeterminadamente un hipotético *legado del pasado.*

En el caso de las Estudiantinas y Tunas Académicas surgieron diversos mitos sobre su origen y características de su composición, vestimenta, símbolos y repertorio, pero quién trate de analizar y comprender sus planteamientos de manera desapasionada debe conocer las omisiones, distorsiones y debilidades explicativas que cada uno de ellos encierra.

La principal característica de estos mitos fundacionales es que asumen la existencia de la Tuna desde el momento mismo en que se fundaron las Universidades, construyéndose una narración donde se presenta el pasado como fuera un todo continuo en el que se presupone que los estudiantes de antaño actuaban guiados por criterios similares a los de hoy aplicando significados actuales a las palabras empleadas hace más de siete siglos.

La dificultad de aceptar la evidencia documental radica en que su análisis precisa aceptar previamente que no existe un legado medieval y vencer a las pasiones que dificultan si quiera considerar unas opciones que desmontarían toda la explicación recibida por nuestros mayores. Sobre estos mitos fundacionales entendemos que:

a) Su aparición tuvo lugar en el entorno histórico del siglo XIX, cuando la pérdida de los territorios españoles de Ultramar coincidió con una época de cambio caracterizada por la aparición de nuevas ideas (como la libertad y la igualdad), laicización de la sociedad y pérdida de tradiciones, que derivaron en un entorno de nostalgia que impregnó la literatura y sociedad decimonónicas.

Sustenta la anterior hipótesis el siguiente texto publicado en 1930[328]:

> «*Quizá a los que las amarguras de la vida cauterizaron hasta destruirlo el sedimento que en nuestras almas dejó un romanticismo por todos sentido hayan contemplado impasibles el paso de la Tuna; acaso alguno haya tenido para ella un gesto displicente por considerar que la vestimenta del sopista desentona en este siglo donde la tradición se considera un atraso y la leyenda mito despreciable... ¡Pobres!; ¡quien mató el recuerdo, quien no siente un dulce placer en añorar tiempos pasados es digno de lástima!*»

Ese estado de ánimo aportó el «caldo de cultivo»[329] ideal para que se gestara el falso «origen medieval de las Tunas» aprovechando la licencia artística de Vicente de la Fuente al dibujar una cuchara en el bicornio de un escolar allá por 1842; licencia que, cual autómatas, fue copiada tanto en grabados posteriores como en la vestimenta de Estudiantinas de todo tipo que luego salieron por Carnaval.

b) Obtuvieron su consolidación definitiva al amparo del Régimen franquista, ávido de valores y tradiciones perdidas, que potenció en

[328] El Heraldo de Madrid. 14-03-1930.

[329] Russo, S. *España en el siglo XIX: Una imagen distorsionada en El Sombrero de Tres Picos de Pedro Antonio de Alarcón*. Destiempos, revista de curiosidad cultural. Publicación bimestral. México, D.F. Diciembre, 2008. En: http://www.destiempos.com/n17/sandrarusso.htm Visto el 26-10-2014.

las Tunas del S.E.U. las ideas del origen sopista y una costumbre escolar continuada desde el Antiguo Régimen al presente. A estos mitos, gracias al adoctrinamiento de la dictadura, se añadió un conflicto de género en el ámbito de las Tunas y Estudiantinas Académicas que antes no existía.

Actualmente es cada vez mayor el número de integrantes de Tunas y Estudiantinas Académicas que, como buenos estudiantes, empiezan a cuestionar muchas de las enseñanzas orales del pasado y las enfrentan a las pruebas documentales que constantemente van apareciendo.

El camino es largo y sólo lo hemos comenzado a andar. Seguramente el futuro nos depare encontrar nuevos y muy interesantes datos que enriquezcan nuestra amada tradición escolar, aún en construcción, y haga que cada vez sean menos los que bajen la frente al considerar un origen decimonónico que tanto honor y gloria continúa dando desde entonces a las Tunas y Estudiantinas Académicas, así como a sus Casas de Estudios, con sus actividades altruistas encaminadas a ayudar a las víctimas de catástrofes, a enfermos y todo tipo de desvalidos.

Extrayendo contenidos del *Gaudeamus Igitur*, sólo me resta decir:

Gaudeamus igitur, *iuvenes dum sumus.*	Alegrémonos pues, mientras seamos jóvenes.
Vivat Academia, *vivant professores.* *Vivat membrum quodlibet,* *vivant membra quaelibet,* *semper sint in flore.*	Viva la Universidad, vivan los profesores. Vivan todos y cada uno de sus miembros, resplandezcan siempre.
Vivant studiosi! *Crescat una veritas,* *floreat fraternitas...*	¡Vivan los que estudian! Que crezca la única verdad, que florezca la fraternidad…
Alma Mater floreat *quae nos educavit* *caros et conmilitones* *dissitas in regiones* *sparsos congregavit.*	Florezca la Alma Mater que nos ha educado y ha reunido a los queridos compañeros que por regiones alejadas estaban dispersos.

[330] La Libertad. 02-03-1933.

[331] *La Libertad. 10-03-1925.* Pag 5.